

GIBRALTAR

EL PROBLEMA INGLÉS Y LA IRRESOLUCIÓN ESPAÑOLA

En la fatigosa labor de nuestra reintegración nacional (mal llamada regeneración, y que en resumidas cuentas no viene á ser otra cosa que el natural movimiento de reflexión, producto de la fuerza centrípeta desarrollada á consecuencia del aniquilamiento de la centrífuga correlativa, que privó á España de toda influencia de carácter político exterior) deberíase tener en cuenta, para que aquélla resultase armónica y proporcionada al esfuerzo colectivo, que la solidez de la construcción, la facilidad de la tarea y la rapidez con que ha de llevarse á cabo dependen enteramente de la idoneidad de los obreros más aún que del talento y sabiduría de los directores. Bueno, óptimo sería el contar con un cuerpo de arquitectos que en un periquete trazasen los planos más acabados del edificio en que haya de aposentarse la España de lo porvenir, resurgida, por maravillosa arte de alquimia política, del montón de cenizas á que se redujo gran parte de su gloriosa historia; pero sin obreros competentes, capaces de ejecutar la grande obra, ésta se quedaría en plano, divinamente dibujada hasta en sus menores detalles, que harían las delicias de los lectores de la *Gaceta*, y entre tanto continuaríamos tan á la intemperie como ahora, que no tenemos ni un mal programa que nos cobije, en previsión de los chubascos futuros que amenazan al mundo.

Y el obrero no se improvisa: se educa, se forma, se instruye, se perfecciona, y en el escalafón cerrado de las capacidades patrióticas no caben elementos extraños é inútiles, no hay

puerta falsa, no hay el «se le supone» en su hoja de servicios; sino que la idoneidad es efectiva, probada, y el que no sirve se queda fuera para no estorbar á los que de veras trabajan. En nuestra patria, solar de glorias y yermo de frutos materiales, de bienes y elementos económicos; cuna de las palabras huecas, vacías, inconsistentes, tenemos la creencia de que para ser buen jornalero en la obra de nuestra restauración social y política basta con llamarse buen patriota y creerse tal porque se odia al moro, al inglés, al lusitano y demás populares enemigos de la patria, y á nadie se le ocurre que la virtualidad del concepto «patriota» no está en la palabreja, sino en los hechos, especialmente en aquellos huérfanos de mote, hechos incluseros, anónimos, que no se llaman ni tienen la menor sombra de parentesco con los rimbombantes apellidos hidalgos de «heroico», «glorioso», «arrojado», «pundonoroso», etc., etc.; antes bien, guardan mayor relación con aquellos motes plebeyos de «laborioso», «pacífico», «modesto», etc., que á menudo se leen en la prensa aplicados á tal industrial que ha inventado un mecanismo más perfecto de producción ó á cuál trabajador que ha cumplido su tarea á satisfacción de quien se la encargara.

Todo esto viene á cuento de hacer notar á quien tuviere la paciencia y abnegación de leerme cómo en nuestra patria la famosa tesis de la regeneración ó reintegración nacional es y será una palabrita más que añadir al catálogo de las tantas y tan acicaladas con que enriquecemos nuestro vocabulario político para matar el tiempo y seguir apedreando con vocablos el sentido común, ínterin cada uno de nosotros no se persuade de que vale más saber bien nuestra obligación que juzgar los actos de nuestro compañero de labor. Todos somos patriotas hasta dejarlo de sobra; pero nuestro patriotismo es relativo, y el tipo de relación á que se ajusta es el patriotismo del vecino, esto es, el que dice tener el vecino. En qué consiste este sentimiento, cuál sea el grado á que alcanza dentro de cada uno de nosotros mismos, es lo que no nos hemos propuesto nunca averiguar. Nuestra mala voluntad hacia Inglaterra es hasta cierto punto legítima, y viene á ser como un efecto de nuestro patriotismo lastimado en muchas

ocasiones, una de estas bien reciente; mas si tenemos de ello convencimiento, ¿dónde, en cambio, está la ciencia? ¿Hemos procurado saber cuáles son los motivos de aquella hostilidad? ¿Podríamos, si por ello se nos interrogase, dar verdaderas y sólidas razones de nuestro disgusto y desconfianza hacia la nación británica?

Cualquier español á quien tales observaciones se le hicieren daría por única respuesta un nombre: Gibraltar. Y al decirlo se quedaría tan fresco como si hubiese dicho Tehuantepec ó las Islas Chinchas, dado caso de que estuviera al corriente de esta terminología geográfica. Y es que la palabra Gibraltar es para los españoles un nombre, y nada más; entiéndase un nombre odioso, como el de un enemigo tradicional de la familia, cuyo recuerdo se conserva latente durante varias generaciones, y sin que á ninguno de la generación presente se le haya ocurrido estudiar lo que hay detrás del nombre é investigar cuidadosamente los hechos por los cuales vino á sernos odioso y repulsivo, y mucho menos buscar y tantear los medios de lavar la mancha que el nombre mismo conmemora y cubre, como lápida de sepultura que encierra un gran desastre y una gran vergüenza nacional.

Por circunstancias especiales, Gibraltar, esto es, la idea que Gibraltar representa, viene á preocupar en la actualidad á la nación inglesa, superior á nosotros, entre otras cosas, en aquello á que yo hacía referencia al establecer como fundamento de nuestra llamada regeneración la preocupación individual, consciente é inteligente, de los asuntos nacionales. Apenas habrá inglés que ignore lo que es Gibraltar, lo que vale, lo que importa su conservación para el poderío británico, los elementos de resistencia y de acción que posee, la significación política que ostenta en el globo... Y eso que Inglaterra es el primer imperio del mundo moderno, en extensión y riqueza, y que el problema del Estrecho es uno de los muchos que causan desvelos á todo buen inglés, que tiene que pensar en el problema egipcio, el del Sur de África, el de la India, el de la China, el de las Indias Occidentales, el de Irlanda, el de Malta, el del Canadá... y en todos se preocupa, y de ellos sabe lo suficiente para aventurar su juiciosa

opinión, la misma que impone á la prensa que paga y al Parlamento que vota.

Entre tanto en España... Pero ésta es precisamente la razón á que obedece el que estas líneas se escriban. Si los españoles todos, ó por lo menos la mayoría, supiera un poco de lo que se comprende en el problema «Gibraltar», todo esto que aquí se dice sería ocioso para bien de la patria y de la literatura.

*
* *

Saben los chicos del Instituto que hayan cursado historia de España que el Peñón de Gibraltar pasó de derecho á poder de los ingleses por el tratado de Utrecht, en virtud de la capitulación de la plaza á las fuerzas aliadas que mantenían los derechos del Archiduque Carlos, circunstancia que aprovechó el Almirante inglés para tomar posesión del recinto en nombre de la Reina Ana, sustituyendo la bandera alemana por la inglesa. Lo piratesco del acto adquirió, como va dicho, sanción jurídica, y desde 1704 Gibraltar constituye una dependencia, no una colonia, del Reino Unido, regida militarmente, con un Gobernador general que asume todos los poderes, dejando gozar tan sólo de una relativa autonomía al Consejo municipal en lo referente á policía urbana y algunos más asuntos de índole estrictamente local. La extensión territorial de la dependencia es de $1 \frac{7}{8}$ millas; la población civil asciende á 26.203 habitantes, la mayoría de origen genovés y maltés, amén de algunos judíos. Las restricciones impuestas para evitar el aumento de habitantes por la inmigración, así como el ensanche de la ciudad, son de índole tal que momifican enteramente la vida civil del Peñón, impidiéndole en absoluto todo progreso. Todo está subordinado al carácter militar y estratégico de la gran fortaleza natural, sabiamente aprovechada por la ingeniería para hacerla inexpugnable, y así, aparte el corto tráfico que mantiene con los países circunvecinos del comercio de carbón, de que se surten principalmente los vapores que van al Mediterráneo, y las ventajas que le proporciona su carácter de puerto franco, Gibraltar no

es otra cosa que un terrible centinela del Estrecho, armado hasta los dientes y dispuesto á habérselas con todo el que intentase atravesar aquellos parajes sin obtener antes su venia.

Á la manera de uno de esos individuos de raza guerrera, en los que desde los primeros años de su vida se sacrifican todas las manifestaciones de su naturaleza para atender al desarrollo de su fuerza muscular y á avivar las energías y los apetitos de la lucha brutal, no dejando en este desmoche de aptitudes y sentimientos más que una rama vigorosa y robusta por la que circula, hirviente y vívida, la potente savia del militarismo, así Gibraltar, erigido por un capricho brutal de la geología en formidable atalaya que invita al hombre á hacer de él su inaccesible castro, ha sido científicamente aprovechado en todos sus aspectos para darle el carácter único, poderosísimo, incontrarrestable de soberbia fortaleza que encierra un tesoro: la llave del Estrecho.

La importancia de este tesoro está dicha con sólo asegurarse que no hay pedazo de tierra, grande ó chico, aparte naturalmente las islas Británicas, cuya posesión valga tanto para los ingleses como Gibraltar. Y este juicio no es hijo de nuestro capricho; pregúntesele á un inglés sobre el particular y se verá si lo que responde es ó no lo mismo que aquí se asegura. En el Parlamento lo expuso Mr. Gibson Bowles, con el asenso de Mr. Brodrick y del propio Balfour; es lo que se dice un sentimiento nacional, una síntesis de aspiraciones y convencimientos británicos, que se cifran en esa milla y pico de terreno, tan ligada á la historia de Inglaterra de dos siglos á esta parte. Pueden discutir los peritos si la posesión de Ceuta valdría tanto y la de Menorca más para satisfacer las necesidades de la preponderancia inglesa del Mediterráneo; pero, razones científicas ó diplomáticas aparte, no habrá en el mundo quien convenza á un inglés de las ventajas de un cambio con cualquiera de las poblaciones citadas, ni aun con las dos juntas. Según la frase de Mr. Gibson Bowles, Gibraltar representa para Inglaterra «la gloria del pasado, la fuerza del presente, la seguridad del porvenir». Hay acaso algo de supersticioso en el temor de que, perdido Gibraltar, aunque haya

ventajas materiales que compensen la pérdida, ya sea por trueque, ya por cualquier otra combinación diplomática, ello vendría á ser el principio del decaimiento naval de Inglaterra, el primer síntoma de la debilidad de su marina de guerra.

Con la perseverancia envidiable que constituye la base del carácter inglés, todos los Gobiernos, sin exceptuar uno, que se han sucedido desde que el Peñón entró en el dominio británico, concedieron á su posesión y salvaguardia toda la importancia que merece. En días no muy lejanos á la fecha de 1704 hizo España más de un esfuerzo vigoroso para recuperarlo, y la magnitud del fracaso puso bien á la vista lo desesperado y vital de la defensa. Cuando nuestra debilidad era una garantía de la tranquilidad de la posesión inglesa, no por eso se durmieron los Gobiernos; antes, por el contrario, dedicáronse con fervor incomparable á poner el Peñón en tal estado de defensa que alejase de la mente del mundo entero la idea de disputárselo, ni aun en sueños.

Conseguido este primordial objetivo de hacer casi inexpugnable la posición de Gibraltar, que vino á ser la primer plaza fuerte del mundo, se propuso Inglaterra hacer de ella la base principal de sus operaciones navales, no sólo en el Mediterráneo, sino también en el Atlántico, considerando el Peñón como el punto de partida de toda suerte de aventuras en la mar. De ahí viene el papel activo que Gibraltar representa en la política exterior inglesa, formando lo que pudiera llamarse el eje principal sobre el cual gira aquélla, desarrollando ó proyectando desde él su acción múltiple y compleja en todos los mares del planeta. Las sucesivas transformaciones que la marina de guerra ha sufrido durante el siglo XIX han influido extraordinariamente en la significación de Gibraltar, no mermandole importancia, pero suscitando en otras regiones y puntos distantes del creciente imperio británico nuevos Gibraltares, de menor consideración sin duda, pero indispensables para atender á la defensa de los vastísimos intereses amparados por la bandera inglesa. En el siglo XVIII y primera mitad del XIX, Gibraltar fué único en su clase como fortificación y excelente *rendez vous* de las escuadras británicas; hoy, por poderoso que sea el Peñón, y lo es por todos conceptos,

resultaría insuficiente para concentrar en su recinto toda la fuerza necesaria con que acudir á los puntos extremos del imperio; de ahí que la división de las escuadras por estaciones navales, la rapidez de las comunicaciones, la desmesurada extensión del territorio imperial y otras muchas causas que es ocioso enumerar, hayan hecho surgir las fortalezas de La Vailletta en el Mediterráneo, Aden en el canal de Suez, Singapur en el Océano Índico, Hong-Kong en el mar de la China y Bermuda y Halifax en el Atlántico, por no citar sino las más importantes, todas las cuales vienen á ser, aunque en menor escala que Gibraltar, otros tantos puestos avanzados que Inglaterra mantiene para afirmar la indubitable soberanía de su escuadra en todos los mares del planeta.

Quedábale al Peñón, además de la hegemonía sobre todas las plazas fuertes del mundo, el gran papel de portero del Estrecho, poseedor de la llave del Mediterráneo, dando á entender con esto que los cañones emplazados en su ciclópea mole dominaban el Estrecho, y que, por consiguiente, no había barco que pudiera aventurarse á cruzarlo, so pena de su completa destrucción. Hasta ahora lo ha sido, efectivamente; es más, todavía sigue siéndolo. Pero en medio de la confusión creada en la sociedad británica por las dificultades de la guerra del Sur de África, una voz autorizada se hizo oír, señalando un peligro formidable para Inglaterra en el sitio que podía creerse más seguro de todo el imperio, en el Peñón inexpugnable; la alarma cundió rápida é intensamente; trascendió al Parlamento; dió lugar á acaloradas discusiones en la prensa, en los círculos, en los talleres, en la calle; y por fin, el Gobierno, á excitación del poder legislativo y atendiendo á las exigencias de la opinión soberana, ordenó una investigación y designó una Junta mixta de marinos, militares y hombres políticos de reconocida competencia, para que, emitiendo su autorizado juicio después de maduro examen de las condiciones del Peñón, disipen la alarma creada por la voz poderosa que dió el aviso, ya quitándole todo fundamento, ya proponiendo el remedio del daño, caso de que lo hubiere.

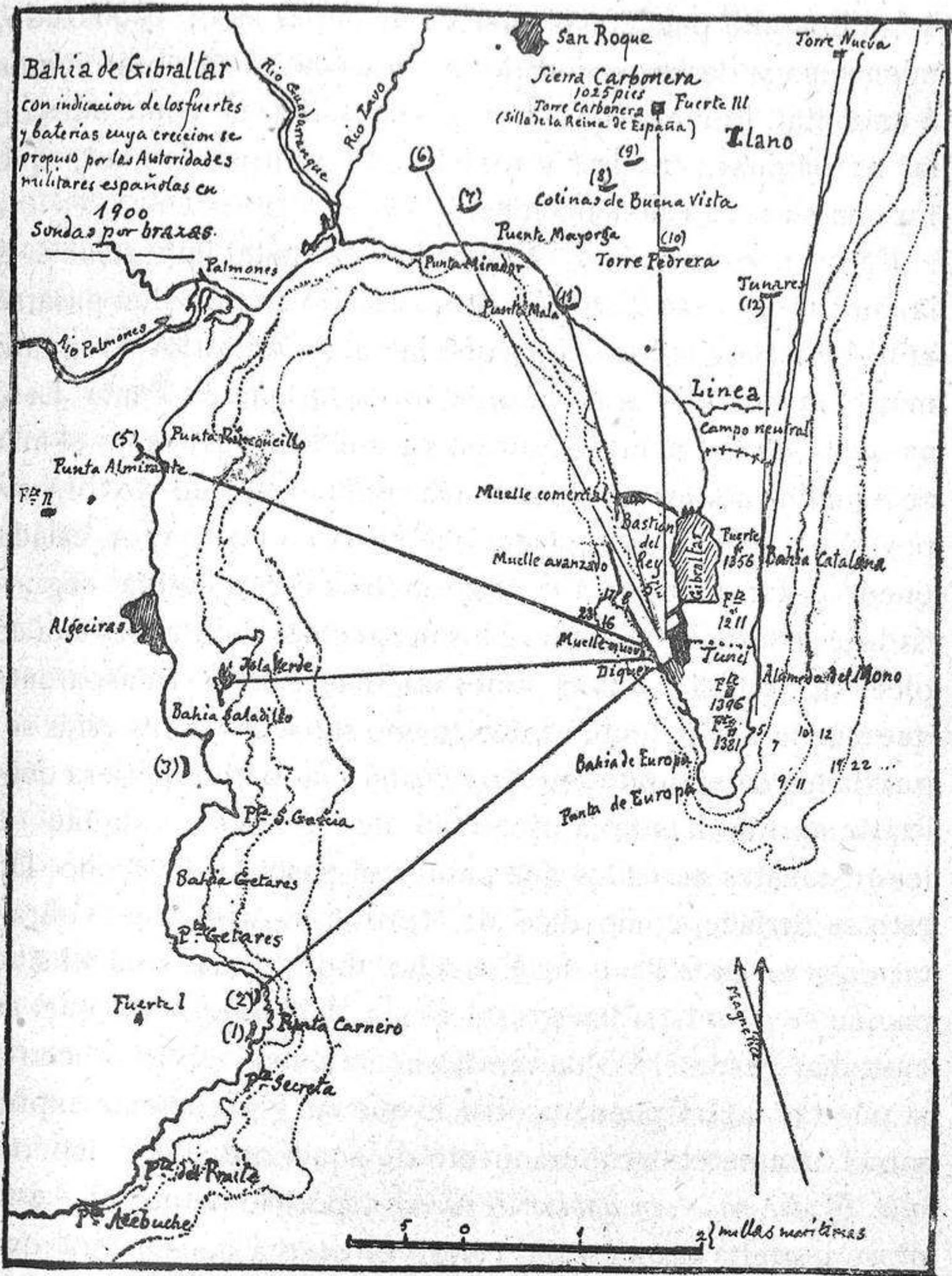
En este suceso es preciso tener en cuenta los factores siguientes: 1.º El peligro presunto no proviene de actos ni pro-

yectos de un país extranjero, sino que nace de las condiciones mismas en que se encuentra actualmente el Peñón. 2.º La existencia del peligro no se echó de ver hasta que las lecciones adquiridas en la guerra del Transvaal hicieron que se modificasen ciertas teorías relativas á la dificultad en el transporte de los cañones de grueso calibre. Y 3.º Que no se trata de un peligro difícil de evitar, puesto que no estriba en circunstancias intrínsecas é inseparables de la situación topográfica de Gibraltar, sino de ciertas obras comenzadas á ejecutar en el puerto, de naturaleza al parecer poco conforme con los modernos adelantos de la guerra, pero fáciles de modificar si su inconveniencia resultase probada.

Desde luego se ha descartado todo recelo que tenga por base planes del Gobierno español relativos á obras de defensa en puntos estratégicos que dominen la plaza y bahía de Gibraltar; toda la prensa ha dicho, y en el Parlamento se ha confirmado, que España, á raíz de la guerra con los yanquis se comprometió con Inglaterra á no aumentar sus fortificaciones en torno de Gibraltar. El peligro que amenaza al Peñón está dentro de Gibraltar, y la explicación de él la da, extensa y luminosa, Mr. Gibson Bowles en su discurso en el Parlamento y en su popular folleto, que tantísimo ruido ha causado, y cuyo título es *Gibraltar. Un peligro nacional*.

*
* *

Mr. Thomas Gibson Bowles, miembro del Parlamento, en cuya Cámara de los Comunes representa, con la filiación política de conservador, el distrito de King's Lynn, comenzó á hacerse popular con la famosa revista *Vanity Fair*, demostrando una riqueza tal de conocimientos, expresados en un estilo fluido y ameno, que, por su carácter exótico, suspende y atrae á un mismo tiempo. Hoy es propietario del periódico *The Lady*, y la fama le atribuía, aun antes de publicar su tan sonado folleto, una especialísima aptitud para cuanto se refiere á los asuntos de la marina, viajes, costumbres extranjeras, etc., habiéndose acreditado de buen orador, conciso é intencionado, que sabe adónde va y llega siempre al punto que se propone, sin rebasarlo.



Mapa de Gibraltar y del territorio español circunvecino, con indicación de las posiciones de los tres muelles que cierran la bahía y de los tres diques en construcción, y de las distancias que los separan de diversos puntos estratégicos del territorio español.

(Del folleto *Gibraltar* de Mr. Gibson Bowles. — Feb. 1901.)

Éste es el hombre, en sus líneas generales, que podíamos concretar diciendo que conoce á España y los españoles tan á fondo como puede esperarse de un inglés listo, cachazudo, minucioso y desimpresionado. Y en cuanto á su obra, vamos á extractar, lo mejor que nos sea posible, el contenido de las 41 páginas, macizas y repletas de sabrosa lectura, que forman su revolucionario folleto.

En primer lugar, Mr. Gibson Bowles quita importancia á la famosa *llave del Estrecho*, demostrando que pueden pasarse muy bien sin ella los barcos que intenten cruzarlo. El punto más cercano en la opuesta orilla africana, que es Punta Leona, dista de la Punta de Europa 14 millas terrestres, y el mar en aquellos contornos alcanza una profundidad de 50 brazas, pegado á la costa; de manera que el barco de mayor calado puede pasar arrimado á la costa marroquí con entera seguridad de que no le alcanzarán los proyectiles del Peñón, aun en plena luz diurna y con la atmósfera más clara y transparente que puede darse. Inútil es decir cómo serían mayores estas seguridades en tiempo de guerra cuando un barco quisiera deslizarse aprovechando la oscuridad de la noche ó alguno de los frecuentes nublados que cubren el paso del Estrecho. De esto se deduce, como dice Mr. Gibson Bowles, que Gibraltar en sí no es la llave del Estrecho; todo lo más será el sitio en que se guarda la llave, esto es, la *caja fuerte* en que se custodia. Desde el Peñón mismo no se puede abrir ni cerrar la puerta; allí no puede ocurrir lo que tan gráficamente expresaba Larra en el encabezamiento de aquel artículo celeberrimo: *Nadie pase sin hablar al portero*, porque de no salir éste de su portería dispuesto á cerrar el paso á quienquiera que intente forzarlo, la tal puerta es tan ancha que no cierra nada si no se le echa un buen candado de unos cuantos miles de toneladas, candado de seguridad con su resorte perfeccionado que lance en pocos minutos una mediana carga de proyectiles sobre el audaz intruso y le deje inútil antes de consumir la tentativa. Quiere decirse que la llave del Estrecho está en Gibraltar hoy por hoy, y que el portero que pretenda utilizarla para abrir ó cerrar la susodicha puerta mediterránea, necesita sacarla de su *archivo* y emplearla con el puño de

acero de un buen acorazado que sepa manejarla. Gibraltar, por sí sólo, sin la escuadra, vendría á ser una portería sin portero, un paraje innacesible quizá, pero fácil de evitar; una magnífica posición defensiva, pero enteramente inútil para dominar el paso del Estrecho.

No quita esto nada de su valor é importancia á Gibraltar, porque precisamente el toque de abrir ó cerrar el paso del Estrecho está en la relación que guardan entre sí el Peñón y la escuadra, la portería y el portero. La situación privilegiada de Gibraltar, perfectamente defendida con sus recursos propios, adquiere una importancia ofensiva, amparando á una escuadra, en calidad de estación militar y carbonera, como no la tiene hasta ahora ninguna otra plaza fuerte del mundo entero.

Una estación en tales condiciones, esto es, á mil millas de Inglaterra, en la parte más prominente y estrecha de la entrada del Mediterráneo, perfectamente provista de toda clase de recursos no sólo para su defensa, sino también para el aprovisionamiento de una escuadra poderosísima, poseyendo vastísimos y bien surtidos almacenes de efectos militares, depósitos de carbón, de pólvora, de proyectiles, de víveres, etc., no tiene precio ni admite que se dude de su valer efectivo, ni consiente que se discuta su permuta por otras tierras, aunque fueran más ricas que la Cólquida, ni se piense en más que en aumentar y mejorar sus condiciones defensivas y ofensivas para asegurar, cada vez más sólidamente, la hegemonía de la marina británica en el Mediterráneo, que tan estrechos lazos mantiene con la fortaleza del Peñón.

Ahora bien, demostrado que Gibraltar, por sí solo y con los recursos terrestres que posee, no resuelve la cuestión del Estrecho, sino que necesita de la escuadra para que su papel no sea el puramente defensivo, que tan acreditado tiene, el problema se reduce á saber si la bahía de Gibraltar ofrece las condiciones que son menester para cobijar la escuadra y ponerla á cubierto de las embestidas de otras escuadras, y muy principalmente de un ataque desde el territorio español que circunda y domina las aguas calpenses. Al proponer esta cuestión se parte de las hipótesis de que Gibraltar se basta á

sí mismo para su defensa; que para el dominio del Estrecho se hace indispensable la acción conjunta del Peñón y la escuadra; que, destruída la escuadra, el Peñón vendría á ser una gran fortaleza de inmenso poder defensivo, pero inútil como elemento de acción; que, rendido Gibraltar, la escuadra no podría sostenerse en el Estrecho, y que, en fin, para que la escuadra pueda aprovechar las condiciones de la bahía de Gibraltar, se hace necesario disponer el Peñón de tal manera que no sólo se defienda á sí mismo, sino que extienda su protección á las escuadras que se cobijen en su puerto.

Y llegamos á la cuestión capital, al peligro denunciado por Mr. Gibson Bowles, que no es otro sino la indefensión en que se hallaría una escuadra reunida en la bahía de Gibraltar en el caso de que fuese atacada desde diversos puntos del territorio español. Antes de exponer en qué consiste tal peligro, hace el folletista una digresión ocupándose de las diferentes circunstancias en que se encuentran las modernas fortificaciones del Peñón enfrente de los adelantos en el arte de la guerra, comparadas con las que poseía en los tiempos esplendorosos de que gozó Inglaterra cuando ceñía á su frente los laureles que Nelson recogiera para ella, y deduce de sus observaciones y paralelos que el progreso en las obras de defensa del Peñón va á la zaga del obtenido en la fabricación de piezas de campaña de grueso calibre y de fácil y rápido emplazamiento, tan rápido y fácil como su transporte, según lo acreditó la experiencia de los célebres *Long Toms* en la guerra transvaalense.

Las baterías del Peñón, con ser magníficas y de potencia extraordinaria, son insuficientes para proteger todas las obras que el Almirantazgo inglés cree necesarias para el servicio de la poderosa escuadra estacionada en Gibraltar, donde tiene su primera y principal estación; y no nace este juicio de las probabilidades de que el Gobierno de España se decida á ampliar sus fortificaciones en toda la línea que rodea y domina la bahía calpense, por la razón antes apuntada de que se ha comprometido á no hacerlo, sino que, aun estando la costa española enteramente desprovista de obras de fortificación, está probado con recientes ejemplos, elocuentes y dolorosos

para Inglaterra, que es cuestión de días, y aun de horas, el disponer el emplazamiento de las más poderosas piezas Creuzot ó Krupp en lugares estratégicos y hasta perfectamente disimulados, y por lo tanto, en mejores condiciones que las baterías emplazadas en una fortaleza, y barrer materialmente con fuegos certera y seguramente dirigidos todo el campo ante ellos abierto, y aun mejor destruir en pocos minutos, concentrando su acción incontrarrestable sobre un punto determinado, todas las obras de protección náutica y los depósitos de municiones y víveres que el Almirantazgo inglés está acumulando en la bahía de Gibraltar para el servicio de la marina.

Las obras emprendidas, de las cuales una gran parte está terminada, comprenden la construcción de tres grandes muelles, que llevan los nombres de Nuevo, Avanzado y Comercial, que cierran la dársena, y de los cuales el primero, con su ampliación reciente, y el segundo están casi listos por completo, y la construcción del tercero encuéntrase tan avanzada que ya constituye una defensa completa contra torpedos ó torpederos, al mismo tiempo que las dos entradas practicadas entre los muelles pueden cerrarse para prevenir ataques de aquella índole en un plazo de veinticuatro horas. También se incluye la red de torpedos tendida en línea frontera á los muelles, que está terminada enteramente; los rompeolas ó muros de defensa exterior de los muelles, que asimismo lo están, y tres diques secos, de los que tan sólo uno, el núm. 3, emplazado en la parte más interior de las obras, esto es, más adentro de tierra, se encuentra á medio hacer, mientras que apenas hay señales de las obras de los otros dos.

Sumando los diversos presupuestos que se han hecho para las indicadas obras, dan un total de 4.369.000 libras, de los que se ha gastado hasta el 31 de Marzo del año actual cosa de millón y medio.

Mr. Gibson Bowles quiere que se salven los tres y pico millones de libras que están aún sin gastar, y como no desconoce la necesidad de las obras, propone que se varíe su emplazamiento, trasladándolas de la parte occidental en que se están verificando á la oriental del Peñón, en pleno mar del

Estrecho, amparadas por la artillada mole y á cubierto de todo ataque que se intentase desde España.

La roca que forma la gran fortaleza natural, horadada por espacioso túnel que pone en comunicación brevísima las dos orillas, oriental y occidental, presenta por la parte que mira al Estrecho un aspecto imponente, de altísima y escarpada configuración, con tendencia cada vez más acentuada y próxima á confundirse con la vertical conforme se avanza en la dirección NE. En este lado del Peñón no hay viviendas para la población civil, ni otras edificaciones que las que forman el insignificante caserío extendido á lo largo de la bahía Catalana, débilmente defendido de las arremetidas de las olas por un pequeño muro que se levanta á una altura de poco más de cuatro pies sobre el nivel del mar.

Tal es el paraje en que propone Mr. Gibson Bowles que se lleven á cabo las obras del puerto militar, arguyendo en pro de su idea con multitud de razones prolijas que á nosotros no nos interesan gran cosa, y que, en definitiva, serán las que han de examinar y discutir los comisionados nombrados por el Gobierno inglés, de cuyos trabajos se sabe ya que han terminado. Es cierto lo que él asegura, que en otros lugares de configuración análoga á la que presenta el Peñón por su banda oriental se han vencido iguales ó mayores dificultades para establecer un puerto de refugio y hasta á propósito para el servicio de carga y descarga de buques mercantes, y la cita que hace del puerto de La Guaira, en Venezuela, es exacta y oportuna, pudiendo asegurar nosotros, por convenio adquirido *de visu*, que las dificultades que se presenten en la construcción del puerto militar del Peñón en el sitio que indica en el folleto no pueden ser superiores á las que se ofrecieron para la erección del *tajamar* y demás obras del puerto venezolano.

En conclusión, las observaciones y propuestas de Mr. Gibson Bowles pueden sintetizarse en la forma siguiente:

I. Que los trabajos que en la actualidad se están llevando á cabo en Gibraltar, conforme á los planos del Almirantazgo y á los varios presupuestos votados por el Parlamento, ofrecen el grave é inminente peligro de servir de estímulo á las

ideas de destrucción que pudieran sentir otras potencias, aunque no fuera España, en el caso de un conflicto armado.

II. Que los tales trabajos, proyectados con el fin de proteger á los barcos surtos en la bahía, y que antes estaban diseminados por ella, trayéndolos al recinto formado por los muelles, lejos de darles la protección esperada, aumentan de la manera más alarmante todos los riesgos á que estarían sujetos si se intentase un ataque contra ellos desde el territorio de España.

III. Que todos los puntos vulnerables de la defensa del puerto de Gibraltar que antes de dar comienzo á las obras existían, se han convertido en uno solo, pero tan enorme y peligroso como se puede colegir con sólo hacerse cargo de lo seguro que resultaría el blanco formado por el hacinamiento de buques dentro de la dársena de los muelles para un fuego convergente de una serie de baterías emplazadas en el arco que describe la costa de España frente á Gibraltar.

IV. Que este fuego de la costa, si es producido por piezas de grueso calibre manejadas conforme á la táctica boer, gozaría de todas las ventajas de la impunidad y seguridad, no pudiendo los cañones del Peñón ni los de la escuadra contestarle con eficacia y menos aun intentar apagarlo.

V. Que *el único medio* de conseguir la destrucción ó captura de dichas piezas y poder operar con alguna ventaja contra las fuerzas que las protegiesen sería *el desembarcar en territorio español un cuerpo de ejército no menor de 30.000 hombres*; pero no pudiendo proporcionarlo la guarnición de Gibraltar ni contando la plaza con espacio suficiente para alojarlo por algún tiempo, sería menester llevarlo de otra parte.

VI. Que si el fuego en cuestión continuara por algún tiempo, no más que unas horas, sin ser dominado, el daño que forzosamente habría de causar á los muelles, diques y barcos de la dársena sería incalculable é irreparable.

VII. Que, en vista de esto, los barcos anclados en la dársena que quisieran librarse de una destrucción segura, se verían forzados á abandonar el puerto, resultando inútil todo lo gastado para hacer de Gibraltar una estación naval; y por consiguiente, su cualidad de gran almacén de víveres y municio-

nes, depósito de carbón y base de operaciones navales desaparecería completamente.

VIII. Que, reducido Gibraltar á su papel defensivo, y creada una situación moral deplorabilísima á consecuencia de la destrucción de los recursos allí reunidos para el sostén de la marina de guerra, la situación del Peñón vendría á ser muy difícil, pudiendo acaso influir en la de la metrópoli misma, de lo que se valdrían los enemigos de Inglaterra para atreverse á mayores hazañas después de haber causado daño tan grave en parte que se creía invulnerable á toda prueba.

Y IX. Finalmente, que urge examinar concienzudamente estos hechos, y en el ínterin, que se suspendan las obras comenzadas hasta que se adopte otro plan más en armonía con lo que demandan la seguridad del Peñón y la tranquilidad y porvenir del imperio británico.

*
* *

Hay en el tono general de todas las conversaciones, lo mismo que en los discursos pronunciados en el Parlamento, un dejo irónico, de profundo desvío, por no decir desprecio, hacia todo cuanto á España interesa en este problema de las defensas del Peñón. Podrá ser ó no cierta la afirmación estampada en la *Review of Reviews*, en el *Standard* y otros periódicos, y autorizada con su silencio en el Parlamento por el Gobierno, de que España por sí sola no hará nada para contrarrestar los formidables armamentos ingleses del Estrecho; pero de lo que no puede dudarse es de la resolución adoptada por Inglaterra de no reparar en medios para conseguir la intangibilidad de su primera y más poderosa estación naval.

Un miembro del Parlamento tan significado en el partido *tory* como Mr. Gibson Bowles no se arredra para indicar en su folleto, con la mayor frescura, que el único medio de que Inglaterra puede disponer, si quiere asegurar la eficacia del puerto de Gibraltar para servir de base á la escuadra, es el desembarco de un cuerpo de ejército, no menor de 30.000 hombres, en cualquiera de las playas españolas adyacentes. Es verdad que á renglón seguido manifiesta que ese cuerpo

de ejército no puede proporcionarlo la guarnición de Gibraltar, y que será menester llevarlo de otra parte, con lo cual no se resolvería el problema de salvar de la destrucción las obras del puerto, que en el ínterin se habrían convertido en jigote; pero la idea del desembarco en sí, con todo su aspecto de franca y brutal provocación, ni le arredra ni le preocupa en lo más mínimo. ¿Quién nos garantiza de que, en el caso de ser favorable á la continuación de las obras el informe de la comisión, no se le ocurre al Gobierno inglés curarse en salud y pedir á España mayores garantías, si no se las toma por sí mismo?

Hay además otra cuestión planteada: la de la neutralidad de España en el caso de una guerra anglo-francesa ó anglo-rusa y hasta anglo-alemana, y los medios de hacer respetar esta neutralidad que España posee. Y aquí es cuando, con absoluta unanimidad, todos aseguran que la neutralidad española habría de ser ó una farsa ó una quimera, y que los Pirineos desaparecerían completamente para dejar el paso franco y libre á cuantas tropas quisieran enviar los franceses y sus aliados rusos contra el Peñón de Gibraltar. Por lo tanto, el deber de las autoridades inglesas tendría que ser el de anticiparse á los acontecimientos y prevenir una violación de neutralidad con otra del mismo género. Y no hay que hacerse ilusiones de cómo las gastan los anglo-sajones en materia de derecho internacional, porque precisamente la página más elocuente en que los métodos ingleses se proclaman es Gibraltar mismo, página abierta ante nuestros ojos, que encierra una lección cuya sabiduría pasa enteramente inadvertida para nosotros, pobres présbitas de la historia, por la razón misma de su cercanía.

Aquí vendría bien el excitar al Gobierno, á las Cortes y á la prensa para que, cada uno en su esfera, prestase al asunto el interés que se merece; pero ¿qué mucho que ni la prensa, ni las Cortes, ni el Gobierno se molesten en ello, cuando la volubilidad nacional quita actualidad al problema, y al cabo de quince días ya no queda ni media docena de españoles que se preocupen de lo que fué, es y será Gibraltar en relación con nuestra historia y el papel que en ella nos tiene re-

servado el tiempo? ¿Quién puede persistir por más de veinticuatro horas en el pensamiento de provocar una solución nacional, producto de las soluciones individuales que cada español se proponga, enfrente de la solución nacional inglesa, que no es exclusiva del Gobierno, del Parlamento ó de la prensa, sino el resumen de las opiniones de todos los ingleses, en cuya conciencia están siempre vivos los altos problemas en que se cifran la tranquilidad, la riqueza y la gloria del imperio?

Pero hagamos punto, que otros acontecimientos de mayor monta nos preocupan, constituyendo la *actualidad* que absorbe por entero el entendimiento español: ¿Quién torea mañana? ¿Es D. Tancredo el hombre más sereno del mundo? ¿Se separa D. Fulano del partido conservador para sacrificarse aceptando un puesto del Gobierno liberal? *Et sic de cæteris*. A bien que por nosotros se dijo aquello de: *nihil inanius quam multa scire, et quid sibi prosit ignorare*.

JOSÉ G. ACUÑA.

Soutampton Abril de 1901.

A VUELA PLUMA POR EL MAPA

I

El reto lanzado al orbe por Chamberlain en su último discurso de la City, glorificando la política de agresión y despojo, alma del imperialismo británico, y la cobarde impasibilidad de las potencias ante aquel intempestivo alarde de fuerza, señala la orientación del nuevo siglo; á pesar de las conferencias de La Haya, cabildeos platónicos limitados únicamente á corear un himno á la paz, dibújense cada vez más preñados de negros nubarrones los horizontes políticos del planeta.

Varias son las manzanas de discordia que auguran dar al traste con lo que se ha dado en calificar como internacional equilibrio, apareciendo en primer término la perenne cuestión de Oriente, agravada no ha mucho por las señales, nada tranquilizadoras, de sorda agitación que se deja sentir en Albania, Tracia y Macedonia; sigue á ésta la cuestión de Marruecos, en la cual Francia, curándose en salud, toma posiciones para hacer valer sus derechos de primogenitura cuando la ocasión sea llegada, descartando á España, de la que, dada su insignificancia política, naval y militar, nada debe temerse, por más que su situación é intereses la colocan en lugar prominente para que actúe como principal factor: las razones que pudiera alegar para intervenir en la agonía del imperio, desaparecen desde el momento en que rehuye una acción enérgica basada en la fuerza, cohesión y buen estado social de que carece, cediendo sus derechos, valga la frase, en virtud de propia abdicación. Francia, Inglaterra y Alemania se encargarán de hacer en el Mogreb lo que nuestra ineptitud no ha podido lograr, y si bien los intereses de estas tres potencias en la citada región son diametralmente opues-

tos, no les faltará un *pobre Lázaro* que á sus costas cargue con las compensaciones, para que quede ileso y sin menoscabo el llamado equilibrio. China, cuyo hedor á muerto es un aliciente para los grandes carniceros de la humanidad, es la que sobre el tapete actúa de *cabeza de turco*, oficiando de Juan Diente los que se han impuesto el deber de regenerarla y hacer su felicidad, con una frescura sin ejemplo, sombreada únicamente por los recelos y suspicacias que entre sí guardan las potencias; cortan, rajan y dividen á su sabor y satisfacción, consistiendo la sola defensa del imperio y su única y débil esperanza en las desavenencias que á diario surgen entre sus *protectores*.

Aunque, si se quiere, en estado embrionario, pues tiempo requieren las uvas para su sazón, á pesar de que inesperadamente pueda darse el caso de adelantarse la primavera política, surgen otras dos cuestiones que nos afectan directamente, por tenerse que ventilar la primera en nuestro territorio y la segunda á expensas de razas que nos son afines. La cuestión ibera ú occidental y la del Panamá, complementarias respectivamente de las de Marruecos y las Antillas, fluctúan en el aire, esperando sólo ocasión propicia para su desarrollo.

Fehaciente muestra del apoyo que pueden esperar los pueblos débiles, aun cuando tengan de su parte el derecho y la justicia, la tenemos en el despojo de que fué objeto España en las postrimerías de la última centuria, y en el aún no consumado crimen del África austral, crimen no perpetrado aún y en litigio todavía, no porque las grandes potencias hayan inclinado el fiel de la balanza hacia el platillo donde pesa la razón, sino por los heroicos esfuerzos realizados por un pueblo de titanes, que prefieren la muerte á la esclavitud y á la deshonra. Podrá vanagloriarse el siglo que empieza de los grandes adelantos verificados en todos los ramos del saber humano, pero el retroceso dado en la moral de los pueblos y de los individuos es enorme, ¡y al siglo que acabó y que en sí lleva el *Inri* de las grandes miserias é injusticias, se le ha bautizado pomposamente con el dictado del de las luces y civilización! Invocando la justicia, una conmoción universal estremeció al planeta hace cien años, para ve-

nir á parar en entonar himnos á la fuerza y erigir altares al becerro de oro. ¿Nos probará esto que la humanidad camina á su perfección como dicen que andan los cangrejos?

El procedimiento adoptado por los vándalos sajones de la joven América en Puerto Rico, aniquilando por el hambre á un pueblo antes floreciente, y su humana y persuasiva (1) política en Filipinas, copia exacta de la por ellos usada con los aborígenes de su país, que les dió el apetecido resultado del casi total exterminio de la raza, son datos que, unidos á la *húnnica* proclama del soberano alemán á sus tropas de China y el proceder de las mismas con la de las tropas rusas en la Mandchuria, y en general la de todos los aliados en las regiones del Setcheli, marcan los progresos que alcanza la civilización de que tanto se alardea (2) en los albores del siglo XX. ¿Qué no será nuestra decadencia en el XXI?

En las naciones sin ideales y en donde los resortes de gobierno quedan limitados á intervenir en componendas ó zurcir voluntades, el puñal homicida va irremisiblemente unido á los asuntos exteriores; una parte del pueblo francés, tratando de resucitar y poner en vigor el edicto de Nantes contra los católicos, gravita sobre su territorio nacional, suscitando enconos y rivalidades que ponen de manifiesto su debilidad y falta de cohesión ante vecinos poderosos prestos á aprovecharse de sus desvaríos. España, anonadada y sin haber restañado aún la sangre de las heridas que le produjeron los últimos desastres, en vez de reconcentrarse y abrirse por sí misma nuevos horizontes basados en el orden y el trabajo, se empeña en seguir la estela de agitaciones y motines que tan funestos resultados tuvieron para la Patria en el pasado siglo; su miopía política y conducta suicida le impiden ver y darse cuenta de los atentados que se

(1) Causan horror é indignación las correspondencias particulares que llegan de aquel archipiélago y que la estrecha censura yankee impide publicar. El robo, el pillaje y el incendio, juntamente con la violación y el asesinato, son los medios puestos en práctica por los americanos, sus libertadores, para granjearse el amor del pueblo filipino.

(2) Según correspondencias fidedignas llegadas de Peking, los abusos cometidos por las tropas aliadas, y aun los consumados por los representantes de las diferentes potencias encargados de la gestión diplomática, han llegado á un límite que la imaginación se resiste á comprender.

preparan contra el sagrado suelo nacional, y las fuerzas y alientos que necesitaría aunar para repeler futuras ingerencias las malgasta en cuestiones de puro orden interior que la dividen; precediendo Francia á España, no desmiente el dicho de uno de nuestros políticos contemporáneos, que al hablar de nuestros vecinos los califica de *españoles con dinero*, significación apropiada por coincidir ambos pueblos en los puntos que originan su decadencia.

Descartaremos en este escrito la política internacional del momento y los proyectos que en ella se destacan, por cierto nada agradables para nuestra Patria, para dedicarnos en forma de mosaico al estudio y progreso de los intereses materiales de acá y de allá.

Aterra la cifra consignada al fomento de los intereses materiales en España durante el último tercio del siglo que acabó, sin que obra alguna se muestre para justificar tan enorme dispendio. Á la friolera de 2.500 millones, próximamente, que se calcula lo invertido sólo en la parte que afecta al Gobierno central, hay que añadir otro tanto correspondiente á las Diputaciones provinciales. ¿Invertido en qué? preguntará el lector. Lo ignoramos, como no sea en pagar personal, puesto que en esta cantidad no van incluídas las subvenciones concedidas á las líneas férreas, y sólo una pequeña parte como entretenimiento en los puertos, verificándose las grandes y no siempre acertadas obras de los mismos con recursos propios arbitrados entre el comercio de importación y exportación. Sin arbolado que regularice nuestras lluvias y en estado casi virgen el aprovechamiento de los ríos que cruzan nuestro suelo, depende nuestra agricultura del agua que el cielo, siempre misericordioso, se sirve regalarnos; verdad que están en estudio una porcion de pantanos, cuya realización, hasta lo presente, no ha pasado del estado de *canuto*. Si la riqueza de un país se aquilatara por el número de proyectos en cartera, ¿cuán rico y próspero no sería el suelo patrio? La instrucción pública... ¡Dios nos valga! Más vale no ahondar; sólo consignaremos que en el mapa universal que sobre cultura, y en colores, se publica, aparece sombreado de negro el sitio que ocupa nuestra España, y no debe haber exageración, cuando

consta positivamente que á los tres cuartos de los pobladores de la Península les estorba lo negro. Como administradores de la riqueza pública hemos llegado al límite; no, por supuesto, de la perfección, pudiendo considerarnos como los gerifaltes de Europa en la materia. El milagro de los panes y los peces que han prometido los múltiples partidos desde que España prospera á la sombra de estos artefactos, salta á la vista al considerar que en el año 50 del pasado siglo pagaba la Nación por intereses de su deuda 39 millones de pesetas, rebasando de los 400 el año de gracia que corremos, á pesar de la desamortización de manos muertas. Pero ¿á qué entretenernos en estas cantinelas y jeremiadas? A siglo muerto... anatema al rabo, y vamos viviendo.

Sin pretender para nuestro país los empujes y energías que á tan alto grado han elevado la preponderancia alemana, sólo por tratarse del reverso de nuestra medalla expondremos algunos datos que afectan al Gran Imperio. Ahora bien, como toda comparación suele ser ofensiva, y mucho más en los casos en que el amor propio nacional inconsciente está interesado, excusamos manifestar que no está en nuestro ánimo establecer paralelos que, cuando menos, resultarían ridículos.

Empezaremos haciendo constar que el tonelaje de la flota alemana de comercio, que en 1871 sólo abarcaba 82.000 toneladas en su conjunto, se ha desarrollado en proporciones tan fantásticas que supera á los 2.300.000 el día primero del siglo que empieza, habiendo tenido, por consecuencia, un aumento de un 2,400 por 100 en el interregno de treinta años.

En 35.000 obreros se calcula la maestranza permanente que trabaja en los diferentes astilleros particulares del Baltico, y en otros 25.000 la eventual, que forman en su conjunto un total de 60.000 operarios dedicados exclusivamente á la industria de construcciones navales; sus seis principales astilleros y careneros en este mar emplean más trabajadores que en el propio mar y en el del Norte reúnen los astilleros rusos, suecos, daneses, holandeses y belgas. Durante el año 1898 construyeron aquéllos por valor de más de 80.000 toneladas para diferentes naciones, y al siguiente, que acabaron una por-

ción de construcciones empezadas en años anteriores, pasaron de 360.000 las toneladas entregadas; en 1900 hicieron entrega al Gobierno alemán de 18 buques de guerra, con más 16 á Gobiernos de otros Estados. Los adelantos verificados en el ramo de construcciones navales han eclipsado la fama de los constructores ingleses, que hasta aquí ni aun en hipótesis admitían la posibilidad de rival alguno: los dos últimos vapores construídos por la Compañía Norddeutcher Lloyd y dedicados como trasatlánticos de pasaje á la carrera de los Estados Unidos vienen á ser la última palabra que se ha escrito en materia de construcciones de esta índole; sus principales características son: 215 metros de eslora, 38.000 caballos de fuerza en sus máquinas, que les imprimen una velocidad regular y horaria de 25 millas, y un desplazamiento total de 15.500 toneladas.

La marina de guerra alemana, por cuyo desarrollo el soberano muestra especial interés, á pesar de las cortapisas que ha querido imponerle el Reichstag en distintas ocasiones, ha dado pasos de gigante hacia su desenvolvimiento, pudiéndose asegurar sin temor á rectificaciones que en breves años llegará á competir con las más poderosas del mundo. La gráfica frase del capitán Mahán, sintetizada en que «el tridente de Neptuno da el imperio del mundo», ha sido la divisa adoptada por el Emperador Guillermo, como así lo hizo constar hace dos años con motivo de la inauguración del puerto de Sttetin. ¡Ay de los pueblos que lo ignoran!

Simultáneo con el desarrollo marítimo va el terrestre, calculándose en 50 000 kilómetros de vías férreas las que se explotan en la actualidad en Alemania, cuya superficie territorial viene á ser, con corta diferencia, la de la Península Ibérica. El colosal movimiento que representa su comercio lo resumiremos sólo con el ejemplo de la región del Ruhr, en el que durante el invierno del 98 al 99 circularon por sus vías á razón de 18.000 vagones diarios; y á pesar de este inmenso material suministrado, las Compañías ferroviarias se declaran impotentes para atender á nuevas exigencias y necesidades de la industria. Ahora bien, si á este enorme movimiento terrestre se añade el de las mercaderías transportadas por la vía

fluvial, resulta tan exorbitante el tráfico del Ruhr que supera desde luego al del puerto de Hamburgo, cuyas transacciones mercantiles están calculadas en catorce y medio millones de toneladas anuales.

En donde Alemania ha dado á conocer sus grandes dotes é iniciativas como nación organizadora y bien administrada ha sido en su constante preocupación y trabajo por mejorar las condiciones de sus vías fluviales. Cruzaron por el Rhin durante el año 1896 30.250.000 toneladas de mercancías, que representan un aumento de dos millones con respecto al año anterior; y si los grandes proyectos de canalización se verifican, como es natural y regular que así suceda, por no ser la burocracia de aquel país valladar insuperable como es en el nuestro para que lleguen á feliz término las obras que se conciben, un hecho será la transformación del citado Rhin en la primera arteria comercial del mundo.

Los siguientes datos nos darán una idea del desarrollo comercial del imperio en la parte que únicamente atañe á los ríos que le cruzan y atraviesan. Desde el año 1875 al 95, ó sea en un interregno de veinte años, el tráfico sobre el Rhin aumentó en un 243 por 100, en el Elba en un 348 y en un 310 en el Oder. El comercio fluvial de Alemania, que en 1873 abarcaba escasamente nueve y medio millones de toneladas, se elevó á treinta y un millones en 1891, ó sea en un 320 por 100, debiendo acercarse hoy en día á los cincuenta millones, dado su creciente desarrollo. Como resumen del movimiento interior del comercio del imperio al finalizar el año 1898, corresponde un 75 por 100 á las líneas férreas y un 25 á las fluviales.

El término medio de tonelaje en los buques dedicados á la navegación fluvial del imperio durante el año 1896 puede apreciarse en la proporción siguiente: 450 toneladas sobre el Rhin, 300 en el Elba, 190 sobre el Oder y 125 en el Vístula; sin embargo, corregidos y dragados los lechos de los ríos Elba y Oder en estos últimos tiempos, se ha conseguido que puedan navegar en ellos, corrientemente, buques de más de 400 toneladas, con la salvedad de que en determinados trayectos del primero navegan barcos en la actualidad que superan á las 1.000. Sobre el Rhin, cuyo mejoramiento es cons-

tante por ser constantes las obras que en él se verifican, navegaron corrientemente, durante el año 1899, buques de 1.400 toneladas, llegando hasta las 2.000 en algunos aunque contados trayectos. Las sumas votadas hasta el año 1890 por el Landtag de Prusia y Dietas de Baviera, Baden, Hesse y Países Bajos para los trabajos de mejoramiento, canalización y conservación de las obras del Rhin llegaron á doscientos noventa y cuatro millones de francos.

Forman un conjunto de 13.925 kilómetros las vías navegables y de canal con que en la actualidad cuenta Alemania, de las que corresponden sólo á Prusia las tres cuartas partes, y los gastos verificados por este Estado para su mejoramiento y conservación hasta finalizar el año 1899 pasan de trescientos cincuenta millones de francos.

No siendo suficientes las vías en explotación existentes para las necesidades comerciales, cada día en progresión ascendente, presentó el Gobierno á la aprobación del Landtag de Prusia un proyecto para la construcción del canal central que debe unir el río Elba con el Rhin; pero rechazado aquel por la Dieta, hubo de retirarse por entonces y esperar á presentarlo otra vez para su aprobación en la siguiente legislatura (1). Las principales características del canal de Mittelkand, nombre por el cual es conocido el expresado, son las que siguen: longitud 325 kilómetros con más otros 90 que habrán de canalizarse desde Dortmund, al Oeste, hasta el puerto de Ems; máxima diferencia de nivel 5 metros con 80 centímetros, siendo de 5 el número de esclusas proyectadas para tan débil pendiente con relación á su longitud; el canal arrancará de Dortmund, sobre el Rhin, hasta cerca de Magdebourg en el Elba. Otro proyecto está también sobre el tapete, y que será complementario del anterior, el cual consiste en unir el Elba con el Niemen por medio de otro canal,

(1) El Emperador Guillermo, alma del proyecto y cuyo interés para la realización de la obra es sobradamente conocido, dejó cesantes de empleo y sueldo, á raíz de la votación del Landtag, á todos los que cobraban sueldo del Estado por razón de destinos que desempeñaban, y que siendo diputados unieron sus votos á los de la mayoría que rechazó el proyecto. Parecida medida en España lo menos que provoca es una crisis total.

cuyo costo está próximamente valuado en trescientos veintiséis millones de francos.

Los desvelos que han presidido y presiden las miras del Gobierno alemán para mejorar las condiciones de sus ríos y ensanchar su red de canales en beneficio de su comercio, corren parejas con la solicitud que ha dedicado á la mejora y construcción de puertos interiores y del litoral del imperio, modelos por todos conceptos de obras bien concebidas y acabadas, en las que no se sabe si admirar más la alta previsión de las necesidades del porvenir, ó la admirable organización para las necesidades del presente. Las nueve ciudades alemanas que á continuación se expresan: Berlín, Breslau, Cologne, Dumborg, Francfort, Hamburgo, Könisberg, Sudwigshafen y Mannheim, cuyo total comercio alcanzaba en el año 1880 veinticinco millones y medio de toneladas, elevaron su movimiento comercial en 1893 á treinta y siete millones y medio, correspondiendo de este aumento, sólo tres millones, á las líneas férreas y los nueve restantes á la parte fluvial. El impulso comercial que recibió el puerto de Francfort después de haberse puesto en comunicación con Mayence por medio del río Maine, canalizado y abierto á la navegación fluvial, fué inmenso; su tráfico, que en 1880 era de ochocientas ochenta y cuatro mil toneladas, superó en tres millones de las mismas en 1893, correspondiendo el aumento de un 400 por 100 al comercio fluvial y 200 por 100 á las comunicaciones ferroviarias.

Pocos años bastaron para la transformación del puerto de Sttetin, á cuya inauguración asistió el Emperador en persona hace dos años, calculándose en 50.000.000 de francos el gasto de las obras verificadas en él. Los trabajos que se están llevando á cabo en el soberbio puerto fluvial de Strasburgo son notables por todos conceptos como obras de ingeniería, á pesar de que adolece del no pequeño inconveniente de que sólo podrá ser utilizado durante cuatro meses del año, á causa de las bajas aguas del Rhin en los ocho meses restantes. Titánicos trabajos de dragado se efectúan para remediar en parte este inconveniente; pero se cree que aun á pesar de éstos no se conseguirá el fin que se pretende, ni remunerará

los gastos que origina; de todas maneras, la obra en sí será digna del imperio. El puerto de Hamburgo, en primer término, y en general todos los del Báltico y el Norte no cesan en sus mejoras, acaparando el tráfico de aquellos mares donde hace pocos años era desconocido.

Si del orden progresivo en esta clase de trabajos pasamos á los adelantos verificados por la agricultura, vemos que ésta corresponde á aquéllos complementándose en digno *pendant*. Calcúlense en cuatrocientas cincuenta mil las hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de la remolacha, tierras perfectamente abrevadas, cuidadas y mantenidas por sobras de abonos químicos y naturales, que las colocan en lugar preferente entre sus similares del continente. La producción azucarrera de Alemania durante el pasado año de 1900 ascendió á 1.898.000 toneladas, que viene á ser con corta diferencia el 20 por 100 de la producción total del globo; y con la misma área de cultivo próximamente, sólo ha rendido Francia en el mismo año 1.060.000 toneladas, Austria-Hungría, 1.100.000, y 900.000 Rusia, llevándose, por lo tanto, la palma entre todos los países productores de este dulce. La isla de Cuba, que en tiempo de la *tiranía española* llegó á alcanzar una producción de 1.200.000 toneladas, ha descendido á 112 millón después de haber sacudido, *con la ayuda de desinteresados vecinos, el ominoso yugo que la oprimía*. Satisfecha debe considerarse si no se limita aún más su producción, dado el poco liсонjero porvenir que para ella se diseña.

Proverbial es la baratura en los artículos alimenticios y de primera necesidad en Alemania, como así propio la facilidad de la vida en general, que motiva sea desconocida en la sociedad germana la decantada sobriedad española, que no es otra cosa que hambre y miseria, en beneficio de una raza exuberante en glóbulos rojos y no invadida por la anemia como la nuestra, y como ejemplo práctico de lo expuesto y que á la vista salta, nos limitaremos á hacer constar que de las pensiones que el Gobierno americano abona por derechos pasivos, que en su total pasan de ciento cincuenta millones de dollars, y cuyas pensiones no bastan por sí solas para responder á las necesidades de la vida en los individuos que las per-

ciben dentro del territorio de la Gran República, el 30 por 100, ó sean doscientos veinticinco millones de francos, atraviesan anualmente el Atlántico con destino á individuos radicados en el imperio, filón de oro sólo comparable con los más ricos de las principales minas del Rand en el Transvaal ó de los legendarios criaderos californianos.

La higiene, nota principal por la que se mide la cultura de un pueblo, ha hecho progresos en Germania como no se conocen en nación alguna. La viruela, calificada en el siglo presente como azote de pueblos bárbaros y razas primitivas, y que tan extendido se halla en nuestra Península, Estados Balkánicos, Turquía, Italia, Rusia é Imperio Marroquí, sólo afecta á tres invasiones por cada diez mil habitantes en la población alemana, siendo casi idéntica la proporción que se observa con el tifus y otras enfermedades tan directamente relacionadas con la higiene; la tuberculosis, cruel castigo de la humanidad, cuya pesada mano deja sentirse en el mundo conocido, es, si no victoriosamente combatida, grandemente atenuada en toda la extensión del territorio, en el que con este fin y para su alivio existen sanatorios modelos en su clase, habiendo alcanzado, con las sabias y previsoras medidas adoptadas, un grado tal de perfeccionamiento dentro del orden natural, que bien puede calificarse á ese pueblo, sin temor á errar, como de aristócrata dentro de la raza humana. Aterra en España la mortalidad, principalmente entre los adolescentes, recrudeciéndose con inhumana saña en los establecimientos semioficiales creados para proteger la infancia, producto en no pocos casos de vil explotación ó incalificable apatía de los llamados á vigilar ó intervenir este ramo, notándose, por lo contrario y para nuestro sonrojo, cuán insignificantes son en Alemania estas defunciones de párvulos. Su último censo de población, que arroja un total de cincuenta y siete millones y medio de habitantes, es la mejor prueba que puede aducirse de la moralidad y excelentes condiciones en que vive, á pesar de la inmensa emigración, reputada como la primera entre todas las naciones. Madrid, la capital de España, con una población de medio millón de habitantes, ve desaparecer anualmente á diez y ocho mil de sus pobladores como

término medio, proporción que espanta y que le ha valido el triste dictado de *Ciudad de la muerte*, con que es conocida. Si esto sucede en el cerebro de la monarquía, sede principal del Gobierno, ¿qué no sucederá en otros puntos? La ley Piot (1), presentada en Francia para su repoblación, va á hacerse de todo punto necesaria en España que, infiltrada como está en los vicios de aquélla, adolece como complemento de las pésimas condiciones en que desarrollan su vida la mayor parte de sus moradores. Una generación tuberculosa y neurasténica, si Dios no lo remedia, pues de los hombres poco cabe esperar, es la que se dibuja en la España del porvenir.

Á la perseverancia de la raza germana únese la previsión y sagacidad en sus Gobiernos, cualidades sobre las que descansa el poderío alemán, cuya persistencia y tenacidad verdaderamente teutónica es aguijón para proseguir sin desmayar en los proyectos, una vez concebidos. La paz de Tilsit, resultado de las victorias napoleónicas, trajo aparejada la humillación de Prusia y su dinastía, y de aquéllas arrancan los primeros jalones sobre que modificó radicalmente su organización civil y militar. Sesenta años más tarde recogió los primeros frutos en Sadowa, adquiriendo la supremacía dentro de la Confederación germánica, expulsando al Austria; y en Sedán el imperio como asimismo en nuestro tiempo el ser quizás principal árbitro en la cuestión de China.

Curiosos son en extremo los trabajos publicados por Mr. Eduardo Lockroy referentes á la expansión alemana en China y dignos de detenido estudio, sobre todo entre los latinos, si su carácter frívolo y apasionado por la política bizantina, que es la que impera entre la raza, no se lo impidiera.

(1) Una ley que tiende á aumentar el número de matrimonios acaba de ser promulgada en el estado de Pensilvania (Estados Unidos), en virtud de la cual todo ciudadano que al llegar á la edad de cuarenta años permaneciere célibe está obligado á adquirir cédula de dispensa matrimonial mediante una póliza de cien dollars, cuya cantidad se destina á la creación de una caja para sufragar los gastos que ocasione un establecimiento de damas solteras que hayan cumplido dicha edad sin que se les haya presentado ocasión de contraer matrimonio. En dicho establecimiento tienen opción á ser atendidas por el Estado las damas que reúnan las antedichas condiciones y se presten á vivir en él voluntariamente. Como complementaria ó ley adicional se ha promulgado otra conminando con la misma multa á los ciudadanos que después de haber cumplido los cuarenta años contraen nupcias fuera del territorio del estado.

Acostumbrados á vivir al día, destacándose entre todos ellos los hijos de Iberia, no se preocupan de los sucesos *a posteriori*, acusando, por lo tanto, su política exterior los inconvenientes de la inconstancia y la absoluta carencia de un plan fijo que responda en el terreno de la práctica á concebidos propósitos. La manera como fué preparando Alemania su papel de cuña entre el podrido tronco del Celeste Imperio arranca de un bien meditado plan, concebido allá por el año 1882, ó sea diez y seis años antes de ponerlo en ejecución, y no como cree la inmensa mayoría, como consecuencia de inesperados sucesos.

Fué comisionado en aquel año el Barón de Richthofen, uno de los sabios más distinguidos del imperio y que gozaba de justa reputación, para el desempeño oficial de una misión geológica en China y el Japón, misión que si bien desempeñó con la brillantez que era de esperar, fué sólo la causa aparente y encubridora de otra secreta política y comercial. Desde aquella época preveía ya Alemania la desmembración de China ó por lo menos estimaba que, si se salvaba del dominio de las potencias europeas, no le quedaba otro remedio que abrirse por completo á la civilización occidental, presentando, por lo tanto, vasto campo á los intereses industriales y comerciales. Imponíase la necesidad, pues, de poseer puntos de apoyo que le sirvieran de base en la lucha que se preparaba, si no quería verse eliminada por Inglaterra, Francia, Rusia y aun el Japón, cuyas ventajosas posiciones adquiridas dentro de aquel territorio ó en sus inmediaciones las colocaban en evidente superioridad; y se decidió á obrar empezando por estrechar las relaciones mercantiles y de comercio con el extremo Oriente, examinando al propio tiempo el punto estratégico que le convendría elegir. Nadie mejor que el designado Mr. Richthofen para el estudio de aquel país, considerado en gran parte como nuevo entre los occidentales, y nadie como él era el llamado á determinar el emplazamiento y construcción sobre la costa del Celeste Imperio de un gran puerto comercial, con el que soñaba Alemania. Precedieron varios estudios como consecuencia de los detenidos viajes efectuados por el citado Barón, hasta que, penetrado en sus más nimios

detalles de lo que más podría interesar á su patria, se decidió á indicar hacia las cercanías del Pe-Tchi-Li una espaciosa bahía en la que las escuadras podían encontrar seguro abrigo y refugio, con entrada fácil y asequible en todos tiempos, condiciones todas que reúne Kiao-Tcheou. Hizo resaltar en sus más pequeñas particularidades, en la Memoria secreta que presentó al Gobierno, las ventajas sobresalientes de aquella posición; haciendo hincapié respecto á las excelentes condiciones que reunía por encontrarse la mencionada ciudad de Kiao-Tcheou en la provincia de Chau-Toung, cabeza ésta de un gran centro de producción, en que el arroz, el algodón, la seda, frutas y legumbres, así como grandes yacimientos hulleros apenas explotados en su parte Norte, prometían un gran porvenir. Las comunicaciones por vía de agua, si bien en aquella época eran tan defectuosas que tenía que efectuarse á lomo de caballo el comercio de Peking y de Wei-Hien, eran susceptibles de una gran mejora, y como fin se hacía constar en la Memoria las inmejorables condiciones de carácter de su población por lo laboriosa, la cual podría servir como materia prima para su desarrollo; frases gráficas que sorprenden en la boca de un sabio que oficialmente no tenía otra misión que la de un estudio geológico. Á partir del día en que la Memoria de Mr. Richthofen se leyó ante el Consejo privado de la capital de Alemania, quedó tomada una determinación que afectaba á la integridad del imperio chino y en un todo conforme con la síntesis del escrito, esperando sólo desde aquel momento una ocasión favorable para llevarla á cabo.

Tardó en presentarse propicia coyuntura para que Alemania realizara sus designios la friolera de diez y seis ó diez y ocho años, pero la cualidad de saber esperar la tiene la raza germana como ninguna otra, hasta que llegó el día (no diremos deseado, pero sí apropiado) con el asesinato de los misioneros; no podemos creer en manera alguna que ésta era la causa que se esperaba para la realización de los planes en cartera, pero sí afirmamos que fué desde luego un motivo cuya hermosa ocasión no podía desperdiciarse. Sonó la trompa bélica en los ámbitos del imperio, la indignación se hizo general, atizada por la prensa ministerial, que recibió instruc-

ciones sobre el asunto, y secundada por la independiente y aun la de oposición. El centro católico, minoría quizás la más considerable del Reichstag, halagado por tomar el Gobierno la defensa de los intereses católicos en el extremo Oriente, en las personas de los misioneros comulgantes en su misma religión, se puso á su lado, y caldeada la atmósfera, consideró el Gobierno llegada la ocasión de exigir una cesión de territorio á China para la mejor protección de sus intereses, y en lo que no se perdió un solo minuto entre la formulación de la nota y el momento de obrar. Fuerzas alemanas ocuparon sin pérdida de momento el punto indicado por Mr. Richthofen en su Memoria, estableciéndose en él como en propia casa. El Emperador Guillermo, en un célebre discurso, procuró demostrar cómo las más lamentables catástrofes son motivos á veces de dichosas consecuencias. *La Providencia, dijo, ha querido que la necesidad de vengar la muerte de nuestros misioneros nos conduzca en sus altos designios á la adquisición de una posesión comercial de primer orden.* Providencia acomodaticia y cuya intervención invocada por Alemania no dejó de inquietar á Rusia é Inglaterra; pero en Francia fué recibida la determinación del César alemán con una glacial indiferencia. El golpe inesperado, que cogió de sorpresa á las grandes potencias sin darles tiempo á reflexionar y convenirse por lo ejecutivo de la acción, realizaba el proyecto tanto tiempo acariciado, abriendo de par en par al imperio las puertas de China, cerradas hasta entonces, dándole influencias poderosas sobre un país cuya conquista económica soñaba, y de las que esperaba los mejores y más sazonados frutos sin encontrar apenas resistencia. Resignado está el imperio del Hijo del Sol á perder una por una todas sus fuentes de riqueza, con tal de hacerse la ilusión de que conserva su libertad, y la brillante jugada hecha por Alemania en el orden exterior la complementa en el orden interior por haberse granjeado, repetimos, el apoyo del centro católico, dando ocasión al canciller del imperio para declarar en pleno Reichstag la caducidad en el extremo Oriente del protectorado religioso que hasta ahora había ejercido Francia.

En el largo interregno que medió entre el informe de

Mr. Richthofen y la ocupación de Kiao-Tcheou, no cesó Alemania de preparar el terreno para el buen resultado que se prometía, siguiendo lentamente, pero con método, su plan, fomentando y acrecentando sus esfuerzos industriales y comerciales en China; recorrieron el país en todos sentidos sus agentes de negocios, sus líneas de vapores y sus veleros se hacían casi dueños del cabotaje, hasta tal punto que llegaron á repostar y aprovisionar la escuadra francesa del Almirante Courbet en sus operaciones sobre el litoral chino. En el año de 1885, es decir, tres después del viaje efectuado por Mr. Richthofen, el Gobierno acordó una subvención postal á la Compañía de navegación de Brema titulada *Norddeutscher Lloyd*, que hacía ya viajes á Hong-Kong, subvención que desde luego tasó en 4.400.000 marcos, siendo una de las cláusulas del contrato el que la empresa debía destinar á este servicio buques de 3 000 toneladas de registro, con un andar de 11 millas; pero desentendiéndose al poco tiempo la Compañía de esta cláusula, que la colocaba en evidente inferioridad respecto á las líneas francesas é inglesas, cuya concurrencia disputaba, puso en servicio barcos cuyo registro pasaba de las 5.000 toneladas, con un andar mínimo de 14 millas, esfuerzo que obtuvo su recompensa dos años después, en que la Compañía, con negocio próspero, llegó á contar una flota en aquellos mares de más de 45.000 toneladas, elevadas á 72.000 ocho años después, ó sea en 1895; la velocidad de estos barcos llega á las 16 millas y su desplazamiento á 10.000 toneladas.

Mucho se discutió en Alemania la cuestión de la subvención, por estar muy generalizada la idea de que la navegación subvencionada no era otra cosa que un monopolio exclusivista en perjuicio de la navegación libre; pero pronto se convencieron de lo contrario al ver que mientras la línea de Brema, si bien en próspera situación, estaba limitada al servicio postal únicamente, la ciudad de Hamburgo enviaba todos los años á los mares de China un contingente de más de 60 vapores, llegando á establecer sin subvención de clase alguna la Compañía *Kinsinglinie* un servicio regular y constante. Por fin en el año 1898 se decidió la gran Compañía *Hamburg-Amerika* á

organizar una línea desde la madre patria á Singapore, Hong-Kong, Shanghai y Yokohama, con líneas suplementarias á Kiao Tcheou y Tient-Tsin, y en virtud de un convenio efectuado con la *Norddeutscher Lloyd* arboló en los mástiles de sus barcos el pabellón postal del imperio.

Los progresos comerciales de Alemania, á partir de aquel año, han sido sorprendentes. Ingenieros prusianos construyeron el ferrocarril de Woosung-Shanghai Nankin, y más de cien casas comerciales y de comisión se establecieron en diversos puntos; líneas regulares de vapores, arbolando el pabellón alemán, hacen una terrible competencia á la bandera inglesa en el Yang Tsé-Kiang; el servicio marítimo entre Hong-Kong y Bangkok (Siam), explotado hasta hace poco por una línea inglesa, ha caído en las manos de una Compañía alemana; la casa Krupp tiene un representante oficial en Tient-Tsin, y la casa Loeve ha sido la encargada de suministrar los fusiles modernos para el ejército regular chino; las grandes casas de banca, que un papel tan principal juegan en el desarrollo de la industria del Alto Rhin, han establecido sucursales en Shanghai y Tient-Tsin; viajantes de comercio de Berlín, Dresde, Munich y otras poblaciones espárcense por todo el litoral chino, y la propaganda comercial pone en práctica nuevos medios para conquistar la clientela. Establecida de antemano en la capital una escuela oficial de lenguas orientales, viértense al lenguaje chino por los alumnos los prospectos de todos los negociantes exportadores, y hasta se ha llegado á publicar en Berlín un periódico para China y redactado en chino, que se remite gratis por todos los vapores á los mandarines de rango superior, virreyes de provincia y en general á todos los funcionarios del imperio, y cuyo fin no es otro que el anuncio y la propaganda.

Al sobrevenir los últimos acontecimientos de Peking, en que las legaciones fueron sitiadas, mandó Alemania á China mayor contingente de fuerzas que ninguna otra nación europea, á excepción hecha de Rusia en la Mandchuria, y el golpe mas hábil de su política fué el haber hecho aceptar como generalísimo de las tropas internacionales al Feldmariscal de Waldersée; este nombramiento acrecentó su prestigio de un modo ilimi-

tado, tanto que ha parecido consagrar un puesto prominente entre las demás naciones que obraban en mancomún, distinción ésta que no pudo menos de impresionar profundamente al Gobierno chino, que, como jefe de un pueblo semibárbaro, interpreta la supremacía militar como signo de preponderancia en los demás órdenes. Así, pues, la alta dignidad conferida á uno de los héroes de la campaña de Francia constituye para el comercio alemán el más expedito y significativo de los reclamos.

Púsose todo el cuidado para que la expedición militar salida de Alemania apareciera á los ojos del pueblo chino, á la par que fuerte por su número, como modelo en armamento y organización, no omitiéndose por lo tanto gasto alguno. Su efectivo se compuso de 19.602 hombres, de los cuales 582 eran jefes y oficiales, 120 médicos, 160 funcionarios asimilados y 27 de rango inferior; se adquirieron en el Norte-América y Australia 5.500 caballos, y 30 grandes vapores fueron fletados para la conducción del material y personal, vapores pertenecientes todos á la marina alemana y que suministraron las Compañías *Hamburg-Amerika* y *Lloyd*. Este movimiento casi simultáneo de buques nacionales hizo concebir, por este mero hecho, idea muy favorable respecto á la marina mercante del imperio, tanto más si se recuerda lo acaecido en Francia con motivo de su expedición á Madagascar, que se vió obligada por imperiosa necesidad á echar mano en gran parte de buques extranjeros para efectuarla. La misma España, en el curso de sus desastrosas guerras coloniales, jamás se vió en el trance de tener que conducir sus tropas á través del Océano bajo un pabellón distinto al de la Patria.

La escuadra alemana de los mares de China, respetable ya de por sí antes de los sucesos, fué reforzada con cuatro acorazados de segunda clase, un gran crucero y tres torpederos de alta mar, buques éstos enviados directamente de Europa, á los que se agregaron otros cuatro pequeños cruceros y cañoneros afectos al servicio de otras estaciones de Asia y Oceanía; se remitieron de Kiel para los barcos suplemento de municiones, material de telégrafos sin hilos y de desembarco, y las fuerzas marítimas del imperio pudieron presentarse al ni-

vel de todas las mejor organizadas entre las concurrentes á la famosa rada de Takou.

El método y rapidez con que fueron enviadas estas fuerzas marítimas y terrestres á China sorprendió al mundo entero, y huelga manifestar que nada se olvidó para dejar asegurado el mejor éxito de la expedición. Verdad es que en ningún otro país del globo se exige una disciplina tan estrecha y tan pronto cumplimiento á los mandatos como en Alemania; pero igualmente puede asegurarse que ninguna otra nación se preocupa tanto del bienestar del soldado y del marinero, así como de su salud física y moral, habiendo llegado el caso últimamente, y por efecto de esta expedición, de haberse aumentado por iniciativa del Gobierno imperial en un 33 por 100 las pensiones acordadas por la ley de 1871 á los parientes de los soldados y marineros muertos en campaña. Otra innovación se ha llevado á cabo que habla muy alto en pro de la perspicacia y previsión alemanas, y ha sido que con el fin de evitar ejemplos dolorosos y muy comunes á otros ejércitos, de no poderse identificar de una manera cierta los cadáveres sobre el campo de batalla por efecto de desfiguraciones, se ha hecho reglamentario para cada soldado de mar y tierra la posesión de una medalla de forma especial que lleva colgada al cuello, en la que están grabadas las principales características de su poseedor.

En Francia, Inglaterra, Italia, España y otras muchas naciones, al partir un buque ó expedición á lejanas tierras, en algunas poco y en otras nada se preocupan de las relaciones que dejan en su país los que la componen, sucediendo lo contrario en Alemania, en donde se estudia y se procura multiplicar los lazos que unen á sus individuos con la madre patria y con sus familias. Una de las preocupaciones del Estado Mayor alemán, tan pronto colocaron su planta en China las fuerzas del imperio, fué la de poner la correspondencia telegráfica, tan costosa desde el extremo Oriente, al alcance de los soldados, y como consecuencia de laboriosas negociaciones con las Compañías de los cables, y después de un trabajo de casi ilimitada reducción en las frases y palabras y sirviéndose de una especie de clave, se ha logrado el que cualquier indivi-

duo de tropa, por el módico precio de 3 francos con 70 céntimos, pueda comunicarse con su familia, despachos que las más de las veces implican un gasto de 80 á 100 francos para los particulares que no gozan de este privilegio.

Vamos á detallar, si bien someramente, las condiciones y posición que ocupa el nuevo puerto alemán del litoral de China. Al fondo del inmenso golfo de Kiao-Tcheou y sobre la costa del Este se encuentran los dos puertos alemanes, el grande y el pequeño, y colocados uno al lado del otro; las colinas moderadamente levantadas que los rodean permiten la construcción de buenas baterías de defensa, algunas de las cuales están ya listas, y los accidentes del terreno son á propósito para levantar en sitio oculto y resguardado de un bombardeo los polvorines y almacenes. La rada, cuyo dragado no ofrece dificultades por ser fango suelto el que se encuentra en su fondo, ha obtenido ya profundidades de diez, doce y hasta quince metros en algunos puntos; los trabajos verificados en el pequeño puerto están ya casi terminados, sirviendo de abrigo y fondeadero á una multitud de barquichuelos y lanchas de pesca, que son los que lo habitan, formándolo dos muelles de hierro sobre macizas pilastras, por los cuales corren tres vías férreas.

Los planos de Kiao-Tcheou, aprobados definitivamente al principiar el año 1899, están hoy día casi enteramente ejecutados, habiendo sido una casa de Hamburgo la que contrató y corrió con los trabajos, siendo ya tan completa y radical la transformación de este pueblo chino antes sucio que no se sabe si admirar más la limpieza y orden que reina en todas partes, ó la coquetería de los edificios recién construídos por los nuevos dueños. El aspecto que presenta hoy día la población es el de una linda villa alemana, y entre los edificios que más se destacan está el palacio del Gobernador general, todo él rodeado de jardines, el cuartel de artillería á orillas del mar, el faro del puerto en el fondo del golfo, iglesia y lazareto. En Tsing-Tau, á la entrada, están establecidos los servicios de puerto, prácticos y valizas. También se han establecido astilleros para construcción y reparaciones de barcos, talleres de fundición, forja y calderería, un dique flotante y

próximo á terminar un muelle de hierro de doscientos quince metros de largo para operaciones de carga y descarga; en vías de completarse el relleno de grandes terraplenes para la instalación de depósitos de carbón y vastos almacenes para mercancías.

En los valles que rodean á Tsing-Tau se ha construído un extenso polvorín que cubre una superficie de 3.000 metros cuadrados con tres edificios separados destinados á proyectiles, cartuchería y algodón pólvora, y sobre la colina Iltis magníficos cuarteles de piedra de sillería con pabellones y departamentos para todos los servicios; éstos y otros establecimientos y proyectos militares que, como las baterías, se guardan muy bien de situar en los planos, prueban de una manera evidente que las condiciones de defensa de la nueva colonia no han sido olvidadas en el programa.

Todos los trabajos han sido y siguen dirigidos y ejecutados por alemanes; pues desde que los planos fueron aprobados, el ramo de marina envía un número considerable de operarios voluntarios sacados de los arsenales de Kiel, Wilhemshafen y Dantzig, con máquinas y herramientas de todas clases.

El movimiento comercial de Kiao-Tcheou empieza á desarrollarse con muy buenos auspicios; el puerto chino alemán ha recibido en el año que media entre el mes de Octubre del 99 al Octubre del 900 182 vapores, de los cuales 140 fueron alemanes, siendo también considerable el movimiento del pequeño cabotaje llevado á cabo por los juncos y demás embarcaciones del país.

Así, en el corto espacio de tres años que hace que Alemania puso el pie en China, ha hecho lo que España no supo verificar en un interregno de tres siglos en el Archipiélago filipino, ni sacar partido alguno de Fernando Póo en sesenta años que allí imperamos, siendo análogo el porvenir que espera á nuestros territorios del Muni: en estudios sobre colonización á la inglesa, que es lo que ahora priva, eternos proyectos y anteproyectos, consultas y expedientes, seguiremos perdiendo el tiempo hasta que nuestra reciente flamante adquisición siga el camino de las antiguas. Pero ¡qué importa que se pierdan las colonias, si queda incólume nuestro honor bu-

rocrático y á salvo los formulismos administrativos! (1) Así, repetimos, ha creado Alemania en este corto espacio de tiempo un magnífico puerto y levantado una pequeña ciudad cuya población alemana va creciendo por días, rodeándola de obras de defensa; ha construído carreteras y caminos de hierro, ha organizado talleres de todas clases, y está en vías de explotar de una manera seria las riquezas del territorio indicado por Mr. Richthofen y que se hizo conceder, habiendo logrado acaparar una buena parte del comercio del extremo Oriente, cuyo total exclusivismo pertenecía antes á la bandera británica, á la que hace una formidable competencia. Posee actualmente una flota de más de 600 buques de comercio recorriendo los mares de China, lazo indispensable para que la industria alemana siga cada día con mayores éxitos la conquista pacífica y provechosa del imperio del Hijo del Sol.

Pero ¿á qué seguir enumerando y detallando los progresos y adelantos de Germania? Dependen aquéllos y son productos de las energías de un pueblo trabajador, moral y perseverante, secundadas y dirigidas por un Gobierno que piensa y obra imbuído en las aspiraciones patrias, y cuyo espíritu alemán encarnado está aun en las más insignificantes de sus funciones. Bastan estos elementos para constituir una patria grande, rica, poderosa y respetada.

II

Pronto se cumplirá el compromiso que contrajo la difunta Reina Victoria con sus súbditos antípodas, al ser votada en el año último por el Parlamento británico la ley autorizando la federación de las colonias australianas, bajo el nombre ó denominación de *Comunidad Australiana*. Refiérese á la solemne promesa que por aquel entonces hizo la Graciosa Majestad del Reino Unido de hacerse representar, en el acto y ceremonia de inauguración de las Cámaras federales, por su

1) Así hablaría Zaratustra si tuviera que disertar respecto á la administración de nuestra patria.

nieto el Duque de York y Cornouailles; y el Rey Eduardo, respetando la voluntad de su augusta madre y á pesar del reciente luto que embarga á la Real familia, ha querido que se cumpliera en todas sus partes la totalidad del programa. En su consecuencia, el día 16 del pasado Marzo zarpó del puerto de Porsmouth, con rumbo á Australia, una división naval que iba escoltando al yate *Ophir*, en cuyo bordo arbolábase la real insignia, por ser este buque el destinado á alojar mientras durase el viaje á SS. AA. el heredero del trono y su real consorte.

Lo que en un principio no fué otra cosa sino el cumplimiento de una promesa, tomó posteriormente proporciones de un suceso de la más capital importancia para los fines de la política imperialista que persigue la Gran Bretaña. El Duque de York, presunto sucesor de la corona, visitará en el viaje que ha emprendido todas las colonias autónomas inglesas y otras que directamente dependen del Gobierno de la metrópoli, en las cuales parará más ó menos tiempo, según requieran las circunstancias: su itinerario comprende á Gibraltar, Malta, Aden, quizás Bombay y Calcuta, Australia, Tasmania, Nueva Zelanda, Cabo de Buena Esperanza y Canadá.

Precedieron á SS. AA. RR. en el viaje destacamentos de cada una de las armas del ejército inglés y cuya misión es la de aguardar en Sidney la llegada de las Reales personas, para que, en unión de las tropas australianas y fraternizando ambas, les sirvan de guardia y escolta. El recibimiento que, según noticias, prepara la capital de la futura comunidad australiana revestirá los caracteres de un acontecimiento por lo grandioso y entusiasta, dejando atrás todo cuanto hasta la fecha se ha llevado á cabo en materia de recibimientos. Según programa, abrirá el Duque en persona el Parlamento federal rodeado de lucida escolta, entre la que ocuparán un lugar las tropas de la metrópoli, no con el único fin de hacerlas figurar como cortejo oficial que manda la Gran Bretaña, sino con el doble motivo de corresponder á lo hecho en 1887 cuando celebró sus bodas de diamante la Reina Victoria. Por entonces, la presencia de las tropas coloniales en el cortejo del jubileo hizo comprender y acrecentar también á los ojos de los ingleses

el valor é importancia de su colosal imperio, como demostrará á los australianos en la presente ocasión la cohesión del mismo, y del cual se muestran tan orgullosos con ser uno de los componentes.

Después de declarar abierto el Parlamento federal, acontecimiento que debe realizar en los primeros días de Mayo el Duque de York en nombre y representación de su padre el Rey Eduardo, un paso de gigante se habrá dado en el camino de la Federación Imperial, un nuevo lazo, si se quiere invisible, pero muy sólido, ligará con nueva fuerza á la Australia con la madre patria, lazo que, debidamente considerado, no es sino puramente sentimental; pero ¿qué es el imperialismo sino un sentimiento? Sentimiento, repetimos, que dimana de la comunidad de origen y raza que le ha dado vida y calor; por él solo han combatido y combaten los canadienses y australianos en África, y sin duda alguna será ésta la poderosa cadena que estrechará más y más en adelante á las colonias con Inglaterra. La unión en esta forma y sobre las bases de una autonomía completa es sencilla y natural, pero variarían en absoluto estas condiciones el día que quisieran establecerse entre las diversas partes del imperio relaciones administrativas y aduaneras más estrechas ó centralizadoras. Dada entonces la extensión y situación de las colonias, tentáculos que esparcidos están por todas las zonas, el sacrificio de las unas por las otras sería necesario, por ser esencialmente distintos y en algunas ocasiones completamente opuestos los intereses de ellas entre sí ó de alguna de ellas con la metrópoli. Éste ha sido el gran obstáculo que en principio ha tropezado el proyecto de Unión aduanera que tantos prosélitos llegó á adquirir, y credo aún no hace muchos años de una buena parte de la opinión en Inglaterra, obstáculo que á medida que se hubiera ensanchado y desarrollado el movimiento industrial de las colonias, sería insuperable.

Fecundas en emociones fueron las últimas desavenencias surgidas entre Rusia é Inglaterra por el derecho de prioridad que ambas alegaban sobre terrenos enclavados en la zona que atraviesa el ferrocarril de Tient-Tsin; dados los equívocos sentimientos, por no decir hostiles, que animaban á los respectivos

contendientes, creóse una situación harto difícil que llegó á revestir caracteres de gravedad, por hallarse aferrados ambos adversarios en lo que creían su razón y su derecho. Arma al brazo y mecha encendida permanecieron por espacio de algunos días á ambos lados de la vía férrea, separados sus atrinchamientos por una distancia que apenas llegaba á los cincuenta metros. La preocupación de las cancillerías europeas llegó casi á su período álgido, por no desconocerse cuán fácil era el peligro de una colisión si por unos días más se prolongaba aquel *statu quo* de la intransigencia; una falsa alarma, un disparo hecho por un centinela podía traer como consecuencia inmediata el derramamiento de sangre, complicando más la cuestión, sobradamente tirante de por sí; pero al fin imperó la prudencia, renunciando ambas partes, siquiera momentáneamente y merced á la intervención del Mariscal Conde de Waldersée ó á instrucciones recibidas de sus respectivos Gobiernos, á lo que creían su derecho, dejando que la diplomacia resuelva y falle sobre pretensiones aducidas y tenazmente sustentadas.

La crítica posición que á sí propia se ha creado Inglaterra con su injusta y desastrosa campaña del Africa austral ata sus manos y voluntad para poner en acción todos los medios necesarios que inclinaran á su favor el fallo de una solución que es de la más alta importancia para su prestigio en China, y Rusia y Francia, que conocen sus ventajas, no las desaprovechan, la primera en la propia China y la segunda en Marruecos. Si en poder de Rusia llegaran á quedar los terrenos en litigio, golpe terrible sería para Inglaterra, por representarle la pérdida de la llave de Peking en tiempo de guerra y relegada á segundo término la supremacía comercial que ejerce en toda la región de Petcheli en tiempo de paz; y esta eventualidad, que, dado su estado político, se le presenta como dudosa, subleva su orgullo. Sublévase igualmente contra las tendencias anexionistas de Rusia en la Mandchuria, y por más que en el terreno cancilleresco ha logrado una ventaja sobre su enemiga de siempre, aconsejando y haciendo, apoyada por los Estados Unidos y Japón, que la corte del Celeste Imperio rechazara la firma del tratado que Rusia le proponía llevar á cabo entre ambas,

esta ventaja es puramente nominal, toda vez que el imperio moscovita, á título de protección y de mantener el orden, como Inglaterra hace en Egipto, no evacuará ni retirará un solo soldado de los que tiene en la region mandchua sino á *kalendas griegas*, ateniéndose á promesas y aduciendo argucias que ya sabemos lo que significan en el lenguaje diplomático.

La campaña que con motivo de los sucesos de China ha iniciado la prensa inglesa contra el imperio del Tzar ha llamado la atención por los caracteres de violencia que ha revestido. Los periódicos *jingoos*, contaminando á los más sensatos, denuncian á la faz del mundo lo que ellos llaman la mala fe de Rusia, no siendo el *Times* y el *Standard* de los menos exaltados; esfuérganse unos y otros en exagerar la importancia que para todas las naciones tienen las convenciones ó tratados que aquélla celebra en apartado distinto y á solas con China, con evidente perjuicio de los intereses europeos en general y de los británicos en particular, y no cesan de clamar por una política firme y enérgica: unas veces *jaleando* á Alemania y otras al Japón, nos regalan á diario con sensacionales noticias, alternando con la próxima movilización de un ejército de 300.000 japoneses prestos á entrar en China como protesta de la ocupación de la Mandchuria por Rusia, y la marcha de la escuadra del mismo imperio con rumbo á Corea. Pero todos estos clamores y bravatas no impiden la continuación lenta pero segura de la política moscovita hacia su objetivo. Rectificaciones posteriores nos presentan al Japón preparándose, sí, para ulteriores acontecimientos, pero poco dispuesto á que se repita el tratado de Simonosaki, cuyo principal provecho fué para otras entidades, ni á sacar por el presente las castañas del fuego en beneficio de otra potencia, dando lugar á que su semipasibilidad en el asunto se interprete como causa de que exista algún arreglo ó convenio entre ambos imperios, cuyo fin, según todas las probabilidades, se refiera á la Corea. La repugnancia que, por otro lado, siente en general el pueblo germano por sus flamantes aliados de hoy ha motivado que la Cancillería del imperio ande, como se dice vulgarmente, con pies de plomo en la cuestión de extremar sus

simpatías á Inglaterra, las que podrían ser causa de salir algo malparada la popularidad de los Hohenzollern. El Conde Bülow, pulsando la opinión, ha comprendido que Alemania no se muestra propicia á las miras inglesas y ha declarado recientemente en pleno Reichstag, y sin duda competente-mente autorizado, que el Gobierno del imperio se desentendía por completo de la cuestión de la Mandchuria, por ser nulos en aquella región los intereses alemanes; desencanto nuevo para Inglaterra, que creía haber uncido al carro de su política el imperio del centro. Ahora bien, en cualquier sentido en que se trate de dar solución á los problemas de China, precisa reconocer que la actual situación de la Gran Bretaña es poco favorable para que se resuelvan aquéllos conforme á las miras y aspiraciones de su política.

Aparte de los enormes dispendios que representa para la Gran Bretaña la guerra que sostiene en el Sud africano y la expedición de China, su presupuesto ordinario en el presente año se elevó á la suma de 160 millones de libras esterlinas, de las que 30.875.000, ó sea el 20 por 100 aproximado, los dedica al fomento de su marina. Ahora bien, dado el valor de nuestra moneda en el mercado europeo, lo que Inglaterra arroja al agua, como diríamos en España, en el corriente año de gracia, suma la pequeñez de 1.100 millones en números redondos.

Abarcan las fronteras de España un total de 4 982 k², de los que 1.664 corresponden á los límites terrestres de Francia y Portugal y los 3.318 restantes á su perímetro marítimo, y sin duda pensando al revés, que es como se suele pensar y obrar en nuestra patria, dedica ésta la enorme suma de 25 millones de pesetas, que viene á ser el 2 y ¹/₄ por 100 de su total presupuesto, al fomento de su armada, cantidad que, á pesar de su insignificancia, peca de exorbitante, según á diario nos regalan los oídos los Dulcamaras políticos y de la prensa. Este presupuesto de la miseria, comprensible sólo en la patria de D. Tancredo, que no concibe otra España sino la que limita Vallecas, Retiro y Campo del Moro, da margen á que sólo exista la marina en el nombre (y que, de seguir como está, sería más conveniente para el país su total des-

aparición); es, sin embargo, pretexto y aguijón para que prosiga con nuevos bríos la campaña demoledora iniciada desde hace algún tiempo, ignoramos si con fines piadosos ó torcidos, campaña que, después de todo, resulta más contra la patria que contra la institución, blanco de los odios de algunos sectarios, imputándole una administración desastrosa, que indudablemente se *destaca del cuadro emocionante y armonioso con que se nos presentan las de los demás ramos*. ¿Creerá el país de buena fe que con este presupuesto se puede tener marina, como creía de su marido aquella mujer celosa que porque gastaba diez céntimos cada vez que salía á la calle le imputaba que mantenía *entretenidas* fastuosamente?

Á pesar de los holgados presupuestos con que cuentan las marinas de guerra de otros países más afortunados que el nuestro, presupuestos que dan de sí lo suficiente para que sus buques estén perfectamente atendidos, ascienden á la *pequeñez de ciento diez y siete* (que se sepan) los siniestros y averías que ha tenido la flota de guerra inglesa en el término de un año, y los que se registraron en la marina francesa en el mismo interregno de tiempo pasaron de *setenta y ocho*. Citarémos unos cuantos *botones* de cada país de los principales, para que aprecien los *entendidos censores* impugnadores del personal de nuestra armada *cómo cuecen á calderadas las habas* los que gozan el no escaso beneficio de contar con medios sobrados, repetimos, para no confeccionar esta clase de guisos:

Acorazado ruso *Admiral Apraxina*, de 4.200 toneladas y construído en 1896; varó en la isla de Gothlandia (mar Báltico) y se salvó después de cuatro meses de ímprobos trabajos.

Destroyer francés *Framme*; se fué á pique en el cabo de San Vicente por haber chocado con un acorazado de la escuadra de que él formaba parte. Hubo cuarenta y siete ahogados.

Crucero alemán *Bussart*; explosión en un tubo de vapor, acaecida en la bahía de Aden (Arabia) en Agosto último. Tuvo cuatro muertos y catorce heridos.

Torpedero francés *Bonet Villameur*; se fué á pique en 1.º

de Septiembre último en los bajos de Gauthier cerca de Cherburgo.

Torpedero ruso núm. 207 se fué á pique en aguas de Port-Arthur (China) el día 2 de Octubre del pasado año, á consecuencia de una colisión habida con el de su misma clase número 204.

Torpedero ruso núm. 204; tuvo grandes averías producidas por el choque que tuvo con el de igual clase núm. 207.

Torpedero francés *Trombe*; se fué á pique por efecto de chocar contra un bajo de piedra, el 29 de Septiembre, entre Port-Lay y Quilhuit al Norte de la isla de Groix. Este buque, cuando ocurrió el accidente, estaba efectuando las primeras pruebas después de su salida de los astilleros del Loire.

Crucero francés *Decidée*; sufrió averías en las aguas de China por habérsele reventado, en 13 de Octubre, un tubo de vapor. Tuvo un muerto y cinco heridos.

Transporte francés *Caravane*; una explosión en aguas de China, ocurrida el 20 de Octubre, le causó la muerte de cuatro de sus tripulantes, con más diez heridos y averías de consideración.

Crucero inglés *Yosemite*; naufragó en aguas de las Islas Marianas y cerca de la de Guam, el día 15 de Noviembre, con pérdida de cinco tripulantes.

Fragata alemana *Gneisenau*; naufragó estando fondeada en la rada del puerto de Málaga, pasando de cuarenta los ahogados que tuvo.

Torpedero francés *Fleurus*; grandes averías por choque en Brest.

Crucero inglés *Sybila*; á pique en el cabo de Buena Esperanza á causa de un temporal: tuvo doce ahogados.

El acorazado francés *Almirante Duperré*; averías de consideración de resultas de un ejercicio de cañón verificado en 13 de Enero del corriente año. Faltó el freno de una de las piezas, destrincándose el cañón con los balances, el cual partió los sostenes del puente, echando éste abajo; y desarbolando el barco del palo trinquete con cofas militares, de resultas de haber partido sus obenques. Tuvo siete heridos.

Acorazado inglés *Ancon*; salió del arsenal de Plymouth el

23 de Diciembre con objeto de probar sus máquinas, teniendo que regresar á puerto remolcado por varios vapores á causa de haberle resultado inservible la máquina de babor.

Acorazado francés *San Luis*; se empezó á tumbar dentro del dique de Tolón con terrible estrépito, partiendo todos los puntales y escoras; sus averías no fueron muy considerables gracias á la presteza con que inundaron el dique, con lo que el buque se encontró á flote antes del tumbo total.

Torpedero francés núm. 91; se fué á pique el día 16 de Marzo á consecuencia de haber chocado con una piedra en la isla Brehat. Se salvó su tripulación á bordo del de su misma clase núm. 81, con el cual navegaba de convoy.

Acorazado brasileño *Aquidaban*; tuvo que arribar con averías gruesas en su máquina al puerto de Río Janeiro á los pocos dias de haber salido de este mismo puerto para desempeñar una comisión del servicio.

Acorazado inglés *Bulwarck*, tuvo grandes averías en sus máquinas al efectuar pruebas de vapor, resultando agrietados ambos cilindros de baja presión. Calcúlase en tres meses el tiempo necesario para remediarlas.

Acorazado inglés *Furious*; averías en las bombas de alimentación y otros aparatos que le impiden incorporarse á la escuadra del Canal lo menos en dos meses.

Torpedero turco *Shebap*; el 27 de Marzo último le reventó un tubo de vapor efectuando evoluciones en el Bósforo. Tuvo tres maquinistas y seis fogoneros muertos, con más catorce heridos.

Cañonero norteamericano *Petrel*; tuvo un incendio á bordo estando fondeado en Cavite, en el que murió el comandante y tres marineros, con siete heridos más.

Transporte turco *Azlen*; naufragó en el mar Rojo, habiendo tenido veinte ahogados.

Crucero acorazado francés *Bruix*; arbolando la insignia del contraalmirante jefe de la primera división de la escuadra en Brest, tuvo que entrar á toda prisa en el dique por haberse descubierto una gran vía de agua que medio anegaba las carboneras. La tal provenía, según se cree, de una varada.

Sobre ser el trabajo monótono, no bastarían las columnas

de esta REVISTA si se insertaran en ella todos los accidentes marítimos ocurridos entre las marinas de combate de todas las naciones en el solo interregno de un año, ni probablemente el volumen de los veintisiete tomos que abarca el *Diccionario enciclopédico*, si hubieran de detallarse los de la marina de comercio del mundo. No goza la marina de guerra española del triste privilegio de sufrir accidentes en sus barcos, como quieren suponer algunas almas piadosas y periódicos caritativos, y valiéndonos de un concepto vulgar, diremos que los platos los rompen los que con ellos andan, y no los que no los usan.

Como última palabra de arquitectura naval, acaba de lanzarse al agua en los astilleros de Belfast, el día 4 del mes que rige, el vapor *Celtic*, de la Compañía «White Star Line», buque que alcanza un tonelaje bruto de 20.880 toneladas, siendo su desplazamiento en plena carga de 36.700 toneladas.

Considerábanse como monstruos á principios del siglo XIX buques cuya máxima eslora apenas llegaba á los ciento setenta pies, y á las dos mil toneladas su mayor desplazamiento ¡Qué revolución en un siglo! El eterno sonsonete de los ingenieros constructores, afirmando lo irresoluble al proyectarse vasos de más extensos volúmenes, encuéntrase desmentido al poco tiempo con la construcción de nuevas entidades que con los modernos elementos puestos en práctica coadyuvan á su perfeccionamiento.

Hará cosa de medio siglo que salió á navegar el *Great Eastern*, alarde con que quiso Inglaterra asombrar al mundo y cuya construcción fué debida, según la calificaban ingenieros de nota, á cerebros desequilibrados. Su eslora y calado le vedaba frecuentar un sinnúmero de puertos; su capacidad respondía con demasiado exceso al comercio de aquella época, probándolo el que nunca pudo efectuar un viaje con el completo de su carga, y dados los deficientes resultados obtenidos, pronto tuvo la Compañía propietaria que buscar nuevo campo en que pudiera el monstruo desarrollar sus aptitudes salvando los intereses que representaba; encontrólo en parte al encargarse el buque de la tensión de los cables submarinos; pero los pocos resultados positivos que alcanzó determinaron

su caída al fin. Lo que hace cincuenta años se consideraba y era en el terreno práctico una aberración, ha llegado á ser hoy en día cosa natural y casi corriente.

Á continuación van insertas las principales características de los mayores vapores construídos, buques que vienen á estar en consonancia con la fuerza y desarrollo adquiridos por el comercio universal, y que no tropiezan, por esta causa, con las dificultades que fueron anexas al *Leviathan* y á su tiempo:

DIMENSIONES	Eslora.	Manga.	Tonelaje bruto.
Celtic	213 m ,28	22 m ,86	20.880
Deutschland	201,31	20,49	16.502
Oceanic	214,80	20,73	17.274
Kaiser Wilhelmder	190,90	20,12	14.349
Campania	188,90	19,81	12.950
Great Eastern	210,52	25,19	18.915 (1)

¿Qué de maravillas en este sentido no presenciara la generación que abra la XXI centuria?

ARTURO LLOPIS,
Capitán de fragata.

San Sebastián 11 de Abril de 1901.

(1) Su desplazamiento estaba calculado en 32.160 toneladas.

NOCIONES DE SOCIOLOGIA

PRÓLOGO ⁽¹⁾

I

Trátase en estas modestas nociones de la Sociología.

Se creó no ha mucho, y por el Sr. Gamazo, cátedra de esta ciencia en la Universidad Central y se trajo para explicarla á mi distinguido compañero Sr. Sales y Ferré, catedrático de la Universidad de Sevilla y discípulo eminente de Sanz de-Río y de D. Fernando de Castro, autor de cierto libro de Sociología que anda por ahí, que suponemos no será libro de texto, porque tiene cuatro mortales tomos, y que en todas sus páginas proclama la teoría de que el hombre es un animal como otro cualquiera, perfeccionado merced á la evolución.

Por feliz contraste, y cuando el Sr. Sales y Ferré había confesado que la Sociología no era más que una parte de la Filosofía de la Historia, ciencia que se enseña en todas las Universidades de Europa, no hubo en España ningún Ministro misericordioso que se acordase de establecer esta asignatura en el Doctorado de Filosofía y Letras, porque, por lo visto, era más necesario que el Sr. Sales y Ferré se encargase de demostrar á los jóvenes españoles que en los tiempos X los hombres andaban en piara como las cabras monteses, de cuyo estado, y por diversas gradaciones, fueron saliendo hasta llegar á inventar la Sociología.

(1) Del libro que con el expresado título ha puesto estos dias á la venta el distinguido profesor, notable publicista y diputado á Cortes D. José España Lledó.

Repito que mientras tanto podíamos pasarnos sin conocer la Filosofía de la Historia, porque esta necesidad jamás se ha satisfecho en nuestros centros docentes más que por modo vergonzante é inadecuado.

El Sr. García Alix, por aquello de que para poca salud más vale ninguna, ha suprimido esta disciplina del saber.

En vista de estos hechos, paré mientes en la Sociología; pero quien me abrió por completo los ojos fué el ex Ministro de Instrucción pública, que ha tenido la modestia de rodearse de eminentes varones, sabios á carta cabal, según reza la *Gaceta*. Uno de los rasgos más característicos de su ingenio ha consistido en llevar la Sociología á la segunda enseñanza para que los alumnos, á la vez que estudian la ciencia de las costumbres, aprendan esa parte de la Filosofía de la Historia, cuando todavía no saben ni filosofía ni historia. Demás de esto, no reflexionó el Sr. García Alix que era muy peligroso llevar á la Sociología á la segunda enseñanza, pues siendo ésta una ciencia de acarreo y derivada de otras muchas, es muy fácil que su concepto fundamental se escape á la tierna juventud, y es muy difícil que la comprenda el vulgo del profesorado, acostumbrado á que se le den las cosas hechas, y que por no tomarse el trabajo de pensar, siendo muy espiritualistas, muy cristianos y todo lo que se quiera (y los conozco muy á fondo), son muy capaces de creer en el hombre piara, y en la maitría, y en todas esas enormidades que tan maravillosamente ha recopilado el Sr. Sales y Ferré.

Con objeto de poner remedio á tamaños males y contrarrestar tan insensata propaganda, protegida y pagada por el Estado, he escrito este libro.

Si hubiera duda de que el Estado no puede ni debe ser docente, bastaría para desvanecerla la presencia del Sr. Sales y Ferré en la cátedra de Sociología.

La misión del Estado, en mi concepto, debe reducirse á garantizar el derecho de todos y á suministrar los medios materiales que falten para la educación y para la instrucción. Lo demás no puede ser cuenta suya, porque el alma del niño y del joven no es del Estado, y porque nada hay más tiránico, más propio de los tiempos de Nerón y de Juliano el Apóstata-

ta, que imponer doctrinas por el mecanismo de planes más ó menos habilidosos, de programas hechos en familia por sabios de Real orden y de textos oficiales escritos por paniaguados y potegidos.

En estos tiempos de libertad se obliga al alumno, por medio de estos vituperables artificios administrativos, á que estudie la ciencia oficial, definida oficialmente, y por tan singular mecanismo, nuestros hijos no tienen más remedio, si quieren ser doctores en Filosofía y Letras, que aprender de labios del Sr. Sales y Ferré todas las lindezas de la Sociología al uso. Para evitar males tan graves, es indispensable restablecer el principio de la absoluta libertad de enseñanza, con la garantía de que los exámenes y los grados de los alumnos, que pueden estudiar donde quieran, como quieran y con quien quieran, se verifiquen ante los tribunales mixtos extraños al Profesorado oficial.

Á buen seguro que si así se procediera, si además las Universidades fueran verdaderamente autónomas y libres, si todos los que pretenden saber pudieran dedicarse libremente á enseñar, no existiría la desagradable cuestión de los libros de texto, contra los cuales se ha levantado, y en ocasiones con razón, una verdadera cruzada. Dícese por muchos que todos ó la mayor parte de ellos son malos, y este juicio es tan apasionado como injusto, porque poseemos obras didácticas que en nada ceden á las mejores que se publican en el extranjero, y pueden citarse, entre otras, la *Filosofía Elemental*, del P. Zellerino González; los *elementos de Filosofía*, de Balmes; la *Preceptiva literaria*, de Coll y Vehy, con otras varias que no cito, porque aún viven sus autores para honra del Profesorado español.

No ignoro que hay también muchos libros de texto malísimos, ya porque los que los han escrito se han limitado á copiar ó á traducir de mala manera, sin entender lo que copiaban ó traducían, ya porque, aun siendo profundos y sabios en la ciencia materia del libro, le han dado tal extensión que es imposible que un estudiante pueda aprenderlo en un curso, aunque sea de lección diaria, y para que pueda servir es necesario hacer en el dichoso texto más acotaciones que

en las comedias. Finalmente, se censura el elevado precio de los libros de texto y también hay algo de razón en esta censura.

Olvídanse, sin embargo, los críticos del escaso público que tiene ese linaje de obras, de los enormes descuentos á que está sometido el autor para colocarlas, y, en suma, de que la miseria y el hambre llaman con más frecuencia de la que se supone á las puertas del Profesorado español.

Por lo general, la mayoría de los profesores españoles, y muy particularmente los que explican en Institutos, escriben libros de texto sin tener para ello ni grandes medios de observación ni de estudio, ni tiempo y reposo. Como hay tantos libros de texto, repito que algunos de ellos excelentes, no pueden venderlos más que entre sus discípulos y en el territorio donde ejercen su jurisdicción académica. Las tiradas son de corto número de ejemplares, y para lograr algunas pesetas de beneficio tienen que ponerle al libro un precio excesivo y aumentar, sin necesidad, las páginas para justificar de algún modo aquellas pesetejas. Demás de esto, el libro de texto sirve para ascender cuando se califica de meritorio, y esta calificación es muy codiciada; sólo que, por lo general, es necesario hacer muchas visitas y reverencias para obtenerla de los señores consejeros de Instrucción pública, dándose la anomalía de que hay profesores que con el libro fresco y virginal llegan á la antesala del Consejo, y al día siguiente se encuentran con un dictamen encomiástico del eminente D. Fulano ó D. Zutano, aprobado por el Consejo, mientras que otros presentan obras á censura y esperan años y años que se ocupen en ellas.

Ahora bien: si el Estado no puede ser juez de doctrina ni ciencia literaria, y si conviene apreciar el mérito y los esfuerzos del profesor y del escritor, entiendo yo que no es el Consejo de Instrucción pública, que se forma por el capricho ministerial, y adonde van muchos grandes hombres y otros muy chicos, quien debía censurar los libros, sino la Academia oficial correspondiente, según la materia de que traten.

Más útil sería para la cultura nacional que las Academias oficiales se ocupasen constantemente en estos asuntos que no

que perdieran en cuestiones inútiles, como muchas veces sucede, miserablemente el tiempo.

También se podría poner freno á la insaciable codicia de escribir libros de enseñanza disponiendo que cuando el libro, por su estilo, por su doctrina anticientífica y por todos sus errores demostrase la ineptitud del escritor, se le formara al autor expediente si fuera profesor público y se le separase de la cátedra.

Volviendo al precio del libro, cuestión económica que preocupa tanto á los padres de familia, aunque yo creo que debía preocuparles más la educación y la instrucción de sus hijos, y que eso del precio es tomar el rábano por las hojas, porque si el libro es malo de balde es caro, y si es bueno podrá tener el precio natural que imprime la ley del mercado, diré que es un artículo como otro cualquiera, de lícito comercio, que en definitiva vale lo que se da por él; y esto es tan cierto, que hay libros muy buenos y bien editados cuyo precio en venta ha sido de 6, de 7 y de 10 pesetas, y que, vírgenes, se venden en las calles á 10 y 15 céntimos.

El Estado en este asunto no puede hacer nada. ¿Va á ponerles tasa á los libros de texto, como antiguamente se tasaban todos los libros? ¿Adónde iría entonces á parar el principio de libre contratación?

Se dirá que el libro de texto no se compra libremente, porque le impone la jurisdicción académica. Pues para evitar esto, que es muy malo, valgan mucho ó valgan poco los libros de texto, no hay más remedio que proclamar la absoluta libertad de enseñanza y de enseñar y establecer los jurados de exámenes y grados mixtos, sin intervención en ellos de los profesores que explican las asignaturas. Á buen seguro que entonces nadie hablará de libros de texto, ni de programas, ni pretenderá neciamente ponerle puertas al campo, ni habrá ciencia oficial, ni hierática, ni ley de castas, ni tanta opresión y tiranía para el pensamiento. La enseñanza no es una función política; suele ser un arma política, y esto es lo que hay que evitar. La enseñanza es una función esencialmente social, y la sociedad en este asunto sólo tiene derecho á exigir garantías de paz y de orden por parte del Estado, y auxilios económi-

cos; otra intervención es absurda. Pero sin llegar á remedios tan radicales, dentro de los *tiquis miquis* que rigen hoy estas materias, pueden hacerse muchas cosas.

Para evitar la tiranía del libro de texto y del programa oficial, bastaría sencillamente con que á cada profesor oficial se le obligase á publicar su programa, indicando al mismo tiempo el texto de que pensara valerse y su precio. La publicación del programa debería ser por cuenta de los establecimientos de enseñanza oficiales, y el producto de la venta del mismo considerarse como ingreso para este gasto. Así los padres de familia podrían enterarse de cuál era la ciencia oficial y cancilleresca, del libro de texto y de su precio, y elegir libremente el que más conviniera á sus creencias y á la educación é instrucción de sus hijos.

Diré algunas palabras acerca de las tendencias de mi libro y de las fuentes que me han servido para escribirle.

Mi modesta obra se inspira en la doctrina Tomista, principalmente tal como ha sido expuesta y vulgarizada por Tapparelli en su *Tratado de Derecho natural*. En cuanto á la historia del desenvolvimiento social y económico, hemos seguido las huellas de Le Play y sus continuadores, aun cuando con frecuencia hayamos discrepado de sus apreciaciones.

No he creído oportuno anotar el libro con citas de autores que, por punto general, no están al alcance de los alumnos que han de iniciarse en estas materias. Los sabidores de ellas conocen de sobra los textos á que con frecuencia aludo, y, por lo tanto, sería dar á mi trabajo un aparato de erudición que no necesita el enriquecerle con tales notas y apostillas, pues, como decía muy bien Cervantes, la empresa es fácil: basta coger un libro que contenga todos los autores y copiar desde la *A* hasta la *Z*. Añadiré que mi propósito no ha sido otro que el de vulgarizar la Sociología cristiana, poniéndola enfrente de la Sociología positivista, y sólo á mis lectores corresponde el juzgar si esta empresa, emprendida con mejores deseos que medios, responde á una necesidad hasta ahora no satisfecha y abre el camino para que otros con más ingenio, menos preocupaciones y más tiempo, salgan á la palestra y pongan cortapisa á la propaganda del monismo positivista.

Es preciso no hacerse ilusiones: el positivismo invade hoy la ciencia oficial y cancilleresca. Las Universidades é Institutos se van nutriendo, no ya de jóvenes retóricos, como dice con frase poco meditada el Sr. García Alix, sino con jóvenes positivistas. Esta dirección constituye un inmenso retroceso; regresamos á los peores tiempos de la filosofía helénica; volvemos a los Anaximandro, á los Anaximenes y Anaxágoras, á los Thales de Mileto, á las doctrinas de Heráclito y de Demócrito, á las de Epicuro y á las de Zenón. Lucrecio triunfa, y la última palabra de la ciencia está encerrada en los versos áureos de su poema *De rerum natura*.

Lo deplorable es que, como no existe, propiamente hablando, libertad de enseñanza ni de enseñar, se nos obliga á la inmensa mayoría que no comulgamos en tan deplorables ideales á levantar sobre nuestros hombros y sostener la inmensa balumba de la cátedra de los sofistas.

Y con ser esto tan malo, no es lo peor. Cuando el positivismo empuña el cetro de la metafísica, la lógica se lo arranca de las manos y asienta el interés sobre el solio de la realidad, y cuando en las sociedades no domina otra cosa que el interés, en ellas se confunde el fin honesto con el útil y con el deleitable; todo se juzga lícito para lograr lo que conviene, y las mayores iniquidades se justifican con aquello de la lucha por la existencia y de la ley de la selección.

Sin embargo, los que sufren y padecen todo linaje de necesidades y de tormentos no se preocupan de fórmulas; vuelven atrás la vista, y entre la niebla y la polvareda que levantan los pretendidos sabios, sólo ven al hombre primitivo surgido del desarrollo del *anfioxus*, y que por ley de evolución se ha convertido en una especie de mono *catarrino*, que vive en piara y que gruñe y se agita en la gran selva tropical. Más adelante, el mono se perfecciona, sus ideas rudimentarias se ensanchan, sus instintos se engrandecen y se constituye en rey de la creación.

Unos mandan y gozan porque sí, otros obedecen y sufren sin saber por qué.

En este inmenso tablero de ajedrez de la Historia con frecuencia cambian las piezas; el rey se convierte en peón y el

peón en rey; pero los dolores y las necesidades son las mismas y aumentan ó disminuyen, no por ley natural, sino por injusta imposición.

¿Qué tiene de extraño que el inmenso número de los que son víctimas del transitorio destino humano se desesperen? No saben de dónde han salido; ignoran dónde van á parar; no conocen más horizontes que los de la vida presente; notan que el rico consume en una hora lo que al pobre le bastaría para toda la vida, y, como es natural, se desesperan y desean tomar sitio y empuñar cubierto en el gran banquete social. Saben que son el mayor número, se someten á la fuerza, sin el freno de fe, devorados por crueles penas, preparan las grandes reivindicaciones y una serie de desdichas sin cuento.

La ley de la expiación es la ley de la Historia, y así como son hojas que el viento arrebatara y polvo informe los grandes imperios de la antigüedad que tanto pecaron, así como la aristocracia murió á manos de la clase media en Inglaterra y en Francia, de la propia suerte la clase media, ahita de riquezas, ensoberbecida, que se ha apoderado de los grandes medios de trabajo y de toda la riqueza, la mayor parte de las veces sin reparar en los medios; que en nada cree, que nutre las cátedras del monismo positivista, será triturada, maltrecha, pulverizada por lo que se llama despreciativamente el cuarto estado, teniendo la sociedad para regenerarse que sufrir el castigo de tantas culpas.

JOSÉ ESPAÑA LLEDÓ,

Catedrático excedente de Lógica en la Universidad de Granada.

LAS OBRAS PÚBLICAS EN ESPAÑA ⁽¹⁾

CONFERENCIA LEÍDA EL 21 DE FEBRERO DE 1901 EN LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA POR EL VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO, D. FEDERICO LÓPEZ GONZÁLEZ

La observación de nuestra vida actual nos ofrece el triste convencimiento de que los organismos que peor administran son los compuestos de funcionarios de elección popular en las provincias y los municipios. No cantaremos himnos de alabanza á la Administración central ó del Estado, pero creo que existe más moralidad en los Ministerios y sus dependencias que en los organismos que se llaman Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y no vale decir que las leyes matan las iniciativas de las corporaciones municipales y que éstas necesitan ambiente donde desarrollarse. Al más exigente en esta materia pudiera preguntarse si cree que basta con declarar de la exclusiva competencia de las corporaciones municipales lo referente al establecimiento y creación de servicios municipales, de arreglo y ornato de la vía pública, comodidad é higiene del vecindario, fomento de sus intereses morales y materiales, seguridad de las personas y propiedades; apertura y alineación de calles y plazas y de toda clase de vías de comunicación; empedrado, alumbrado y alcantarillas, surtido de aguas, paseos y arbolados, establecimientos balnearios, lavaderos, casas de mercados y mataderos; instituciones de instrucción y servicios sanitarios, edificios municipales y toda clase de obras públicas; y si nos contestan que esto bastaba para la plena vida de un municipio, podemos añadir que esas

(1) Véase la pág. 83 de este tomo.

atribuciones están contenidas en el capítulo I del título III de la ley Municipal vigente, de donde las hemos copiado. Las limitaciones consignadas en los artículos 84, 85 y 86 no destruyen, ni mucho menos, las atribuciones expresadas; y sin embargo, señores, ¿cómo se encuentran estos servicios en la mayor parte de los Ayuntamientos de España? ¿Se ocupan acaso los cabildos municipales de nada que pueda suponer mejoramiento de calles, plazas, caminos y calzadas? Los mismos bienes de propios ¿no han dado ocasión á millares de abusos? Las mejoras en toda clase de servicios ¿no han ocasionado una enérgica protesta por parte de los pueblos?

Vemos de continuo que las corporaciones municipales hacen dejación de su autonomía para descansar en la tutela del cacique; y cuando alguna actividad desarrollan, es para secundar los insensatos deseos de la mayoría del vecindario, como sucede en los municipios de la Mancha, donde se hace una guerra sin cuartel á la plantación de árboles; y si alguna vez ha estado regentado el Ayuntamiento de los pueblos pequeños por hombre de superior cultura á la de sus coterráneos ó de entendimiento más despierto, ¿no hemos visto cómo ha tenido que arrostrar la impopularidad ó ha caído á impulsos de la voluntad de los vecinos que protestan contra el alumbrado de las calles ó contra el planteo de árboles? Y cito estos hechos porque he tenido ocasión de observarlos. No es posible, pues, hablar de ventajas ó desventajas de la descentralización; creemos que es recomendable dentro de las funciones que el poder central ejerce en provincias para evitar dilatorios trámites en los asuntos y que se concluya ese sistema de desconfianza de la Administración respecto á sus propios funcionarios que se traduce por la intervención de muchos en cosas que puede hacer uno solo; pero esto en rigor no es descentralización, sino reforma en la distribución de funciones; y por lo que respecta á la autonomía de las corporaciones de elección popular, ejemplos bien recientes se nos ofrecen que demuestran que saben y pueden recabar su autonomía barrendo la ley, cuando el deseo ilícito de defraudar les anima; pero no muestran voluntad ni esfuerzo para conquistarla cuando de su empleo han de resultar mejoras para el bien común.

Es triste, Sres. Académicos, llegar á esta conclusión, pero los hechos y la lógica nos obligan á formularla: todo impulso de cultura en nuestra patria viene de los de arriba y es impuesto contra la voluntad de los de abajo. Recordad si no lo que os he narrado de Carlos III y las reformas de policía urbana. De todo lo cual resulta que, aun no siendo buenos nuestros gestores de la Administración del Estado, son mejores que los que administran la provincia y el municipio.

Hay, sin embargo, en aquellos un pecado del que no es posible absolverlos, y es el de cuidarse únicamente de los fines inmediatos de su gestión, ganosos del aplauso impremeditado que nace de la impresión; sin ocuparse de los resultados inmediatos, y á veces más seguros, de los que perduran, de los que surten el efecto apetecido cuando éste no puede ya ser contemplado por su autor. No todos tienen la abnegación de trabajar para el porvenir, porque saben que es lo mismo que arrostrar la impopularidad. Los que con mirada más penetrante ven más lejos y trabajan sin la esperanza de recibir el lauro en vida, tendrán la fama póstuma, que es la única legítima. Adaptarse á los vicios y corruptelas de nuestra Administración, sin perturbar la marcha de los intereses creados á su sombra, es tarea fácil que no trae protestas y que produce aplausos; pero romper con los vicios y modificar sistemas y lastimar intereses, supone valor para arrostrar protestas y acusaciones, y supone patriotismo. ¿Cuál será su recompensa? El juicio desapasionado de los que vengan detrás. Mon, Bravo Murillo y Camacho levantaron cruda guerra con sus sistemas económicos y jamás se lanzaron protestas tan unánimes como las que entonces se produjeron. Pasaron los tiempos y hoy se reconoce su acierto y se aplauden sus reformas. ¿Quién, en cambio, se acuerda de aquellos otros que sólo recibieron plácemes en la poltrona ministerial y cuya gestión fué siempre recibida con la sonrisa de la complacencia de amigos agradecidos? Por eso, Sres. Académicos, las estatuas que se levantan á los vivos son elevadas por la gratitud personal, el servilismo, la adulación y la esperanza de obtener algún beneficio; sólo las erigidas á los muertos tienen la sanción del tiempo y ellas dan público testimonio de la gratitud de un pueblo.

Y á este propósito de estatuas, que obras públicas son de ornato, se nos ocurre, recordando las que en la corte existen, lo mismo que al poeta,

ni son todos lo que están,
ni están todos lo que son.

Mientras tienen estatuas tres generales, cuyos méritos y servicios no hemos de discutir, tiene una mezquina Cervantes, debida á la iniciativa particular, y no la tiene el fundador de nuestra nacionalidad, Pelayo; ni Alfonso el Sabio, autor de las Partidas; ni Feijóo, fustigador del fanatismo ignorante; ni Huarte, que presintió la psicofísica; ni el P. Sarmiento, que antes de que Voltaire escribiese la historia del siglo de Luis XIV y XV, determinó el nuevo sentido de ella como ciencia del desenvolvimiento social; ni Lope de Vega, el fecundo dramaturgo; ni Alarcón, el poeta más humano de su tiempo; ni Luis Vives, el profundo filósofo; ni Jovellanos, ni el Conde de Aranda, ni aquellos pocos pero profundos políticos que pusieron en planta el deseo de sacar á España del marasmo en que cayó al terminar la décimaséptima centuria para ponerla al nivel de otros países en el camino del progreso. No hay apenas en Francia villa ó lugar de alguna importancia que no tenga en la plaza pública alguna estatua que recuerde al poeta, historiador, inventor, político ó sabio que nació en su término, y al salir ó entrar los niños en la escuela, miran la efigie y recuerdan que allí nació quien hizo algún beneficio á su patria, y así se graba en las tiernas inteligencias la historia, no la de los conquistadores que iluminan su época con la luz del incendio, sino la de los inventores y artistas que la iluminan con la luz de la verdad, el bien y la belleza.

Perdonadme, Sres. Académicos, si el asunto me ha llevado más allá de los justos y naturales límites que son lícitos en las digresiones.

Para terminar el estudio de la legislación de obras públicas del período revolucionario y hacer patente ante vuestra ilustrada consideración el desacierto y la impericia de nuestros gobernantes en aquella época, digamos cómo se hizo la aplicación de lo preceptuado en el art. 7.º del decreto-ley de 14

Noviembre 1868, de que nos hemos ocupado. Decía así el artículo 7.º: «El Estado no subvencionará ninguna obra pública construida por particulares. No se considerarán como subvenciones las franquicias y derechos que lleva consigo la declaración de utilidad pública».

La primera parte de este artículo, que pudo producir alivio en el Tesoro, quedó derogada de hecho, pero en cambio, la segunda, que condenaba la industria española de hierro y acero, se cumplió con exacta observancia. Es decir, que no se disminuyeron los gastos, pero se empobreció la fuente de la riqueza pública al condenar á una muerte á la industria origen de la riqueza privada, y por tanto de la tributación. Y la prueba de que se derogó el art. 7.º en lo referente á subvenciones está en que mientras por el decreto que examinamos se derogaba el sistema de subvenciones, el Ministro de Hacienda nombraba el 20 del mismo mes una comisión especial que informase al Gobierno sobre el método y forma conveniente de otorgar á las empresas de ferrocarriles los auxilios directos que señaló la ley de 11 de Julio de 1867 y de procurar los indirectos á fin de hacerlas prosperar. Esto fué el acto de ostensible arrepentimiento de toda aquella doctrina de libertad inaplicable á un país que carece de iniciativa privada, dándose después el peregrino caso de que el Gobierno revolucionario, que rechazaba las subvenciones por inmorales y que todo lo fiaba á la iniciativa particular libre de trabas, cuya libertad garantizaba por la intervención del Estado en estos asuntos, fué el más pródigo en subvenciones.

*
* *

Triunfante la Restauración en España, se rectifica por completo el sentido de la legislación en materia de obras públicas. La ley de 29 de Diciembre de 1876 tiene una marcada tendencia centralizadora. Acaso esta tendencia no merezca la aprobación de aquellos que estudian nuestra legislación al través de lo que llaman región serena de los principios y verdades de la ciencia pura, y, sin embargo, la tendencia de la ley es, en mi opinión, digna de aplauso.

¿Es acaso que lo que es bueno en teoría es malo en la práctica? No hay tal; lo que es bueno en teoría es bueno en la práctica. No existe el pretendido divorcio entre la idea y el hecho, entre la ciencia y la realidad. Lo que pasa es que hay falsas teorías formadas por los ideólogos, y el edificio que se construye sin contar con la realidad, la realidad lo derrumba. Es que los principios no pueden asentarse *a priori*, sino como consecuencia de los hechos, y cuando por este procedimiento se han sentado no se desmienten nunca, como no se desmiente la verdad de las leyes físicas cuya fórmula ha nacido de la repetida observación. Al fin y al cabo la ciencia, como ha dicho un ilustre sociólogo contemporáneo, y para gloria nuestra española, no es otra cosa que el conocimiento de una relación de semejanza atribuída á una ley general. Ahora bien, pasa con los fenómenos del mundo social una cosa que no es esencialmente distinta de lo que pasa con los fenómenos del mundo orgánico, pero que varía en el aspecto; la diferencia está sólo en el cuanto. Quiero decir que al ser más numerosas las leyes que rigen el mundo social y más también las diversas fuerzas que producen sus fenómenos, se hace más difícil su estudio por su complejidad, y á veces parece que un hecho se ha verificado fuera del alcance de una ley porque no lo hemos estudiado lo bastante para descubrir que en su ejecución se han cumplido varias leyes y la una modifica los efectos de la otra ó los anula y destruye por completo. Por eso, cuando observamos los funestos resultados que la descentralización ha dado no indica que sea absolutamente mala ni que la ciencia de la administración y la práctica están en desacuerdo, no, es que el órgano es imperfecto y no puede desempeñar la función, y si no nos es dable desconocer que la función crea el órgano, tampoco debemos ignorar que el transcurso del tiempo es necesario para que la función vaya perfeccionándolo. El cumplimiento de esta ley natural nos muestra bien á las claras que al afirmar los beneficiosos efectos de la autonomía provincial y municipal, que cualquiera puede ver en las Provincias Vasca y Navarra, y afirmar después, como afirmamos, sus desastrosas consecuencias en otras regiones, en lo que respecta á obras públicas, no incu-

rimos en contradicción alguna, sino que afirmamos el hecho de la insuficiencia del órgano para la función que se le quiere encomendar. Nunca puede ser científico el procedimiento de aplicar principios sin consideración á circunstancias.

La manera de ser de los españoles adolece de alguna ligereza en el pensar, y de censurable firmeza en sostener lo pensado con arreglo á pauta ó regla preconcebida, y se ha querido siempre acomodar la realidad al sistema en vez de acomodar el sistema á la realidad.

Lo último hicieron los legisladores de 1876 al enmendar el yerro cometido por los de 1868, y acaso tuvieron presente el ejemplo práctico de Francia, Italia y Bélgica, donde los Gobiernos ejercen tutela en el régimen local, y ya he indicado que las reformas operadas en el régimen administrativo de Inglaterra durante los últimos treinta años van en el sentido de aumentar las atribuciones del poder central en la beneficencia, obras públicas, instrucción y otros ramos de actividad confiados á los organismos locales.

¿Podrá, acaso, afirmarse que la falta de ejercicio de la función de administrar ha hecho impotentes á las corporaciones municipales y provinciales para ejercer con provecho la gestión de sus intereses? Creemos firmemente que sí. Pasa en la educación de los pueblos lo mismo que en la de los individuos. Se suele olvidar en España que el principal factor de la educación del niño es hacer que pueda bastarse á sí propio, dejándole al efecto cierta esfera de acción dentro de la cual pueda experimentar las consecuencias naturales, buenas ó malas, de su conducta, para que de esta manera aprenda á vivir y adaptar aquélla á los fines de la existencia. En la vida social española perdieron las corporaciones esa beneficiosa esfera de acción, al perder nuestras buenas y santas libertades arrebatadas por Carlos I y Felipe II, y se inicia entonces una era de centralización y absolutismo que sumió á nuestras corporaciones en el marasmo, les produjo la atrofia y se tornaron inhábiles para bastarse á sí mismas, necesitando siempre la tutela del poder central; y cuando en 1868 se alivió esta acción sintieron la nostalgia de la tutela, olvidaron las obligaciones que la nueva libertad les imponía, y al sentir la necesidad de ese

poder, creada por el hábito de tenerlo, se entregaban al cacique, que recogía como cosa *nullius* las libertades dadas por el Estado y rechazadas por las corporaciones. ¿Cuál será la solución del problema? ¿Bastará aplicar aquel adagio de que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma? Posible es, señores, que en un momento se mande que el tierno niño ande solo; pero ¿podrá andar si sólo cuenta unos meses de edad ó si la enfermedad paralizó sus miembros? Para resolver la cuestión, tengamos en cuenta que lo primero que nos interesa es la salvación de la patria, suprema ley de todos los actos de gobierno, y de la misma manera que al niño que no puede andar, á reserva de enseñarle, lo primero que haremos será cogerle en nuestros brazos cuando se avecine algún peligro para librarle de él, y de insensato sería justamente tachado el que lo abandonara bajo pretexto de que el ejercicio fortificara sus extremidades, pues la caída probable, ó ponía en peligro su vida, ó por lo menos retardaría más, por el temor de otro mal igual, el momento de andar solo. Así entendemos que ha de ser la conducta de nuestros directores políticos respecto á la cuestión que se plantea.

Durante los años 77, 78 y 79 del pasado siglo y siendo Ministro el Sr. Conde de Toreno, se promulgaron leyes de obras públicas y su reglamento, la de carreteras, ferrocarriles, expropiación forzosa y ley de ensanche de las poblaciones.

Se entiende por obras públicas según esta ley las que sean de general uso ó aprovechamiento y las construcciones destinadas á servicios que se hallen á cargo del Estado, de las provincias y de los municipios. En los preceptos contenidos en ella se transforma por completo el sistema planteado en 1868, y así se determina no sólo la aprobación de los proyectos por parte del Estado, sino la vigilancia en la construcción y conservación de las obras públicas, policía y uso en cualquiera de las tres esferas: central, provincial ó municipal.

Atribuye al Gobierno la facultad de formar los planos generales de las obras públicas que hayan de ser costeadas por el Estado, presentando á las Cortes los proyectos de ley. El

Gobierno aprobará también los planos de las obras públicas de las Diputaciones y el Gobernador de la provincia las de los Ayuntamientos.

Me proponía hablaros en este lugar del abuso que se hace por el poder legislativo respecto á los proyectos de ley de concesión de carreteras de iniciativa parlamentaria que motivaron el Real decreto de 17 de Septiembre de 1886. Y después de leído el razonable preámbulo que justifica cumplidamente las medidas adoptadas por el entonces Ministro señor Montero Ríos, me encuentro inserto en la *Gaceta* del 26 del mes de Enero último un Real decreto de fecha 25, refrendado por el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, D. Joaquín Sánchez de Toca, que tiene igual tendencia y trata de poner coto al mismo abuso que el que motivó el decreto del 80. Voy á leeros lo sustancial del preámbulo, pues es muy digno de conocerse y alabarse. Dice en uno de sus párrafos que «en 1883 se abrió el portillo de los proyectos de ley formulados por iniciativa parlamentaria, y los intereses locales aparecían subordinando con harta frecuencia el interés general al egoísmo particular. Así, estas delicadas cuestiones, cuyo buen ordenamiento tiene por condición más esencial gran madurez y fijeza de plan y la continuidad de un pensamiento sistemático, vienen, por el contrario, á resolverse de plano sin examen técnico ni estudio previo de ninguna clase, trayendo á total perturbación todas las obras del Estado».

Añade á lo dicho este notable documento que, «convertido el plan general de carreteras en instrumento de empeños electorales, fué creciendo de año en año el trastorno de todos los proyectos trazados por la Administración pública, y para demostrarlo no hay sino recordar que las proposiciones de iniciativa parlamentaria incluídas en el plan general por medio de leyes durante el año 1883 ocupan doce páginas de la *Colectión legislativa*».

Es decir, Sres. Académicos, que, á pesar de cuanto se dice y se lamenta, perdura esta anarquía en la cual viven los poderes del Estado, y mientras el ejecutivo legisla, el legislativo ordena la ejecución de las obras públicas, atendiendo á

los intereses electorales. Y claro es, ordenándose la construcción de carreteras, inspirándose en esos intereses suceden cosas como las que se consignaban en los motivos del Real decreto de 16 de Septiembre de 1886 y que voy á leer. Figuran, dice el preámbulo, en el plan general del Estado carreteras de tan escasa importancia, que por esto mismo sin duda ni siquiera se habían incluido en los planos provinciales, y existen dos, tres y á veces cuatro carreteras sirviendo los mismos intereses; hay otras que recorren comarcas desiertas, con elevadísimo coste de construcción, que por sí solo fuera esto bastante para dilatarla en términos más fértiles y poblados. Resulta, pues, según lo que apuntado queda, que es el diputado y no el Ministro el árbitro de las obras públicas, y esto explica el hecho que desde 1878 á 1898 se promulgasen 1.059 leyes incluyendo en el plan general 1.311 carreteras.

Pero ¿es que este número de carreteras sirve para establecer comunicaciones entre puntos de producción y puntos de embarque ó de consumo? ¿Establece comunicaciones que la industria ó el comercio haya requerido como necesarias, ó por lo menos convenientes? El preámbulo nos da la contestación; héla aquí: «Hay carreteras que no llegan á 500 metros de extensión, otras se han construído señalando la finca ó fincas por donde han de pasar; trazados hay que parecen proyectos de urbanización de un ensanche municipal, paseos de ronda de una capital ó apertura de una grande y costosísima vía urbana, precisando las calles que han de recorrer, con presupuestos de ejecución que importan más de millón y medio de pesetas». Á enmendar tales abusos tiende el Real decreto de que me ocupo, en cuyo articulado se marca el orden de preferencia para la construcción de los caminos en armonía con los recursos del Tesoro y las necesidades del país.

Ahora, señores, y para concluir, réstame decir que mientras en Francia existen 37.854 kilómetros de carreteras del Estado, 38.000 provinciales y 496.639 vecinales, aquí tenemos 36.815 del Estado, 6.832 provinciales y 19.300 vecinales. Tenemos un vecindario 45 por 100 menor que el de Francia, tenemos más carreteras del Estado que ellos; pero,

en cambio, al lado de sus 38.000 kilómetros de carreteras provinciales, nosotros tenemos sólo 6.832, de las cuales corresponden á la región vasco navarra 2.346, de modo que sólo quedan 4.486 kilómetros para las 45 provincias sujetas al régimen común; mide, pues, esta red de caminos provinciales la sexta parte de extensión que la francesa. De modo, señores, que todavía tiene aplicación al estado actual de nuestros caminos lo que decía el ilustre Jovellanos respecto á la importancia de caminos secundarios que pusieran en comunicación las pequeñas poblaciones.

*
* *

La manera de realizar las obras públicas por contrata ó administración, la forma y requisitos de los contratos administrativos, las disposiciones de Bravo Murillo respecto á los mismos, el examen del proyecto de ley reformando la legislación administrativa para la contratación de obras y servicios públicos de 15 de Diciembre último, la expropiación forzosa, la nacionalización de los ferrocarriles son cuestiones de importancia que solicitan mi atención y que debiera tratar cumpliendo el compromiso que con vosotros contraje; pero el tiempo tiene sus límites, como los tiene vuestra benévola atención, y fuera inoportuno por mi parte abusar de la que me habéis prestado. Aplazo para otra ocasión hablar de esos asuntos, íntimamente relacionados con el que ha sido objeto de esta conferencia.

En ella, señores, creo haber evidenciado cómo el estado actual de los intereses materiales de nuestra patria es hijo de las circunstancias históricas que han precedido al momento presente, y si la historia es maestra de la vida, aprovechemos sus enseñanzas y sean la regla de nuestra conducta.

He procurado hacer patente ante vuestra consideración cómo el movimiento de cultura que se efectuó en los comienzos del siglo XVIII tiene un carácter exótico y es traído é impuesto por la voluntad de los monarcas; no por eso debemos condenarlo, pero su efímera existencia nos demuestra la necesidad de que tales movimientos nazcan de la tradición y

vengan desde las raíces del árbol para nutrir las más apartadas hojas. Dice un ilustre pensador contemporáneo que, de la misma manera que no hay movimiento sin algo que se mueva, no cabe progreso sin tradición. Nosotros tenemos tradición científica, como lo ha demostrado de gallardo modo Menéndez y Pelayo, y lo que conviene es seguirla, recorriendo el camino por los jalones puestos en él en virtud de los estudios de varones eminentes. Muchos pudieran citarse para comprobación de este aserto; algunos he recordado en el transcurso de esta conferencia, y si es cierto que no hemos tenido un Newton, descubridor de las leyes de gravitación universal, ni un Abel que desentrañase los profundos secretos de la ciencia matemática; ni un Galileo que sienta el movimiento de la tierra bajo sus pies, ni un descubridor del vapor, ni un aplicador de su fuerza á la locomoción, no olvidemos que acaso entre nuestros sabios hay algunos que han sido precursores de estos descubrimientos científicos; así el P. Arteaga fué precursor en estética del gran Lessing; el P. Sarmiento se adelantó á Voltaire al determinar el sentido moderno de la historia; Huarte inició la psicofísica en el siglo XVI con su libro *Examen de ingenios*; el P. Mariana hablaba en su tratado *De re rustica* de las limitaciones del derecho de propiedad en sentido socialista, y sin embargo, merced á aquel fanatismo ignorante de los siglos XVI y XVII, nada de esto repercutía ni se estudiaba, porque el espíritu de nuestro país, hoy como ayer, no comprende la utilidad del cultivo de la ciencia cuando no se la aplica inmediatamente á las necesidades de la vida; por eso no comprende al jurisconsulto sino despachando pleitos, al médico si no es curando enfermos y al químico vendiendo drogas. Semejante en esto á las organizaciones cerebrales rudas de los hombres primitivos, no concibe la actividad que no tenga una aplicación inmediata, por lo cual es preciso que el Estado estimule, premie y proteja al investigador profundo cuyos estudios le impiden la práctica de una profesión que le asegure la vida. No desmayemos, señores Académicos, en la labor; apliquemos nuestra actividad al estudio, pero no limitemos sus esferas á los libros, sino á otros medios, como la observación, los viajes y, sobre todo, el

examen de esa realidad que tantas veces hemos olvidado, á interrogar á la naturaleza, que nunca deja sin contestación á quien con perseverancia y afán se dedica á estudiarla, y procuremos que esta idea se lleve á la pedagogía para la acertada dirección de la juventud, que acaso el problema de nuestra regeneración no sea más que un problema pedagógico, y cuando espíritus apocados y temerosos de lo nuevo nos den la voz de alerta y nos increpen porque España sale del período religioso y metafísico para entrar en el positivo, y nos digan que la patria huye del santo regazo de la religión, contestaremos, como el protagonista del drama de Galdós: «No huye, que resucita».

EL TEATRO DE SCHILLER ⁽¹⁾

CAPITULO V

Wallenstein.

1. Solemne inauguración del período clásico de Schiller en el drama; factores que contribuyeron á la perfección de la obra.—2. Significación que para los alemanes tiene la gran trilogía.—3. Wallenstein estudiado desde el punto de vista histórico.—4.—Wallenstein en el drama.—5. Necesidad de la división de la obra en tres partes: el «Campamento».—6. «Los Piccolomini» y la «Muerte de Wallenstein»; análisis de los principales personajes.

1. Once años transcurrieron desde la aparición de *Don Carlos* á la de *Wallenstein*, once años de una laboriosa gestación mental, que llevó á Schiller, por un proceso lento y seguro, al período clásico de su literatura dramática. Ya vimos en el capítulo II por qué evolución y bajo qué influencias llegó á la gran poesía, á la alta tragedia, que inauguró de la manera más solemne con la composición de la célebre Trilogía. El poeta se encuentra ahora de lleno en el terreno fecundo de la historia y en posesión completa y libre manejo del procedimiento adecuado. El 5 de Enero de 1798 escribía á Goethe: «Me he propuesto no elegir en adelante sino asuntos históricos; asuntos de libre imaginación serían mi escollo. Idealizar la realidad es muy distinto á realizar un ideal, y es á lo que siempre se halla uno obligado al crearse á sí mismo un asunto. Tengo bastantes facultades para dar vida y calor á materias precisas, limitadas, para hacer brotar de su seno la fuente de poesía; al propio tiempo, la precisión objetiva de aquella materia, poniendo freno á mi fan-

(1) Véase la página 587 del tomo anterior.

tasía, despoja mi voluntad de lo que tiene de arbitrario.»

Además de *Hermann y Dorothea*, que determinó entre Schiller y Goethe una serie de conversaciones en que emitieron mil ideas acerca de la epopeya y del drama, también Shakespeare y el teatro griego, y de éste Sófocles especialmente, por quien sentía el poeta una admiración sin reserva, influyeron ventajosamente en la poderosa creación de Schiller. Hubiera querido imitar á Sófocles, seguirle en su pura belleza, pero las condiciones que le rodeaban le impedían observar con fidelidad las mismas leyes que el autor de *Edipo*, obligándole á abandonar algunas de las cualidades del teatro griego y á manifestar, en cambio, otras cualidades extrañas al mismo. Hallaba á los griegos menos profundos, menos tiernos que los poetas modernos, por ser aquellos los castizos representantes de la poesía ingenua, de la impersonalidad natural (1). Esta diferencia la atribuía en gran parte al distinto carácter de las religiones griega y cristiana, que hace de aquélla esencialmente la religión de la belleza, de ésta la religión del sentimiento. En una carta á Goethe declaraba que reconocía en la religión cristiana virtualmente la dirección á lo más elevado, á lo más noble, que era la única religión estética, la religión de la bella moral (*der schoenen Sittlichkeit*), la supresión de la ley del imperativo categórico (*die Aufhebung des Gesetzes, des kategorischen Imperativs*).

Pero además del factor religioso, había otro elemento— el carácter peculiar de la raza germana—que exigía modificación del ideal helénico, carácter que vino á señalar Guillermo Humboldt y añadir á la diferencia religiosa. «Los griegos, decía, tienen grandeza y profundidad en las ideas, y en tiempos posteriores también penetración y raciocinio, pero no esta fecunda disposición intelectual en que van enlazadas diversidad y profundidad. Este es el privilegio de las naciones modernas. Así observamos en los italianos y en los ingleses una fantasía exuberante (*eine ausschweifende Phantasie*), en los primeros, una de aspecto más florido y sen-

(1) Ver *Naive und sentimentalische Dichtung*.

sual (eine mehr hüppige und sinnliche), en los segundos, una de carácter más profundo y concentrado (eine mehr tiefe und schwaermende). En los alemanes predomina la facultad intelectual y la sensitiva (Geistes—und Empfindungsgehalt), y, tocante á la última, se muestra Goethe original, principalmente en sus obras dramáticas, que no tienen precedente ni en los griegos ni en los ingleses, y, entre ellas, especialmente en Hegmond, Fausto y Tasso. En Schiller, en fin, prepondera, es cierto, la tendencia á las ideas (der Gedankengehalt), *mas haría mal en cambiar de dirección.* Cuando pienso en esta particularidad suya, haciendo abstracción de tantas y tan diversas dificultades como le originaron tiempo, salud, estudio, lengua (1), considero que su forma intelectual es, entre todas, la que más puramente responde á la necesidad. Schiller saca esta «necesidad de la forma» (Notwendigkeit der Form) principalmente de la razón y de sí mismo, los griegos sobre todo de los sentidos y de la naturaleza, aunque también hable la forma de Schiller á los sentidos, y la de los griegos á la razón. Reunir ambas tendencias, decía Humboldt á Schiller, debía ser su ideal, pero ciertamente le habría de ser difícilísimo aproximarse á dicho ideal.»

Esto lo dijo antes de *Wallenstein*, drama en que su autor, sin abandonar el carácter y cualidades peculiares de su genio, tomó manifiestamente en cuenta las influencias y factores antes citados, que le aproximaron mucho á la naturalidad y contribuyeron poderosamente á la perfección de la obra.

2. La gran trilogía fué todo un acontecimiento en la historia intelectual y moral de Alemania. Schiller preludió el estreno del *Campamento de Wallenstein*, con un prólogo ó alocución en verso que, destinado á preparar el público á la novedad del asunto, se dirigía á los espectadores en los siguientes términos:

«La nueva era que hoy se abre en esta escena para el arte de «Talía», estimula también al poeta á abandonar el

(1) Se refiere á la lengua griega que Schiller había estudiado poco.

camino trillado, á transportaros del círculo estrecho de la vida burguesa á un teatro más noble, que no sea indigno de esta hora sublime en que luchan nuestros esfuerzos. Las entrañas profundas de la humanidad sólo un asunto grande las puede conmover: en un círculo estrecho se estrecha el espíritu; el hombre se hace más grande cuando su fin se eleva. Y, ahora, al término serio de este siglo, en que la misma realidad se convierte en poesía, en que vemos poderosas naturalezas luchar bajo nuestros ojos por un premio importante, en que se lucha por los grandes intereses de la humanidad, por la dominación y la libertad, ahora, el arte también, en el teatro en que evoca el pasado, puede aventurarse á volar más alto; puede hacerlo, debe hacerlo, si no quiere desaparecer, cubierto de vergüenza, ante el teatro de la vida.

Vemos derrumbarse en nuestros días aquella forma antigua y sólida que antaño, hace ciento cincuenta años, una paz anhelada aseguró á los Estados europeos, una paz caramente conquistada por treinta años de guerra devastadora. Permitid que aún vuelva la imaginación del poeta á resucitar ante vosotros aquella época sombría, y luego, con más alegría, contemplad el presente y ved ante vosotros brillando en el horizonte el porvenir rico de esperanzas.

En medio de esa guerra os coloca hoy el poeta. Han transcurrido diez y seis años de devastación, de pillaje, de miseria; el mundo en sombrío caos aún fermenta y ninguna esperanza de paz brilla á lo lejos. El imperio es la lid de los ejércitos. Las ciudades están desiertas. Magdeburgo en ruinas, el comercio y la industria paralizados, el burgués no es nada, el guerrero lo es todo. La impudencia sin castigo atropella las costumbres, y hordas bárbaras que una larga guerra ha trocado en salvajes campea en el suelo destruído.

Sobre ese fondo obscuro de la época brilla la empresa de un temerario valor, de un carácter osado. Lo conocéis: aquel creador de intrépidos ejércitos, el ídolo del campamento y la plaga de las provincias, el sostén y terror de su soberano, el aventurero hijo de la fortuna que, criado por el

favor de los tiempos, subió rápidamente á la cumbre de los honores, é insaciable, aspirando siempre más alto, cayó víctima de su indomada ambición. Obscurecida por el odio y el favor de los partidos, la imagen de su carácter nos aparece incierta en la historia; mas hoy el arte, con humana simpatía, va á colocarlo más cerca de vuestros ojos, más cerca también de vuestros corazones. Pues limitando y encadenando cada cosa, el arte conduce á la naturaleza, todo lo que es extremado ve al hombre arrastrado por el movimiento impetuoso de la vida y atribuye á los astros funestos la mayor parte de su culpa.

El no es quien hoy aparecerá sobre esta escena. Pero en las arrojadas huestes que dirigen sus órdenes poderosas, que su espíritu anima, descubriréis el contorno de sus facciones, hasta que la tímida musa se atreva á presentároslo bajo su forma viva, pues su poder es el que reduce su corazón; su campamento sólo explica su atentado.

Perdonad, por tanto, al poeta si no os lleva de una vez, con paso rápido, al desenlace de la acción; si se limita á desenvolver el gran asunto ante vuestros ojos en una serie de cuadros.

Que el espectáculo de hoy acostumbre vuestros oídos y vuestros corazones á acentos inusitados; que os haga retroceder á aquella época, á aquel teatro de guerra, de nosotros tan lejano, que nuestro héroe llenará pronto con sus acciones.

Y si hoy la musa, la libre diosa de la danza y del canto, reclama otra vez con voz modesta su antiguo privilegio alemán, el juego de la rima, no la vituperéis por ello: agradecedle, por el contrario, que trasporte jugando la sombría imagen de la realidad al sereno dominio del arte, que destruya ella misma con buena fe la ilusión que produce y que no sustituya la verdad con engañosas apariencias.

La vida es seria, el arte es sereno.

Schiller, en las tres partes de su poema dramático, no fué infiel á sus promesas tan magníficamente expresadas. El gran arte renacía. En aquella hora solemne del siglo que

moría, en que se derrumbaba el antiguo orden fundado por el tratado de Westfalia, las crisis violentas que probaban que este orden había nacido aparecían á los hombres en las poéticas interpretaciones de la escena. Así, de las conmociones que agitan el final del siglo XVIII, del quebranto y de las incertidumbres de la Europa, brotarían aún (parecía decir el poeta), un orden nuevo, una sociedad mejor. La poesía se atribuía las funciones del coro antiguo: explicaba el drama y calmaba las pasiones. Gracias á ella, los hechos terribles de la realidad se hallaban trasportados al dominio de lo ideal, y la esperanza sonreía al mundo. Tal era el papel de Alemania en esa crisis formidable. No creáis, sin embargo, que el poeta, al abrir á las almas las serenas regiones del arte, tratase de desinteresarlas de las obras serias de la vida. El espíritu que reina en el poema entero es un espíritu viril, el amor del deber y del honor. El ejemplo de un Max Piccolomini no producirá nunca cobardes... Alemania fué hondamente conmovida. Diez años después, en 1809, Rachel Levin, «la brillante inspirée», que fué más tarde Md. Von Varnhagen, Rachel Levin, entusiasta de Goethe, pero poco adicta á Schiller, exclamaba de pronto en una carta fechada á 9 de Mayo: «Acabo de volver á leer *Wallenstein*; ¡qué exactitud de expresión! (come chaque mot porte!) La inspiración del poeta me había pasado inadvertida: hoy la entiendo.» Lo que expresaba Rachel Levin, millares de corazones lo sintieron; los acentos de *Wallenstein* prepararon las almas á las grandes luchas de 1813, y un elocuente biógrafo de Schiller, Emilio Pallaske, ha podido resumir del siguiente modo la influencia del poeta; «En la Germania primitiva, al comenzar la batalla, los bardos ocupaban el sitio de honor é iban delante del ejército.»

Si la influencia de *Wallenstein* se prolongó de esa manera, puede uno figurarse cuál fué la emoción de todos cuando aparecieron por primera vez las tres partes del cielo... Tieck expresa fielmente las públicas emociones del año 99 en su célebre crítica de *Wallenstein*:

«Cuando Schiller, tras largo descanso, volvió á tomar posesión de la escena con su *Wallenstein*, todo el mundo sin-

tió que la aparición de ese grande y maravilloso drama iniciaba una nueva época en nuestra literatura dramática... Los alemanes comprendieron lo que podía producir su hermoso idioma, al ver qué acentos, qué emociones, qué potentes figuras había evocado un verdadero poeta. Esta obra rica y profunda está en pie para el porvenir como un monumento de que Alemania puede sentirse orgullosa: es un claro espejo de nosotros mismos; hallamos en él, bañados en viva luz, nuestro sentimiento nacional, nuestras más íntimas aspiraciones; el poeta nos recuerda con autoridad lo que somos y lo que podemos realizar.»

Tal era en 1799 el verdadero sentimiento de Alemania, y Goethe, veintiocho años más tarde, mostraba bien que no era una emoción fugaz cuando lo volvía á consagrar con estas palabras: «El Wallenstein de Schiller es tan grande, que no se verá dos veces un acontecimiento literario semejante.» (Taillandier) (1).

Si importante es para los alemanes, quizá para los demás pueblos no tenga la trilogía el mismo interés, por ser asunto puramente nacional, que viene á constituir como una epopeya dramatizada, cuyo héroe no ha ejercido influencia universal. Acaso también les resulte, sobre todo á la viveza latina (2), un poco pesada la amplitud exigida por la vasta materia, pero esa impresión ha de encontrarse atenuada por el hecho de ir siempre creciendo el interés del hermoso y profundo drama. Este se halla directamente arrancado de la historia,

(1) «No hay en el teatro moderno concepción más vasta (á un tiempo una y múltiple) que la de la trilogía, donde se enlazan con arte exquisito una pintura de época, ejecutada con la mayor amplitud y franqueza; un idilio de amor, que conservará perenne juventud y frescura, mientras pueda el amor habitar en espíritus tan virginales como el de Max y el de Thekla; y un drama interno, que traslada con pasmosa y solemne verdad las luchas del alma ambiciosa, á quien su propia ambición hace débil esclava del giro de las esferas celestes.» (Menéndez Pelayo: *Historia de las ideas estéticas en España*. T. 4, siglo XIX, vol. 1).

(2) Entiéndase bien el sentido lato y hasta convencional de la palabra «latina», denominación aplicada á los pueblos que más directamente recibieron la influencia de la civilización romana, hecho que se patentiza por las lenguas de esas naciones que, hijas del latín, se llaman legítimamente «neolatinas», acusándose, además, dicha común influencia en la analogía de caracteres que ofrecen esos pueblos en contraposición á los rasgos peculiares de los pueblos llamados «germánicos».

cuyo conocimiento previo es conveniente para apreciar bien todo el valor de la obra. Aquí, empero, fuerza me es limitarme á considerar únicamente los rasgos principales de dicho episodio, para cuyo estudio me baso en la Historia de la guerra de los treinta años, de Schiller, y en la universal de Weber.

3. Wallenstein era un noble de Bohemia, cuyos talentos militares le hicieron distinguirse desde su juventud en el arte de las armas, llevándole en rápida carrera al puesto supremo en el ejército. Poseía en alto grado todas las cualidades que hacen el buen general: prudencia, justicia, firmeza y valor, pero le faltaban las suaves virtudes del hombre que adornan al héroe y hacen querer al dominador. Carácter rígido y soberbio, envuelto en exterior sombrío y solemne, ejercía sobre sus tropas un ascendiente colosal, infundía á la flera soldadesca un respeto servil y una obediencia ciega, casi sin ejemplo en la historia. El temor era el talismán con que obraba; extravagante en el castigo como en la recompensa, sabía tener en tensión constante el celo de sus subordinados; más que el valor, apreciaba la sumisión á sus órdenes, porque por aquél obra sólo el soldado, por ésta el general. Despreciaba á los hombres, no los consideraba sino como instrumentos de sus designios, y no retrocedía ante ningún medio de asegurarse la fidelidad de sus guerreros, de encadenarlos, por decirlo así, á su suerte y á su persona; la mayoría de sus oficiales eran sus esclavos, y sus advertencias parecían al soldado raso sentencias del destino. Había nacido con todas las condiciones adecuadas para ser soberano autócrata, y su espíritu indomable sufría de la posición supeditada que tenía respecto del Emperador, llevándole su ambición sin límite á abusar de la autoridad que había recibido y hacer caso omiso del monarca que le había conferido los poderes y la representación que ostentaba. Y, sin embargo, en medio de sus defectos y culpas, era aún grande y digno de admiración, y «habría sido insuperable, si hubiese guardado medida».

«La actitud independiente y la conducta arbitraria del Duque de Friedland despertaron recelo. Quería por medio

de poderosas alianzas quedar siempre dueño de las armas imperiales y obligar á la corte de Viena á hacer la paz según sus planes é ideas propias. Perseguía el fin de obtener, en posesión independiente, si no la corona de Bohemia, cuando menos, uno de los principales Estados del imperio, con preferencia el Palatinado, acompañado de la dignidad electoral. Sus relaciones con los emigrados bohemios, especialmente con el rico Conde Kinsky, sus secretas negociaciones con Fenquier, el embajador de Richelieu, y con el General sajón Arnim, por cuya mediación correspondía con el canciller Oxenstirna y los protestantes alemanes, su negación á sucederse al Rey de Hungría, el hijo del Emperador, á prestar auxilio al General Feria y apoyar las pretensiones de España sobre los Países Bajos por el abandono de una parte de sus tropas al infante D. Fernando; todo esto provocó inquietud y disgusto. No el Emperador, sino el Duque de Friedland parecía dominar la situación política del mundo. Insinuaciones hostiles prestaron á las arbitrarias negociaciones de paz un carácter traicionero. Los frailes y jesuítas odiaban al Duque por su liberal espíritu religioso, los españoles se irritaban de su política egoísta, que desatendía los intereses de los Habsburgos y trataba de alejar su influencia sobre el imperio; los liguistas y los amigos de Maximiliano de Baviera trabajaban en su ruina; el confesor de Fernando II, Lamormain, veía en él el principal obstáculo para la destrucción del protestantismo. El Emperador, inquieto por el poder ilimitado que tan imprudentemente había puesto en manos de un súbdito ambicioso y altanero, terminó también por la sospecha, y, como el deponerle por segunda vez (1) parecía peligroso, procedió ahora la corte de Viena como suele proceder el sultán turco con los pashas desobedientes. Para

(1) En la dieta de Ratisbona, en 1629, se había visto ya obligado el Emperador á retirar el mando á Wallenstein, cediendo á las quejas y amenazas de los príncipes alemanes, cuyas provincias todas, sin distinción de amigos ni enemigos, ponía á contribución para sostener sin gasto el ejército de 50.000 hombres que había levantado y que su prestigio elevó pronto á 100.000, poniendo impunemente en práctica, gracias á las numerosas huestes que estaban á sus órdenes, el procedimiento, ya ensayado por Mansfeld y el Duque de Braunschweig, de alimentar la guerra por la guerra.

sofocar la positiva ó supuesta traición de Wallenstein, se le rodeó á él mismo de traición. Después de asegurarse la fidelidad de los jefes influyentes, de Gallas, Piccolomini y Altringer, pronunció el Emperador la deposición de Wallenstein, y cuando éste, con el resto de las tropas que había permanecido fiel á su persona, se hubo retirado de Pilsen á Eger, para conseguir con mayor facilidad su unión con los suecos, fué asesinado con sus más adictos partidarios, Illo, Terzky y Kinsky, por el irlandés Buttler y otros conjurados.» (Weber).

Al sentimiento de honor y de deber de sus oficiales se estrellaron todos los cálculos de Wallenstein: poseído de la idea de su fuerza, y deslumbrado por la perspectiva de una corona, se había lisonjeado de arrastrar sin trabajo en sus planes un ejército acostumbrado á inclinarse con ciega sumisión ante su autoridad, á temblar ante él como ante su juez y legislador, á obedecer sus órdenes con temor y supersticioso respeto. Embriagado con el ascendiente que tenía sobre sus huestes tan indisciplinadas, atribuía todo á su grandeza personal, sin distinguir cuanto á sí propio debía y cuanto á la dignidad que representaba. Todo temblaba ante él, porque ejercía un poder legítimo, porque la obediencia á sus órdenes significaba deber, porque su autoridad estaba ligada á la majestad del trono. La grandeza por sí sola puede inspirar admiración y temor; pero únicamente la grandeza legal es la que infunde respeto y sumisión. Y de esta ventaja decisiva se privaba á sí propio desde el momento en que se presentaba como criminal» (Schiller). Los oficiales, pertenecientes en su mayoría á una nobleza altiva, valiente y celosa de su honor, permanecieron fieles al juramento prestado al monarca, representante de un poder legítimo, consolidado y consagrado por largos años de tradición, por las leyes y la religión: todas las tropas, con excepción de unos pocos regimientos, abandonaron al general rebelde.

Otro de los motivos por los que se malogró el intento de Wallenstein, fué también la natural incertidumbre de su carácter, que llegó, como dice Schiller en una carta, «en el último acto de su vida, en la conjuración contra el emperador,

á la debilidad y hasta la inexperiencia», siendo la principal causa de estas indecisiones su desdichada superstición astrológica, pues mientras él aguardaba los signos favorables de las estrellas, le hacía perder las ocasiones oportunas y le mantenía en inacción expectante, cuando era preciso obrar.

ENRIQUE LICKEFETT Y ENGLISH.

(Continuará.)

FR. FRANCISCO DE LORCA

Francisco Martínez Mellinas es uno de los hijos que por sus virtudes y fama póstuma honran á Lorca, su patria. Más se le conoce por Fr. Francisco de *Lorca*, pues sabido es que los padres capuchinos, padres observantes y algunas otras reformas renuncian sus propios apellidos, quedándose sólo con el del nombre del país en que nacieran. Como la devoción de este discípulo del Patriarca de Asís tiende á propagarse, sobre todo, en las diócesis de Cádiz y Murcia, es de oportunidad consignar ahora algunos datos de este insigne lorquino, llamado á obtener los honores de la santidad, á que se hizo acreedor por sus virtudes, que procuró sepultarlas en el silencio de su profunda humildad, reñida siempre con el más leve indicio de aplauso y propia estimación.

En el libro-índice primero de bautismos de la parroquia de San Cristóbal hemos visto esta indicación: *Francisco, hijo de Juan Martínez y de María Mellinas*, en caracteres más gruesos que los demás nombres (1), y al folio 258 del libro 7.º, esta partida: «En la Ciudad de Lorca, en 29 dias del mes de Diciembre de 1666, yo el Benef.º Don Joseph Fernandez Alcofea, Cura propio de la parroquial de S. Xptobal, bapticé á Fran.º hijo de Joan mz. y de María Mellinas, su m.ª fueron compadres Mª Lario y Joana G.ª su m. y lo firmé» (2).

(1) Y al pie la siguiente nota: «Este niño murió en la ciudad y puerto de Cádiz, Religioso Capuchino Lego Profeso, dia sábado 17 de Marzo del año del Señor 1736, á las dos de la mañana. Su exemplarissima Vida y Heróycas Virtudes, le merecieron una tan dichosa muerte que todos le aclaman por Santo. Sus milagros en vida y despues de muerto fueron y an sido muchos. Es el iman de los corazones de Cádiz y de todos los pueblos circunvecinos. Todo consta del libro que de su *Vida y Virtudes* escribió el P. Fr. Isidoro de Sevilla, Misionero apostólico y Chornista de la P.ª de Sevilla, el que imprimió en Cadiz el año de 1740».

(2) Y al margen de tal partida, mano oficiosa, como la anterior, agregó: «Murió este niño en Cádiz, Religioso Lego Capuchino en Opinion de Santo,

Aun hoy, que se pretende descartar como vana preocupación la genealogía, es necesario tener en cuenta, para la verdad histórica, que no se debe excluir la nobleza de la honradez, sino la pueril manía de los títulos nobiliarios y de los blasones, y esto no en sí, sino tan sólo en el sentido de querer los linajudos encubrir ó autorizar con aquéllos los defectos que han debido excluirse siempre de quienes por su misma hidalguía deben ser modelo de virtudes. De todos modos, justo es que se quiera saber minuciosamente (hoy día que tanto se profundiza el espíritu de investigación) cuanto se refiera á una persona que causa la general admiración, bien para decir que salió de la mayor oscuridad, siquiera antes no fuese noble por sus ascendientes, bien para comprobar que sus relevantes cualidades forman el nuevo eslabón de una cadena que desde tiempo atrás se viene formando. Esto último se puede aplicar á Martínez Mellinas, no precisamente por títulos nobiliarios, pero sí por la honradez y limpieza de su sangre (1).

Desde bien niño empleó su existencia en obras laudables y piadosas, con las que dió mucha gloria á Dios en la tierra; puso al servicio de sus semejantes las relevantes prendas con que fué dotado y atesoró en su persona méritos abundantes para el cielo y ante la estimación de los hombres. D. Bernabé Escámez, notario apostólico, depone que conoció á fray Francisco de Lorca cuando niño, y le consta que se ejercitaba constantemente en actos de piedad; que llenaba de agua bendita un canuto de caña, y con un tosco crucifijo se diri-

pues fueron muchos sus milagros en vida y después de muerto. Día sábado 17 de Marzo de 1736. A las dos de la mañana».

(1) Fr. Lorca y su hermano Marcos eran hijos de D. Juan Martínez Chabarría, natural de Vizcaya, y de D.^a María Mellinas, de Lorca. Marcos casó con Antonia María Pérez Pelegrín, de quien tuvo un varón, Manuel, quien al mediar el siglo XVIII marchó á Yucatán, ingresando en la Compañía de Dragones de la guarnición de Mérida (Méjico); allí casó con Tomasa Castellanos, y el hijo que tuvieron (MANUEL MARTÍNEZ CASTELLANOS), fué en el claustro *Fr. Manuel del Sacramento*, célebre franciscano yucateco, reclamado *Venerable*, y cuya *Vida*, m y bien editada y con grabados, publicó en 1883 el señor Carrillo Azcona, Obispo de Yucatán, á cuya atención debemos un ejemplar. De forma que nuestro paisano era hermano carnal del abuelo de este *Venerable*.

gía diariamente á un montecillo próximo á la ciudad y allí pasaba en oración horas enteras (1).

Á los diez y seis años, en el convento de Capuchinos de Murcia, vistió el hábito de donado de la orden seráfica; en el de Sevilla tuvo después el noviciado, y trasladado últimamente á Cádiz, se entregó con tal ardor á la práctica de la vida perfecta que bien pronto fué espejo en que se miraban sus compañeros. Humilde, hacía de sí mismo gran desprecio, soportaba todo elogio con repugnancia y cumplía gozoso toda clase de servicios domésticos: obediente, no tan sólo ejecutaba en el acto las órdenes de sus superiores, sino que acudía diligente á la menor señal que se le hacía. Ardía en su corazón un amor fraternal tan grande que no parecía haber en él más pensamiento ni más anhelo que el de la eterna salvación, y arrastrado por tan alto espíritu de caridad, incitaba con su palabra y con su ejemplo á sus hermanos para que adelantasen más y más en la perfección.

Atraídas por la fama de sus virtudes, le visitaban con frecuencia las principales familias de Cádiz, y más de una vez en la cocina, donde por deber y obediencia ejercía un oficio humilde, recibió al Obispo, al Conde de Marquina y al Gobernador Álvarez Bohorques.

Ejerciendo este último tan elevado cargo en dicha capital, quiso que Fr. Francisco apadrinase á un hijo suyo, y sólo accedió previa dispensa del Nuncio de Su Santidad. Se celebró el acto con la mayor solemnidad y pompa, asistiendo toda la oficialidad de guerra y marina de guarnición en Cádiz, y oyéndose al paso de la comitiva frases como éstas: «¡Dichosa criatura, y qué compadre merece! ¡Qué fortuna la del señor Gobernador! ¡Dichosos brazos que tienen tal hijo!» Como fray Lorca tenía al niño en sus brazos en el acto del bautizo, sin poder evitarlo—por ser grande el concurso,—le cortaron pedazos del manto y hábito, considerándose dichoso el que po-

(1) «*Vida y virtudes del V. siervo de Dios Fray Francisco de Lorca, Religioso lego del Orden de Capuchinos de esta Provincia de Andalucía. Escrivióla el P. Fray Isidoro de Sevilla, Misionario Apostólico, y Chronista de la misma Provincia. Cádiz, 1740.*» Esta obra, de la que apenas se encuentran ejemplares (poseemos uno), consta de XLII-350 páginas.

día besar una manga en medio de aquella confusión de personas de todas clases y dignidades.

Un día que nuestro lego cumplía por las calles el cargo de limosnero, parece ser le fué revelado que se acercaba su última hora, y regresando rápidamente á su convento, con la mayor alegría lo hizo comprender así á sus hermanos, pidió los Sacramentos, y rezando el Credo, expiró el humilde lego el 17 de Marzo de 1736, habiendo vivido en este mundo sesenta y nueve años y tres meses, y en la religión cuarenta y siete.

Seguidamente se extendió por todo Cádiz la noticia de la muerte del siervo de Dios. Gentes de todas las clases sociales acudieron á venerar el cadáver: el P. Provincial permitió que lo expusieran al público en la capilla mayor de la iglesia del convento, pero con la verja cerrada, rodeando el féretro la guardia granadera con bayoneta calada. Nada de esto bastó para detener el concurso: unos subían al púlpito, otros tomaban por asalto altares y rejas de las capillas, y tal fué la confusión, que rompieron la verja, arrollaron la guardia armada, impotente para contener tal avalancha, hicieron al venerable cadáver pedazos el hábito, tocaron en su cuerpo pañuelos, rosarios y medallas, no faltando quien arrebatase hasta las tejas que le pusieron por almohadas.

En la *Crónica franciscana de la provincia de Cádiz*, como en la citada *Vida de Fr. Francisco de Lorca* (1), se detallan los prodigios obrados por su intercesión; tanto es así, que por las autoridades competentes se procedió á la inquisición jurídica de las virtudes heroicas y milagros del Venerable.

Fr. Alonso Llerena, guardián entonces de los PP. Capuchinos, en Cádiz, predicó é imprimió la *Oración fúnebre historial* de las exequias que se celebraron en su convento, haciendo

(1) En la primera página del ejemplar que tenemos, se lee manuscrito: «El cuerpo de este siervo de Dios existe entero en la capilla del Sagrario de Capuchinos de Cádiz, detrás de la mesa del altar de las reliquias».

En 1.º de Abril de 1895, una comisión de autoridades, presididas por el Sr. Obispo, se reunía en la catedral de Cádiz, donde varios médicos procedieron (según disponen los cánones) al examen minucioso del cadáver, para la redacción del dictamen necesario que forma parte de la causa de beatificación, introducida ya en Roma, del Venerable hijo de Lorca.

resaltar los singulares méritos con que el lego Lorca ennobleció á su patria.

D. Salvador Ros y Calaf, canónigo en la actualidad de la catedral de Ceuta, tiene escrita y revisada para dar á la prensa una *Vida* de nuestro paisano, bastante extensa, con multitud de apéndices.

¡Plegue á Dios que pronto veamos exaltado á la categoría de los bienaventurados á este humilde capuchino!

Entre tanto, ¿qué hace Lorca, su país? preguntamos con uno de sus más fervientes admiradores, hijo también de la Ciudad del Sol.

F. CÁCERES PLA.

APÉNDICE

La curiosa carta que á continuación trascribimos, fué dirigida desde Cádiz, el 28 de Julio de 1854, por el Sr. Acaso y Orozco á *D. Lucio García Serón*, hijo de Lorca, carta que debemos á la bondad de nuestro antiguo amigo y paisano D. Manuel Campoy Sánchez, y que conviene demos á conocer:

«Mi querido amigo y dueño: Sentí infinito, cuando estuvimos en la iglesia de Capuchinos de esta ciudad, no hubiese usted llevado consigo el dedo cordial de la mano izquierda del venerable fray Francisco de Lorca, á que, con regocijo de mi alma, se inclinó. Si yo no secundé deseo tan edificativo, sólo fué por falta de seguridad que tenía en la voluntad de la persona que nos hizo el obsequio de abrir la urna. Mas al día siguiente resolví dejar mi inquietud suplicándole me facilitase la expresada reliquia, pues no quería privar á usted del placer de conservarla. Accedió, y yo mismo desprendí el dedo. En seguida otras manos, santas también como las del héroe que produce nuestro entusiasmo, se emplearon en la formación del *Relicario*, que á manera de una rosa envió á usted, pareciéndome será de su agrado.

En él se ha colocado, pues, esa gran parte de su bendito cuerpo. En la inscripción que da á conocerla se ha padecido una equivocación, pues se llama *Padre* al *Venerable*, no habiendo sido sacerdote; pero no obstante, él fué padre de pobres y afligidas criaturas.

Ese dedo, que en esta ciudad llegó á ser objeto de respetuosos ósculos, de veneración y de casi adoraciones, pertenece á un Santo milagroso, en quien esta culta población ponía sus atenciones y de quien recibía beneficios muy colmados. Ciertamente es una gran reliquia, digna de todo respeto, que debe mover en usted satisfacción, afectos de piedad y gloria en poseerla, y esta gloria se aumenta por la circunstancia de ser paisano de usted el personaje que reverenciamos.

Influencia tiene la patria sobre nuestros corazones, y basta que el suelo que nos vió nacer nos recuerde los títulos con que pide nuestra gratitud, para que nosotros dediquemos en su honor las facultades de nuestra alma y la emoción de nuestro pecho. Estas dos magníficas prendas del hombre se dilatan en el espacio de las glorias que acumulan los pueblos de nuestro natalicio, y en el orbe no se conocen otras más celebradas que las que reparten los Santos á los lugares de la tierra, especialmente á aquellos que fueron su cuna al nacer en el mundo que los aplaude y venera.

Mucho entusiasmo y particular satisfacción demuestran los Duques de Medinaceli por conservar en su santuario de la Virgen de la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda, un dedo de San Pedro Apóstol; pero al fin ellos no son naturales de Betsaida, patria del Príncipe de los Apóstoles, y por lo tanto no puede compararse la entidad de su gozo y de su honor con la de los de usted, careciendo del fuego patrio que enardece nuestros afectos, y en cuyas glorias tenemos tanta y tan legítima parte.

El mundo, según San Pablo, no es digno de un Santo, y San Juan Crisóstomo afirma que un solo Santo vale más que este mundo que tanto arranca el aprecio de los mortales.

Usted posee ya una reliquia del que fué además natural de su mismo país, y en este concepto se ensancharán justamente en usted la complacencia y la gloria en custodiarla. Así lo creo.

No se ha verificado aún la canonización del venerable lego capuchino, más no por eso deja de ser justo y santo. Las revoluciones transcurridas desde el año 1835 destruyeron y acabaron con los trabajos literarios que en su convento de Cádiz estaban preparados para promoverla. No se libraron de las manos destructoras ni los inocentes religiosos vivos, ni los venerandos cuerpos de los religiosos muertos; y esta es la razón por que el del Santo que nos ocupa perdió su naturalidad, que había conservado por un siglo en su sepulcro silencioso. Se perdieron los escritos reunidos á aquel fin, porque no se libraron del furor de esas manos edificios de legí-

tima propiedad, ni las librerías que custodiaban mil glorias nacionales, fruto precioso del talento y de la virtud, y de cada pueblo honoríficos é inmortales timbres. Magníficas pinturas, monumentos que honraban al español, manuscritos inapreciables, obras de esclarecido mérito, todo, todo fué destrozado. En los almacenes públicos se veían, con harto dolor, páginas brillantes desunidas y rasgadas. Los vasos sagrados, las imágenes de Jesucristo, de su Dulce Madre y de los Santos fueron también víctimas del idiotismo y de la perversidad de impíos corazones. El alma se posee de intensa amargura al recordar hechos tan aflictivos. Cádiz no puede promover ahora la canonización; pero Lorca debía tener un gran interés en conseguirla.

Mientras la memoria del pecador es despreciada hasta del mismo mundo á quien el pecador rindió sus cultos idolátricos, y la cual perece para siempre, la del justo ¡oh felicidad del justo! es eterna, como dice el Espíritu Santo, cuya eternidad empieza mientras vive, recordando después todos los siglos sus méritos para celebrarlos, y la cual al fin se continúa en el Cielo para premio de sus virtudes.

Son los Santos modelos perfectísimos que Dios Nuestro Señor nos presenta para que copiemos en nosotros mismos sus acciones: son nuestros mejores amigos y continuos favorecedores en la vida, y agradecidos á nuestros servicios, nos defienden de los asaltos del enemigo y nos alcanzan de Dios el perdón de los pecados en la hora de morir. El hombre tiene que entrar en el juicio del Señor, del cual ninguno se excusa, y cuando menos lo piensa, según Jesucristo nos asegura con entrañas paternales, entregará el alma en manos de su Criador. Para este trance terrible necesitamos, pues, la protección de los Santos, y con invocarlos y con poner sus reliquias, cual escudo poderoso, á nuestro lado moribundo, nos veremos favorecidos y consolados en aquella inevitable y decisiva hora.

Será preciso, cuando emprenda usted su marcha, que la cajita que contiene el Relicario vaya bien estivada, á fin de librarla de los choques producidos por los movimientos que sufren los baúles en los viajes. Los algodones aseguran la quietud de la Reliquia. Una pastita de cera cubre el hueso dividido, y lo siento, pues me hubiese alegrado lo hubiesen dejado visible.

Con la manifestación que envió á usted de mi amistad sincera, reciba mis deseos de complacerle como su más afecto seguro servidor amigo y capellán, q. b. s. m., ANTONIO ACASO Y OROZCO.

Cádiz 28 de Julio de 1854.—*Al Sr. D. Lucio García Serón Lorca.*»

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO ⁽¹⁾

CAPÍTULO III

Los sistemas socialistas de organización social y del trabajo parten de la consideración de los males que actualmente afligen á los pueblos.—La organización del trabajo según algunos economistas españoles.—La evolución de las ideas y la organización del trabajo.—La asociación del capital y el trabajo á juicio de Mr. Boilley.—El patronato liberal de Mr. Poinssard.—Sistema práctico transitorio en la organización del trabajo.

I

Del estudio que han hecho, no ya los socialistas modernos, sino todos los reformadores y algunos economistas y sociólogos, éstos en los últimos años, al tomar la sociología nuevos y fecundos derroteros, del actual régimen económico social y de los principios y condiciones que han venido determinándolo y á que responden, sacan como consecuencias naturales y lógicas la necesidad de su reforma, ó más bien transformación completa, y en cuanto se refiere directamente al trabajo, la no menos apremiante necesidad de organizarlo, cambiando las bases sobre que descansa. Juzgan en términos muy parecidos, el indicado régimen; pero los socialistas y los anarquistas, cada uno desde su punto de vista particular, se distinguen por la dureza de su crítica. Refiriéndose á esta crítica socialista, «pertinaz, irresistible, y en gran parte acogida aun por el socialismo cristiano, por Ketteler, y hasta por la encíclica pontificia *De conditione opificum*, del moderno acomodamiento fundado en el interés individual y en la desenfrenada concu-

(1) Véase la pág. 649 del tomo anterior.

rrencia», escribió el distinguido publicista italiano Alejandro Chiappelli (*El socialismo e il pensiero moderno*, año 1897) las siguientes líneas, en las que se presentan condensadas las consecuencias que, según el socialismo, han sido el resultado de tales régimen, condiciones y principios: «De un lado un trabajo excesivo y extenuador que contrasta cruelmente con el ocio á que del otro lado se abandonan los que viven de los réditos ó intereses de su capital; la criminalidad, motivada, más que por otras causas, por la miseria material; delitos que crecen en razón de la incertidumbre del salario; disolución de la familia obrera con la aplicación de las mujeres y de los niños, instrumentos oportunos para la depresión de los salarios, al trabajo de los grandes oficios; aprovechamiento de la obra humana en mil formas diversas; incertidumbre é inseguridad de la retribución; dependencia absoluta del obrero asalariado del capitalista industrial, tanto más cruel cuanto que se esconde bajo la vestidura de las libertades política y civil, las cuales, sin la independencia económica, no son sino un nombre vano y una amarga ironía; contraste cada vez más odioso entre la miseria más espantosa y el lujo más desenfrenado; igual contraste entre las escasas mercedes ó retribuciones y las rápidas ganancias en las especulaciones industriales y en los llamados juegos de Bolsa; deterioro consecutivo de la especie por la degeneración física y mental, fruto de la corrupción de los ricos y de los sufrimientos de las clases trabajadoras, y de la concurrencia industrial, cuyo efecto habrá de ser una selección regresiva».

Haciendo justicia á los reformadores socialistas, aprecia Mr. Chiappelli el anterior cuadro de la sociedad moderna, representativo de uno de sus puntos de vista ó aspectos más característicos, que mejor la retratan, y que ofrece sumo interés, sombrío, desconsolador, acaso recargado de sombras, pero por desgracia reflejo bastante exacto de la realidad, y sobre todo del régimen del trabajo, y dice así: «Esta severa diagnosis de las causas de los males que disuelven la sociedad presente, ofrecida por los escritores socialistas con un tono que hace recordar las duras requisiciones de los profetas del Antiguo Testamento, es guiada por un alto instinto moral que

señala al pensamiento la asociación y la cooperación como la ley verdadera y eficaz de la vida moral y civil que debe sustituir y corregir la moderna é ilimitada concurrencia. Un estado social como el nuestro, traducción práctica de lo expresado por Mardeville en la famosa *fábula de las avispas*, que no conduce á la felicidad del mayor número, fin último de la sociedad civil, no es para los socialistas sino una viva inmoralidad; por consiguiente, combatirlo, no sólo es signo de la que dicen *conciencia de clase*, sino también indicio de fe en un orden moral».

Con efecto, los reformadores y socialistas modernos, penetrados de que los innumerables males que hacen tan dolorosa la vida de la inmensa mayoría de los hombres son debidos principalmente á los principios falsos y dañosos que han determinado el actual régimen económico social, proclaman, con esa fe que tan sólo el convencimiento más íntimo y profundo engendra, la necesidad de abandonar tales principios, de cambiar aquellas de las bases sociales que la experiencia ha demostrado no deben subsistir, y de sustituir á las actuales instituciones y organismos un régimen por el que en primer término se atienda al bienestar de todos los hombres, sin considerar únicamente á la llamada vida material, sino también, y más todavía, á la vida del espíritu, pues como dice perfectamente Mr. Chiappelli, *tienen fe en el orden moral*.

Bajo estos dos aspectos se han ocupado del trabajo y de su organización, y aun cuando algunos de los planes ó sistemas atienden preferentemente á la que nos permitimos calificar de parte económica del problema, no han olvidado por completo, ni olvidar podían, su parte moral, puesto que son muy estrechos los lazos que unen á la una con la otra. Así lo demuestran el puesto que en ellos se asigna y la misión que se atribuye á la educación. Ciertamente que algunos se dejan llevar demasiado, y éste es su mayor defecto, y en cierto modo de él no han podido sustraerse, del *sensualismo*, que desde las elevadísimas regiones de la filosofía descendió hasta las capas inferiores de la sociedad en época no lejana á la nuestra, como Mr. Ferraz indica. Pero este defecto, que sobre todo se manifiesta en ciertas utopias, ha ido corrigiéndose-

se, y las teorías socialistas, y sus planes de organización social y económica, acaso más que la vida física consideran la vida espiritual del hombre. Hacer reinar la justicia, generalizar el bienestar, poner término á desigualdades y privilegios cuando menos caprichosos, difundir la instrucción, establecer la verdadera solidaridad humana, y con ésta cimentar y arraigar los sentimientos altruistas, tales son sus más salientes propósitos; á realizarlos tienden sus esfuerzos.

II

Organizar el trabajo, cambiando sus bases para colocarle sobre las verdaderas, es tal vez hoy la suprema y más sentida aspiración de los socialistas en el orden económico, la que persiguieron con más perseverante empeño, la que constituye el objetivo inmediato de sus esfuerzos, toda vez que de dicha organización necesariamente ha de ser parte esencialísima la distribución equitativa de los productos entre los agentes productores, capital, trabajo manual y talento ó inteligencia directora, según unos, capital y trabajo, comprendiendo en éste las inteligencias imprescindibles en toda empresa económica, según otros, y que también á ella pueden referirse la renta de la tierra y la posesión de los instrumentos del trabajo.

«Para que pueda conquistar su bienestar, ha dotado Dios al hombre de los recursos necesarios, los cuales se representan por la palabra *trabajo*—escribía hace algunos años uno de los economistas españoles y de los hombres públicos más distinguidos, á quien en estos estudios venimos citando, don Álvaro Gil Sanz,—y como éste no es otra cosa que el desarrollo de la actividad humana, el empleo de sus fuerzas físicas é intelectuales, como en esa actividad es en la que consiste la vida, resulta, en último extremo, que el trabajo es una condición esencial de la existencia del hombre, condición que el Creador le impuso desde el primer momento de su existencia, condición mediante la cual le facilitó el camino de elevarse hasta una cultura que no puede contener nuestra li-

mitada ciencia.» Á estas exactísimas ideas, referentes al carácter y significación del trabajo, añadía: «Siendo el trabajo el motor del mundo, *no puede subsistir desorganizado, ha de organizarse armonizándolo con los afectos y necesidades del hombre*; ordenarse para que produzca el bienestar general, seguro y proporcionado á los medios de cada uno, no igual para todos, cosa quimérica, porque ni es posible ni justo. Mientras que en las sociedades exista una porción grandísima de individuos que carezcan aun del *mínimum* necesario de bienestar natural, mientras que, lejos de haber cierta mancomunidad de intereses, sean éstos perpetuamente hostiles, los males habrán de ir agravándose. La actual organización del trabajo (si así puede titularse) tiene todos los vicios y tendencias de la anarquía. Cífrase casi exclusivamente en la libre concurrencia, y la libre concurrencia no es otra cosa que una cuestión de fuerza, una lucha del poderoso contra el débil. De un lado están los capitalistas, limitados en número y exentos de precipitación en sus contratos; por otro, los trabajadores, innumerables, aguijoneados por el hambre, que no admite espera, y rechazados todavía por las fuerzas menos caras de los animales y por las máquinas, que no se fatigan. La pelea no puede sostenerse; los trabajadores tienen que ceder; ésta es la consecuencia lógica é irremediable de la libre concurrencia: la producción se aumenta y la miseria lo mismo.» D. Ramón de la Sagra decía ya hace bastante tiempo: «Por organización del trabajo entendemos una organización que permita á cada trabajador ganar suficientemente para vivir y educar su familia, una organización que no ponga todos los beneficios del lado de los fabricantes y la miseria del lado del trabajador».

Estas ideas de dos de nuestros economistas, el uno el señor La Sagra, de la primera mitad del siglo XIX, y el otro el Sr. Gil Sanz, correspondiente á la segunda mitad, son las mismas que venimos sosteniendo y que sustentan la generalidad de los economistas-socialistas y muchos de los afiliados en la escuela crítica. La organización del trabajo debe responder á lo por ambos escritores indicado, cambiando desde luego los términos de la concurrencia económica, con tanta exactitud pintada por el Sr. Gil Sanz en breves líneas. La or-

ganización actual, como éste muy acertadamente decía, no es tal organización; es precisamente lo contrario, un caos, una á modo de anarquía, que si á los menos, á los capitalistas, patronos y empresarios, depara beneficios más ó menos pingües, con frecuencia colosales, á los trabajadores, que forman la gran masa y el nervio de los pueblos, sea el que quiera el trabajo á que se dediquen ó del que vivan, manual ó intelectual, proporciona escasísimos rendimientos, y considerables daños, como de rechazo, aunque á un observador superficial ú obcecado por falsos prejuicios otra cosa parezca, á la sociedad entera. Semejante estado de cosas, como repetidamente venimos afirmando, es el resultado natural de la aplicación sin restricciones, ni las limitaciones aconsejadas por la ciencia y por la experiencia señaladas, del principio de la libertad económica. Para que un tan poco favorable estado desaparezca, siendo sustituido el régimen que le determina por otro que conduzca á resultados distintos, se procura la organización racional del trabajo, algunas de cuyas bases fueron ya indicadas por nuestros casi menospreciados economistas.

Al definir el Sr. La Sagra su concepto de la organización del trabajo, que desenvolvió en interesantes opúsculos que el tiempo ha ido entregando al olvido, fué rudamente censurado por los que no llegaron á penetrarse de su verdadero alcance y confundían las ideas salvadoras con funestos errores. Y hoy las ideas del pensador español, y de la escuela económica-social en que militaba, puede afirmarse que en el particular de que tratamos merecen no poca aceptación. No se las tiene ya por disolventes, no se las enlaza con los intentos revolucionarios de Babeuf, ni confunde con las lucubraciones de San Simón y Fourier, ó con los planes de Luis Blanc, imperfectamente ensayados en los *Talleres Nacionales*; organizar el trabajo es una de las aspiraciones de todos cuantos anhelan el bien de la humanidad, y organizarlo de modo que no dañe al trabajador, que no le prive de los medios indispensables á su vida física y al perfeccionamiento de su vida moral, que no le dificulte la educación de su familia, que no atrofe sus facultades intelectuales, ni anule ó cuando menos haga ilusorios sus derechos políticos, y que con justicia y equidad remunere

sus esfuerzos, es lo que se procura y lo que el Sr. La Sagra patrocinaba.

Ya en el siglo XVIII, emitiendo ideas que como originales presentaron después algunos escritores extranjeros, se había ocupado de la organización del trabajo, censurando con bastante dureza la que ofrecía en su época, y exponiendo para sustituirla un sistema en el que se enlazaban y apoyaban mutuamente las industrias fabril y agrícola, el inmortal Conde de Campomanes, cuyos discursos sobre *la educación y la industria popular* habrían bastado por sí solos para dispensarle lugar distinguidísimo entre los más ilustres hombres de ciencia. Según él, «la verdadera riqueza del Estado consiste en que á nadie falte dentro del reino ocupación provechosa y acomodada á sus fuerzas, con que poder mantenerse y criar á sus hijos, siendo la riqueza el sobrante de lo necesario para el sustento del pueblo»; ideas muy parecidas á las que encierra el concepto del Sr. La Sagra sobre la organización del trabajo, y que también se perciben en los escritos y discursos de los socialistas, en especial de los científicos.

«Todo el sistema de este discurso—escribía—se encamina á auxiliar al labrador y á su familia por medio de la industria, uniéndola, en todo cuanto sea posible, con la labranza; es preciso que todas las tres ramas de éstase aúnen al mismo tiempo y con igual proporción. La agricultura sin artes es lánguida, porque la mujer, las hijas y los niños de un labrador, donde no se ocupan en las fábricas, son una carga, aunque indispensable, que abrumba al jornalero y enflaquece al labrador más acomodado.» En esta unión de la agricultura y de la industria, de las artes y de la ciencia, en esta combinación de fuerzas para que las unas suplan las deficiencias de las otras, en esta práctica de las artes y de las labores del campo, que defendía el ilustre Campomanes, ¿no se percibe un á modo de atisbo, un presentimiento, si se quiere, del *trabajo integral*, aspiración del socialismo en nuestros días?

Aboga también Campomanes por que sean preferidos «los artefactos de un uso más general, porque las fábricas bastas utilizan al pueblo común, y en las finas los artesanos son meros jornaleros apartados de la labor del campo, y el due-

ño de la fábrica es un *parásito* por lo común *que vive de la industria ajena*». Y á continuación de estas líneas, en las que se advierte el influjo de la escuela fisiócrata, que llegó á considerar á la agricultura como fuente única de la riqueza, y en las que se descubre también algo de lo que constituye la parte crítica socialista y cierta censura al *industrialismo*, aun cuando entonces no había podido hacer sentir todos sus deplorables efectos, se revuelve airado contra la usura, es decir, contra el interés desmesurado del capital, que se ensañaba, como sigue ensañándose, con los necesitados, y á fin de combatirla, completando con ello su tarea económica, propone el establecimiento de *depósitos comerciales*, pues «así como hay *pósitos* para el trigo, se podrían formar para acaparar las primeras materias, dándolas fiadas á estas familias y tomándoles el importe en descuento de las manufacturas que trabajasen, y en cuanto á suplir fondos, se podría hacer sacándolos á los pueblos».

Igualmente, en los comienzos del desarrollo de las ideas de que se han nutrido las actuales escuelas socialistas, ó sea en el primer tercio del finado siglo XIX, otro economista español, más conocido como jurisconsulto, D. Juan Pablo Fornel, fiscal del Consejo de Castilla, que en el desempeño de su importante cargo procuró desentrañar las causas de los males sociales, decía en luminoso informe referente á la contienda promovida entre los teólogos y los filósofos de la hoy tan ingratamente abandonada Universidad salmantina, siendo rector de ella D. Diego Muñoz Torrero, que «un Estado político ó sociedad civil es un conjunto ó agrupación de profesiones activas, de cuya recíproca participación debe resultar la prosperidad de todo el cuerpo y la felicidad posible de cada una de sus partes». «Estas profesiones activas—añadía—tienen dos consideraciones especiales que influyen directamente en la prosperidad ó ruina de los Estados, de la sociedad; otro es su influjo indirecto con relación á las naciones extranjeras. Un Estado no puede ser rico, próspero ni poderoso si el ejercicio de las profesiones activas *no se regula de suerte que en lo interior de la nación cada hombre se dedique á un ministerio fecundo y lo ejecute con conocimiento y estabilidad*

propia y ajena. Dada en un Estado la desproporción, ó mejor dicho, el desconcierto político que, ó mira con abandono los manantiales de la prosperidad y poder, ó cambia las máximas fundamentales á toda sociedad bien constituida, fomentando las profesiones estériles y casi haciéndolas fecundas, es fácil conocer que existirá pobre, débil y macilenta, y entonces su existencia política respecto á las naciones opulentas será precaria, tímida y servil.»

Se ve, pues, que, como Campomanes, Jovellanos y otros muchos de nuestros notables economistas y estadistas de los últimos años del siglo XVIII y de los principios del XIX, el ilustrado fiscal del Consejo de Castilla entendía ser necesarias para la prosperidad pública *la regularización, correspondencia y funcionamiento bien dirigido de las que llamaba profesiones activas*, esto es, de las útiles, de las que constituyen los manantiales de la riqueza, y dañoso, empobrecedor y causa de debilidad el régimen que las involucra estimando y sobreponiendo á ellas las que de poco útiles pueden reputarse. Tales ideas, recogidas por algunos economistas y sociólogos más cercanos á nosotros, y desdeñadas por la generalidad de los funestísimos políticos de oficio, parásitos que tanto contribuyen á la decadencia de la patria, ofrecían como síntesis la de que era convenientísimo reglamentar, fortalecer, dar consideración y estimular al trabajo, es decir, reorganizarlo. En otros pasajes, que por no recargar las citas omitimos, insistía en los mismos conceptos, y en cierto modo los desarrollaba, siendo tanto más de notar, cuanto que el autor no puede ser tachado de socialista.

Y ya que á las opiniones de los economistas y sociólogos españoles hemos acudido para demostrar que la idea de la organización del trabajo ni es de importación reciente entre nosotros, ni patrimonio exclusivo de la llamada demagogia social, pasando por alto sobre otros publicistas, nos haremos cargo de algunas ideas del Sr. López Puigcerver relacionadas con lo que á su juicio corresponde hacer para dar solución acertada al problema obrero, ideas en las que se halla envuelta aquella organización. Establece como premisas el Sr. López Puigcerver que «la labor de la civilización es mejorar y transformar

constantemente las condiciones de las clases populares, no siendo aventurado decir que principalmente en provecho de éstas se realiza el progreso»; que «el problema de su mejora material y moral es la obra constante de la humanidad», y que hoy, «más que en época alguna, interesa en nuestra patria examinar las soluciones propuestas á la cuestión obrera».

Partiendo de estas afirmaciones, á las que prestamos asentimiento, se extiende en el estudio análitico de las medidas y disposiciones que á tales fines se han propuesto y en parte planteado, y dando más pronunciada forma á su pensamiento, manifiesta que antes de todo, y para llegar á la deseada solución, se hace preciso «discutir los límites de la intervención del Estado y el respeto que el derecho privado exige, demostrar los perjuicios que originarían á los mismos obreros medidas y reformas ofrecidas con escasa meditación como beneficiosas, *hacer ver que el capital nace del trabajo*, y uno del otro mutuamente necesitan; que mayores provechos tendrá el obrero cuanto más crezca y aumente el capital, y repetir las elocuentes y profundas frases con que demuestra la armonía entre ambos nuestro Sumo Pontífice León XIII».

La generalidad de estas ideas, muy significativas por emanar de un economista tan alejado del socialismo como lo está el Sr. Puigcerver, no deben olvidarse al estudiar la organización del trabajo y al apreciar los sistemas formulados, á fin de eliminar cuanto ha contribuído y sigue contribuyendo, por haber encarnado en las costumbres, en las legislaciones y hasta en las doctrinas, á que la vida del trabajo no sea la que debe ser, á que sus relaciones con el otro agente principalísimo de la producción se basen en la desconfianza, la prevención y el recelo, á que el uno y el otro se manifiesten cual irreconciliables adversarios, y á que al actuar en la obra común contraríen los verdaderos principios científicos fundados en las enseñanzas que los hechos proporcionan.

«Si el obrero presta á otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de adquirir lo necesario para vivir y sustentarse; y por esto, con el trabajo que por su parte pone, adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quisiere: luego,

si gastando poco de su salario ahorra algo, y para tener seguro este ahorro, fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca, siquiera que la tal finca no es más que aquel salario bajo otra forma, y por lo tanto que la finca que el obrero así compró debe ser tan suya como lo era el salario que ganó con su trabajo.» Tales son las palabras del sabio y venerable Pontífice á que el Sr. Puigcerver aludía: en ellas se encuentra algo de lo que debe servir para esa con tanta razón anhelada organización del trabajo. Socialistas y economistas, con muy contadas excepciones, las aceptan y aprecian en todo su valor. Pero unos y otros han tomado al desarrollarlas muy distintas direcciones, originándose de aquí la multiplicación de los sistemas organizadores del trabajo y las industrias, y aun de las medidas aisladas que podrían considerarse como preparatorias. De lo que hemos dicho, y principalmente de lo que nos queda por decir, resultará claramente esta diversidad.

MANUEL GIL MAESTRE

(Continuará).

LA MANCHA DE SANGRE⁽¹⁾

EPISODIO MATRITENSE

Departiendo amigablemente con uno de los Maldonados, iba confiándole sus planes para el porvenir, cuando llegó noticia, por un jinete rezagado, de que á lo lejos y á la espalda se divisaban las tropas de los Gobernadores. Golpe fatal para el caballero toledano, que conocía el estado moral de sus soldados, el desaliento de que se hallaban poseídos y el anhelo que todos tenían de cobijarse en Toro, esquivando una batalla á campo abierto con las tropas imperiales, cuyo número habían triplicado los comuneros al correr la voz de escuadra en escuadra y de soldado en soldado. Hay que añadir la pícara circunstancia de que la persistente lluvia, impelida por un viento Nordeste que les azotaba las espaldas, aguijoneábales para acelerar el paso sin volver atrás el rostro, como no fuera á mirar si se vislumbraban en el horizonte las avanzadas de don Iñigo.

Por fin Padilla, al dominar una loma, apartándose de las tropas para contemplar el terreno que dejaba tras sí, vió en lontananza una masa negra que cubría el fondo del camino. Eran los soldados del Condestable. Seguían á los comuneros la pista, guiándose por las huellas que entre el lodo dejaban marcadas las pisadas de 8.000 hombres y 500 caballos, y por la señal de las ruedas herradas de las piezas de artillería.

Padilla avanzó con su caballo hasta internarse entre las es-

(1) Véase la pág. 99 de este tomo.

cuadras de los peones, exhortándoles á volver la cara al enemigo y hacerle frente; pero los comuneros se atemorizaron con la presencia inesperada de las tropas imperiales y apretaron el paso, desoyendo las excitaciones de su jefe.

Dos tiros de falconete retumbaron en el espacio y el ejército de la Comunidad púsose en precipitada fuga como movido por un resorte, sin darse cuenta de que las balas de hierro ó de piedra no podían alcanzarle por la mucha distancia á que se habían hecho los disparos.

Juan Zapata y Lope de Luzón acertaron á colocarse cerca de Padilla y le renovaron su promesa de defender la bandera del alzamiento hasta derramar la última gota de sangre ó tenerse que rendir por la fuerza mayor del enemigo; pero su gente, indisciplinada y dispersa, siguiendo el ejemplo de los más, corría á campo traviesa procurando ganar la meseta de una colina sobre la que se alzaba á su vista el pueblo de Villalar, refugio de aquellas atemorizadas huestes.

Las escuadras de infantería se esparcieron como trigo aventado, abandonáronse los falconetes en mitad del camino, caían al suelo los peones atropellados por la caballería que, presa de pánico terrible, emprendió vertiginosa carrera hacia Villalar; la lluvia arreciaba como para aumentar la confusión y el espanto y el viento impulsaba con tenaz persistencia á imperialistas y comuneros, de suerte que volviéndole todos la espalda, unos quedaban vencidos y otros vencedores.

Ya no había remedio: el ejército de la Comunidad estaba derrotado sin que las tropas del Condestable hubiesen tenido necesidad de desnudar sus espadas; el alzamiento quedaba allí vencido sin resistencia y sin combate; mejor dicho, venía ya vencido desde Torrelobatón.

Padilla no tenía la inteligencia militar de Gonzalo de Córdoba, pero sí el corazón y el ánimo de Suero de Quiñones; así es que, al verse abandonado de los suyos y seguido solamente de algunos amigos leales, volvióse á ellos y les pronunció aquellas célebres palabras que la historia conserva: *¡No permita Dios que digan en Toledo ni en Valladolid las mujeres que traje sus hijos y esposos á la matauza, y que yo me salvé huyendo!* Hizo frente á un escuadrón de setecientas lanzas,

abriéndose paso con general asombro de los imperiales; blandía su lanza en el arrebató de la desesperación, derribando jinetes á la carrera, hasta que la terrible arma hubo de hacerse pedazos sobre el pecho de D. Pedro de Bazán, Señor de Valduerna, quien al grito de ¡Santa María y Carlos! acometió á Padilla. Este fué á echar mano de la espada; pero arremetió contra él D. Alonso de la Cueva, primogénito del Duque de Alburquerque, y le derribó del caballo hiriéndole en la pierna derecha.

Lope de Luzón, que presenció desde lejos esta escena, quiso correr en auxilio del valiente comunero y espoleó su corcel en dirección de Padilla, estimulado con su ejemplo, por haber encontrado ocasión propicia para lavar con temerario arrojo la mancha que en su ropilla produjera la sangre noble de Juan Vargas en la plaza del Salvador de Madrid. Su atrevida decisión no llegó á realizarse: un grupo de lanzas encontró á la mitad de su carrera, sus músculos carecieron de fuerza para oponerse á aquel empuje, perdió los estribos, cayó al suelo, y al alzar el brazo para pedir misericordia impulsado por el instinto de conservación, la moharra de una pica traidora se introdujo entre el hueco del peto y el espaldar, produciéndole mortal herida.

La caballería imperial prosiguió la persecución de los fugitivos comuneros. Lope, sin fuerzas para ponerse en pie se recostó sobre su caballo, que estaba tendido en la tierra descansando de la jornada del día; principiaba á sentir desvanecimientos por la pérdida de la sangre cuando notó que una mano amiga le estrechaba la suya con fraternal cariño: era la de Cotillo, que sin perder de vista á su amo, habíase escondido entre unas matas para librarse de la acometida de la caballería de D. Íñigo.

—Señor—exclamó el criado,—¿cómo os encontráis?

—¡Ah, mi buen Cotillo!—balbuceó Lope con debil acento.—Huye de aquí aprovechando el declinar del día. Tus cuidados son inútiles, porque me restan breves instantes de vida. Un encargo voy á hacerte: toma la espada que tengo ceñida; es la que Juan Vargas hizo saltar de mi mano en la tarde del duelo. Si vive, entrégasela como legado mío, y dile que la mancha producida por su sangre en mi ropilla está ya borrada.

Al pronunciar estas últimas palabras dió un suspiro prolongado, apretando convulsivamente la mano de Cotillo, y expiró.

El criado poseído de aquel espíritu religioso y caballeresco de la época, al hacerse cargo de que su señor había exhalado el último aliento, de rodillas como estaba á los pies de Lope, juntó ambas manos en actitud de orar y rezó un *Pater noster* sin preocuparse de las circunstancias poco favorables en que se veía para realizar aquel acto piadoso. Terminada su breve oración, despojó á Lope de la espada, y resguardándola en su vaina de cuero, se la puso bajo el brazo. Luego la práctica de la vida dejó paso á la reflexión, y en la hipótesis no aventurada de que las prendas de los vencidos son siempre despojo de los vencedores, abrió con temblorosa mano la escarcela del muerto y se hizo cargo del dinero que allí encontró, con protesta mental de entregarlo á la familia si antes las contingencias del acaso no le obligaban á deshacerse del último maravedí.

En esto divisó la infantería imperial que aceleradamente se dirigía á Villalar, y creyó oportuno poner tierra por medio aprovechando el caballo de su señor: montó en el corcel, se santiguó ante el cuerpo inanimado de Lope y se apartó á la ventura de aquellos lugares, porque no conocía el terreno.

Después de algunos sustos y no pequeños sobresaltos llegó á Segovia, donde tenía un pariente mesonero, y como llevaba las faltriqueras bien provistas, encontró protección y amparo durante más de un mes, permaneciendo oculto hasta que, rendido el Alcázar de Madrid, muertos en el patíbulo Padilla, Bravo y Maldonado y sofocado el alzamiento en toda Castilla, pudo tranquilamente dar vuelta á sus patrios lares, y presenciar un suceso feliz, que no todo ha de ser tristezas, malandanzas y pesadumbres.

CAPÍTULO IX

Que sirve de epílogo á esta puntual y verídica historia.

Finalizaba el mes de Mayo cuando Cotillo dió vista á Madrid desde los altos de Fuencarral, adonde llegó haciendo jornadas cortas, ya en airoso macho, ya en modesto pollino ó

aprovechando el encuentro de algún carro de bueyes, pues si tardaba mucho, como él decía, en cambio disfrutaba más tiempo la comodidad de la carroza.

Serían como las ocho de la mañana de un hermoso día primaveral: Madrid había recobrado la animación de los tiempos de paz, y Cotillo sintió alegrarsele el corazón al entrar en su pueblo.

Llegó á la puerta de Balnadú, que venía á estar situada próximamente al pie de lo que hoy es cuesta de Santo Domingo, y convencido de que muerto Lope de Luzón, á él no molestarían justicias, alcaldes ni alguaciles, entró en la villa confiado y satisfecho, sin abandonar la espada de su amo, para entregarla en cuanto que ser pudiera al señor Juan Vargas, si vivía.

Deseaba verse ya en la casa de los Luzones, por lo que, canturreando y distraído, cruzó las tortuosas calles próximas al Alcázar, y llegó hasta la iglesia de Santiago, donde pensaba detenerse á rezar una estación de gracias por haber terminado sano y salvo su viaje; pero cuál sería su asombro al encontrarse llena de gente la plazoleta que había delante del templo, las limeras y demás vendedores voceando sus mercancías y las campanas repiqueteando como en Pascua de Resurrección.

Detúvose para curiosear lo que aquello fuera, y como se acercara á un corro de mujeres, éstas le rodearon acosándole á preguntas.

—¿Adónde bueno el truhán de Cotillo? ¿De qué tierra vienes, que no se te ha visto el pelo tantos meses hace? ¿Qué hiciste desde que tu amo pagó sus culpas en la rota de Villalar? Hay quien contó que te habías ido á las Indias; otro dijo que estabas en las calderas de los profundos por causa de los muchos pecados que en este mundo cometiste.

—Allá nos reuniremos todos al andar del tiempo—contestó el mozo,—si es que Dios misericordioso no me compensa como pena del Purgatorio el haberos conocido y tratado en esta villa.

—¡Miren— dijo una muchacha — qué flores nos regala como albricias de su viaje! Ya te enviaremos muy enhora-

mala cuando á la tarde vengas á darnos conversación mientras llenamos el cántaro en los Caños del Peral.

—Enhoramala os enviaré yo á mi vez—replicó Cotillo—cuando queráis que os pase el cántaro para saltar sobre las piedras que sirven de puente al arroyo del Arenal por junto á Santa Catalina de los Donados.

—No faltará quien lo haga.

—Quizá falte, pues tengo yo muchos y leales amigos, y soy muy quién para llevármelos á las fuentes de San Pedro, donde se juntan las mozas de la Puerta de Moros y de la Puerta del Dragón (*Hoy Puerta Cerrada*), con un palmito que me río yo de las flores de este mes. Pero decidme: ¿qué ha sucedido aquí durante el tiempo que yo he faltado?

—Pues nada—respondió una anciana;—que después de la rota de Villalar todavía duró cerca de un mes el Concejo de la Comunidad, hasta que el quince de los corrientes, habiéndose presentado un capitán llamado Collazos, en nombre del Rey, para que se le entregara el Alcázar, el señor Gregorio del Castillo, Dios se lo premie, así lo hizo en buena hora, quedando todos otra vez amigos y contentos. El nuevo Corregidor es un tal señor Martín de Acuña, hombre campechano como el que más, y que se ha granjeado la simpatía del pueblo por haber quitado la sisa el mismo día que empuñó la vara, y concedido licencia para correr tres toros por las alegrías de la paz. Eso es un corregidor de una vez, puesto que nos da pan y toros. La nueva más peregrina es que, como los comuneros se reunían para armar turbulencias al toque de la campana del reloj de la Puerta de Guadalajara, el nuevo Corregidor, con el fin de atajar el mal, ha mandado quitar el badajo de la dicha campana, y guardarlo en el arca del Concejo. Así queda asegurada la paz del reino *per in sæcula sæculorum*.

Cotillo guiñó el ojo, y variando de conversación preguntó:

—¿Á qué viene esta algazara, que no parece sino que es la fiesta de la parroquia?

—Fiesta es—le contestaron,—y en honra de una parroquiana se hace. Sabe, amigo Cotillo, que en estos momentos se está celebrando en la capilla mayor de la parroquia de San-

tiago la boda de Juan Vargas con la Isabeluca, la hija del pañero de la Puerta de Guadalajara.

—¡Ave María Purísima!—exclamó Cotillo santiguándose.—
¿El señor Juan Vargas curó de la herida? ¿D.^a María de Lago transigió con el casamiento de su sobrino? ¿Y cómo fué?

—Pues sucedió—dijo una rubia gordinflona, abrazada á un cántaro,— que el señor Juan Vargas se puso tan grave una noche que hasta el propio físico creyó que el mancebo se moría, y entonces, angustiada la D.^a María, otorgó el consentimiento para el casorio si la Virgen de Atocha, á la que se habían encomendado, le sanaba de la herida. Héte aquí que desde el punto en que la buena señora hizo su promesa, el mozo comenzó á mejorar... á mejorar... de tal suerte que á los pocos días fué en silla de manos á la ermita de Atocha á rezar una salve ante la bendita imagen por el milagro, que tal ha sido, al decir de los que están bien enterados.

—También corre otro decir—añadió una morenucha delgada y chiquita, con unos ojos más picarescos que los de una gitana echando la buenaventura:—¿no pudo ser que el señor Juan Vargas, de aparcería con el físico, fingiera la gravedad del mal, á fin de que, apenada la tía, otorgara la licencia creyendo que el sobrino pasaba de esta vida? En esa creencia, lo mismo hubiera prometido cantar unas coplas en el altar mayor de Santa María el próximo día del Corpus.

—Ya salió Mari-murmura—exclamó Cotillo,—y nos echó una escudilla de agua fría en el cocimiento.

—El caso es—repuso la rubia—que la Isabeluca tiene una suerte loca, porque á más de que el mancebo es buena persona, eso de emparentar la hija de un pañero moro con el señor Francisco de Vargas sólo en estos tiempos de revueltas acontece.

Ya se disponían las mujeres del corro en aquel improvisado mentidero á cortar un vestido completo á Isabeluca, cuando el murmullo de la gente que se agolpaba á la puerta de la iglesia, para ver salir los recién casados, cortó oportunamente la plática.

Por lo que se supone, la iglesia de Santiago era de reducidas proporciones; tenía una fachada de berroqueña, coronada

por un frontón ó caballete sencillo en cuyo centro aparecía una ventana de arco bizantino, estilo que influyó poderosamente en el románico á que correspondía el del templo. La puerta, formada por tres ó cuatro arcos concéntricos, ostentaba en relieve la figura del apóstol ocupando el medio punto que quedaba entre el último arco y el vano rectangular que constituía propiamente la puerta. Una escalinata de cuatro ó cinco peldaños daba acceso á la iglesia y servía para realzar el conjunto arquitectónico de la portada.

Isabel y Juan Vargas aparecieron bajo el dintel de la puerta, seguidos de sus parientes y amigos entre los que se encontraban el señor Francisco de Vargas con su esposa D.^a María de Lago, D.^a Beatriz Galindo con su hijo Fernán Ramírez, el Corregidor señor Martín de Acuña con su esposa D.^a Isabel de Avellaneda, Juan Arias, después Conde de Puñonrostro, Zapata, Alburquerque, Pulgar, Acuña, los Luxanes y otros muchos representando la antigua nobleza madrileña.

La escalerilla de entrada á la iglesia se cubrió repentinamente de flores arrojadas por oculta mano, los balcones y ventanas de la plazoleta se habían llenado de gente, los curiosos que ocupaban la vía pública hablaban entre sí levantando sordo murmullo, las limeras atronaban los oídos con su gritería y las campanas de la parroquia revoloteaban sin cesar, aumentando el ruido y confusión de aquella fiesta.

Cotillo se conmovió en presencia de tanta alegría, acordándose de los últimos momentos de Lope de Luzón en el triste día de la rota de Villalar, y se decidió á cumplir en el momento el encargo que cerca de Juan Vargas le traía.

—Hoy estará dispuesto á perdonarlo todo—se dijo,— y no debo desaprovechar esta ocasión en beneficio de la buena memoria de mi amo.

Á duras penas consiguió abrirse paso entre la masa de gente que le interceptaba el camino para llegar hasta colocarse ante los recién casados. Cuando éstos le vieron con una espada en las manos, que se la presentaba como ofrenda, quedaron sorprendidos y no acertaban á explicarse el obsequio, porque Cotillo, dominado por la emoción, no podía articular palabra. Por fin, entre mal reprimidos sollozos les contó la muerte de

Lope de Luzón en Villalar y el encargo que por última voluntad habíale hecho.

—La mancha de sangre vuestra—dijo,—que cayó sobre su ropilla en aquel triste lance del duelo, está ya lavada. Sólo falta, señor, que le perdonéis; y al decir esto hincó el pobre Cotillo una rodilla sobre un montón de flores.

—Perdonado está — exclamó Juan Vargas tomando de manos de Cotillo la espada de Lope de Luzón.—Y en prueba de ello—añadió,—hoy mismo se han de celebrar en esta iglesia honras fúnebres con asistencia de todos cuantos aquí estamos para pedir al Señor que le reciba en el reino de los cielos.

Aquella tarde, mientras en el palacio de la Costanilla de San Andrés se verificaba el festín de la boda de Juan Vargas con Isabel, las campanas de la iglesia de Santiago doblaban á muerto por el alma de Lope de Luzón.

CARLOS CAMBRONERO.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

La Crónica Troyana.

De verdadero acontecimiento literario puede, sin exageración, calificarse la publicación de este códice importantísimo. Pocos hechos como éste tienen ocasión de aplaudir y celebrar los amantes sinceros de las letras y del progreso intelectual de nuestra decaída Patria, porque no son muchas las corporaciones tan desprendidas y generosas y tan entusiastas por el desarrollo del saber y por las glorias nacionales como la Diputación de la Coruña, que costeó la edición, y muy pocos eruditos unen al talento y al arte la paciencia, la perseverancia y aun la testarudez propia del Sr. Martínez Salazar, necesaria para llevar á feliz remate y concienzudamente empresas tan difíciles y arduas.

No hemos de ponderar y encarecer ahora la múltiple excepcional importancia de la impresión de este notabilísimo manuscrito, del cual sólo existían ya dos ejemplares: uno en la Biblioteca Nacional, que es el que se publica, y otro en la del Sr. Menéndez y Pelayo. Unica obra escrita en gallego que del siglo XIV se conserva, desde muchos puntos de vista no es menor su interés que el de las celebradísimas *Cantigas* que en el siglo anterior había escrito Alfonso el Sabio; no sólo para el estudio del gallego, sino para el de las demás lenguas neolatinas, especialmente el portugués y el castellano, encierra capital y extraordinaria importancia; á muchas controversias filológicas se pondrá ahora fin, y multitud de interesantes cuestiones sobre el origen, formación y relaciones de las lenguas peninsulares podrán ya ser dilucidadas con pleno conocimiento de causa en vista de este inestimable monumento literario. La circunstancia de haber sido escrito, aunque bajo la dirección, tal vez única, del capellán de la casa de Andrade, por diversos amanuenses, venidos indudablemente de distintos países de Galicia, ofrece para conocer á fondo el gallego arcaico la particular ventaja de hallarse aquí representada la variedad de giros y modismos y formas ortográficas y prosódicas de uso vulgar entonces en la región gallega.

Para poner en ejecución obra tan deseada y de necesidad reconocida como ésta de sacar á luz, en la forma y condiciones que los adelantos de la filología moderna reclaman, la en otro tiempo famosísima novela caballeresca conocida con el nombre de *Crónica Troyana*, pocos con más aptitud que D. Andrés Martínez Sala-

zar, jefe del Archivo general de Galicia, peritísimo en el arte de descifrar documentos antiguos, de los cuales es rebuscador afortunado y diligente, historiador perspicaz y concienzudo, como en varios trabajos demostró, y singularmente en el que describe la defensa de la Coruña contra la armada inglesa en el siglo XVI, y amante como nadie de la literatura y de las glorias de Galicia, que le debe la formación y edición de la inapreciable Biblioteca Gallega.

El trabajo que el Sr. Martínez Salazar se impuso no es para referido, y puede formarse de él idea teniendo en cuenta lo difícil que es dar con la verdadera lección, no ya por la abundancia de caprichosas abreviaturas, de tachas, raspaduras y enmiendas, y por la variedad de la puntuación y forma de los signos caligráficos, sino por tratarse de la forma arcaica de una lengua que entonces apenas se distinguía de la portuguesa, y de la que casi no hay publicada producción ninguna que pueda dar luz para la interpretación de este obscuro trabajo paleográfico; por eso el eruditísimo editor no se contentó con estudiar también el código de Menéndez Pelayo, cotejándolo con el de la Biblioteca Nacional, para lo cual tuvo que residir largo tiempo en Santander, y el ejemplar castellano de la Biblioteca del Escorial, de la que con tanta diligencia cuidan los PP. Agustinos, sino que puso á contribución millares de documentos de aquella época, singularmente los datados en los países de Betanzos y Puentevedume, donde según se observa debió de escribirse el inapreciable volumen que por primera vez ahora se imprime. Sospechando que la primitiva escritura había sido en algunas páginas raspada y sustituida con otra en el código de la Biblioteca Nacional, logró, después de emplear diversos reactivos, que lo primeramente escrito pudiera leerse, donde se consignan datos importantísimos relativos al mismo código, ignorados en absoluto hasta lo presente.

Al texto de la crónica, avalorado con interesantes notas, acompañan un precioso facsímile de uno de los folios, un detallado estudio del Sr. Martínez Salazar sobre los dos códigos gallegos, unos curiosísimos *Apuntes gramaticales y vocabulario*, escritos por el ilustre filólogo gallego D. Manuel R. Rodríguez, y varios apéndices.

La obra forma dos gruesos volúmenes en folio mayor, de magnífico papel y esmerada impresión, y se vende á 40 pesetas ejemplar en las principales librerías.

A. L. PELÁEZ.

*
* *

Le drame chinois, par MARCEL MONNIER.—*Paris, Félix Alcan, editor. — Un volumen en 8.º, 173 páginas, 2,50 francos.*

El Sr. Monnier, escritor distinguido y uno de los exploradores que mejor conocen la China, ha reunido en un tomo la serie de artículos que publicó en *Le Temps* á medida que se desenvolvían

los últimos y desagradables acontecimientos del Extremo Oriente.

Prueban la importancia é interés del libro los epígrafes con que el autor encabeza las diversas partes de su estudio: *Las causas mediatas*, *La educación del pueblo chino*, *La conquista industrial*, *Los caminos de hierro*, *La política*, *Las misiones* y algún otro son capítulos muy interesantes en que el autor presenta datos y documentos de gran importancia para comprender y seguir en todos sus aspectos la lucha entablada entre Europa y la China.

Clara y exactamente puede estudiarse en la obra del Sr. Monnier las circunstancias y carácter íntimos de aquel pueblo amarillo, siempre enigmático para los demás pueblos de la tierra, pues el autor demuestra que conoce el país, no por el mapa, sino por haberle atravesado en todas direcciones y haber permanecido bastante espacio en algunos puntos de aquella región asiática.

Le drame chinois contiene atinados juicios sobre lo pasado y lo presente y agudas observaciones sobre política y administración de lo porvenir.

*
* *

David Hume, moraliste y sociologue, par G. LECHARTIER.
—Paris, Félix Alcan, editor.—Un volumen en 4.^o, 275 páginas,
5 francos.

Según el autor de este extenso estudio, la doctrina de Hume puede no haber sido útil más que con utilidad negativa; pero ha sabido poner en su lugar, combatiéndolas en terreno propio, las exageradas pretensiones de la razón especulativa.

La obra de Hume no ha sido estéril: ha preparado é indicado la ciencia de la vida real, de la verdadera vida, y ha asentado los fundamentos de la filosofía humana.

Muy noble entusiasmo siente el Sr. Lechartier por el renombrado filósofo idealista, con gran habilidad expone y justifica los principios defendidos por aquél; pero el autor de *David Hume* no nos convencerá nunca, por extraordinaria que sea la sutileza de su entendimiento, de que la doctrina filosófica que defiende sea buena, generosa y fecunda. La moral de Hume está en contradicción con el fondo de su filosofía, idealismo absoluto que no puede originar más que una moral inadmisibile.

P. V.

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1901